EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos moderados del Noroeste y algunas lluvias. Cuenca del Duero: *Cielo nuboso, lloviznas. Resto de España: Buen tiempo.* Temperatura: máxima de ayer, 20 en Castellón; mínima, 3 en Teruel. En Madrid: máxima, 13,6 (2,15 t.); mínima, 4,4 (6,30 m.). (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.820 • Viernes 21 de diciembre de 1934 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jeromín. REVISTA INFANTIL

El Gobierno obtiene tres quórums: el más numeroso, el de la ley de Yunteros

La verdad sobre el trigo

De alabar es la buena intención que ha movido a diversos diputados agrarios al presentar un proyecto de ley a la Cámara, en el cual se pide la creación de depósitos reguladores del comercio del trigo para evitar la caída de los precios de este grano y los perjuicios que ello ocasiona al labrador. Pero sentimos no poder aplaudir de la misma manera las afirmaciones en que dicha proposición de ley se funda, porque prueban la falta de un estudio sereno y meditado de los problemas trigueros españoles.

Por eso, sin duda, las primeras palabras que encabezan una proposición de ley que quiere defender a los trigueros, sientan una serie de afirmaciones que resultan de hecho falsas, con las cuales se perjudica al crédito del trigo español y se hace ambiente en favor de cualquier clamoreo de los importadores que, aun sin darles pretexto, surgen con demasiada frecuencia.

En efecto, dice el preámbulo de la proposición de ley que "un estudio detenido de la producción y consumo del trigo nos lleva al convencimiento..... de que existe un déficit con relación al consumo, según demuestran las estadísticas de estos últimos treinta años", en que casi siempre la producción fué inferior a las necesidades, "hasta el extremo de que las estadísticas nos dan un promedio anual de importaciones de más de dos millones de quintales métricos". Añádase que es preciso fomentar la producción y así "se libertará a nuestra Nación de las enormes cargas, que con las pequeñas excepciones antes señaladas, representa el ser tributarios del extranjero en un artículo de consumo general, cuya dependencia, por otra parte, está ligada con la independencia de la Nación".

El primer error que en ese repertorio de motivos se comete y que es el origen de todos los demás, consiste en remontarse tanto como hasta treinta años atrás para fundamentar una disposición triguera que ha de aplicarse en 1934. Han perdido sus autores la idea de que están haciendo un proyecto de ley para los días en que vivimos y no una curiosa historia de la economía triguera española. La política es un arte de realidades y la realidad de hoy es, por fortuna, totalmente distinta a la de hace treinta años. Está por medio nada menos que la guerra mundial, cuya convulsión alteró profundísimamente la economía del mundo, y a la realidad triguera española de la anteguerra no se volverá.

Si a los ferrocarriles o a la industria textil, o a la exportación naranjera la estudiáramos remontándonos treinta años atrás, y las cifras medias que de ese estudio obtuviéramos las aplicásemos como si fueran correspondientes a las realidades de hoy, ¿a qué conclusiones, tan pobres y tan distanciadas de la verdad no llegaríamos? Y si de ellas partiésemos para hacer un proyecto de política ferroviaria en 1934, o de reorganización de la industria textil, o de la exportación de las naranjas, ¡cuán grave error cometeríamos!

Pues el caso de estas afirmaciones trigueras es exactamente el mismo. Los trigales en 1904—hace treinta años—cubrían unos tres millones y medio de hectáreas del suelo español, y hoy cubren más de cuatro millones y medio, es decir, un 30 por 100 más. La cosecha media del decenio en cuya mitad cae 1904 es inferior a 34 millones de quintales. Y la cosecha media en estos últimos años es de unos 39 millones de igual medida.

Partiendo de tan equivocado concepto, se llega en ese preámbulo a la conclusión de que todos los años hace falta importar dos millones de quintales métricos de trigo en España, y eso no es cierto, ni en absoluto ni relativamente. Porque en los últimos diez años—y es ya demasiado un decenio para aplicarle a la realidad actual—las importaciones de trigo han sido una excepción, y las dos grandes entradas de grano extranjero en España se han producido en circunstancias que han motivado violentas críticas, porque la primera fué bajo la Dictadura, y resultó exagerada, y la segunda la hizo en las condiciones por todos censuradas, don Marcelino Domingo. Pues bien, a pesar de esa doble excesiva importación, hallando la cifra media no ha entrado durante nuestro decenio sino un millón de quintales de trigo en España por cada año, es decir, la mitad de lo que se afirma en el preámbulo de esta proposición de ley.

Por fortuna, la realidad triguera española es ésta en 1934: España consume unos 39 millones de quintales métricos, y nuestros trigales producen casi siempre ese trigo y, en estos últimos años bastante más, porque la cosecha de 1932 llegó a 50 millones de quintales, y la que se acaba de segar en el verano de 1934 se le acerca mucho. Por lo tanto, hoy los trigales de España dan el grano que se necesita para amasar el pan de los españoles, y si de las cosechas espléndidas se busca un medio de guardar el sobrante para posibles años de alguna escasez, la importación de trigo extranjero en España quedará alejada del horizonte.

Resulta triste leer afirmaciones como esa de las "enormes cargas" que pesan sobre nuestro país "por ser tributario del extranjero en un artículo de consumo general, cuya dependencia, por otra parte, está ligada con la independencia de la Nación. No hay tal cosa. De todas las Naciones del Occidente europeo es precisamente España la única que no tiene carga por importar trigo, ni ve así comprometida su independencia. España es una feliz excepción triguera en medio de Europa. Creemos lamentable que, a pesar de lo notorias que son estas grandes verdades, todavía se presenten al Parlamento proposiciones de ley tan deficientes. Conviene un estudio reposado e imparcial y un conocimiento exacto de las realidades nacionales antes de lanzarse a sentar, en pleno Parlamento español, tratando de defender a los trigueros, afirmaciones que les resultan tan deprimentes y adversas.

LO DEL DIA

Una solución acertada

De un modo terminante el subsecretario de Instrucción pública, señor Prieto Bances, afirma en su informe sobre la Universidad de Barcelona, que "no *debe continuar el sistema de Universidad única y bilingüe*". A renglón seguido propugna la doble Universidad, y asegura con toda razón que esta reforma es viable en el orden económico, y que puede llevarse a cabo sin necesidad de una ley.

Nuestra coincidencia con tan acertado proyecto es plena. Esta solución es la que defendimos desde el momento en que se presentó a las Cortes Constituyentes el Estatuto de Cataluña. Y la apoyábamos en dos series de razones de suma claridad. La primera, en que el *Estado podía negar a la región catalana* la autonomía universitaria, por lo cual Cataluña tenía perfecto derecho a poseer una Universidad. La segunda, que tampoco podía el Estado renunciar a su derecho de poseer por su parte un centro universitario en la región autónoma. Más aún. Advertíamos que sólo así, con la doble Universidad, sería factible la concordia. Ahora esta solución está, además, corroborada por la experiencia, y viene a avalarla un testimonio tan autorizado como el del señor Prieto Bances, quien "sine ira et studio" ha podido examinar de cerca el problema universitario catalán y emitir un informe imparcial y sereno.

Queremos creer que el Gobierno hará suya esta ponencia, que esperamos se abrirá camino sin ninguna clase de obstáculos. En efecto, tal fórmula es perfectamente viable, ahora que está el Estatuto en suspenso, pero no hay que olvidar tampoco que es compatible a su vez con la misma vigencia de la ley regional. Constitucionalmente, el Estado es muy dueño de abrir centros docentes en todo el territorio de la nación, y esta posibilidad, que no está excluída en el Estatuto de Cataluña, no está en pugna tampoco con el hecho de que la región autónoma cree a su vez los centros docentes que tenga a bien. La Universidad única y bilingüe no era un precepto tajante del Estatuto; era tan sólo una fórmula posible de realización, revocable, por tanto, a juicio del Estado, máxime después de su fracaso y de la rebeldía de los órganos de la autonomía catalana. Basta, pues, ahora con que el ministro de Instrucción pública, aceptando el informe de su subsecretario, decrete la doble Universidad y habilite los medios para su organización y establecimiento.

Eso no es todo

Por una iniciativa del señor Solá Cañizares se puso ayer a debate en la Cámara el orden social en Cataluña. Por una intervención del señor Fuentes Pila se generalizó la cuestión y se extendió a otras regiones españolas. Habló después el ministro de la Gobernación, quien dió explicaciones y expuso disculpas.

Pero el ministro de la Gobernación no distinguió convenientemente los dos aspectos del asunto. El primero de ellos es el crecido número de atracos y agresiones. Consiste el segundo en el castigo de los malhechores.

Que la Policía, por reducida, es insuficiente; que no puede mejorarse la guarnición de unas ciudades desguarneciendo otras; que es menester aumentar el número de agentes y dotarlos mejor... De acuerdo, perfectamente de acuerdo en todo ello con el señor Vaquero.

Pero eso *no es todo. Y mientras* tales deficiencias se corrigen, los servicios de vigilancia y protección se conducen con celo y con acierto, hacen lo que pueden y descubren y detienen a muchos autores de atentados y de robos. Pero de estos malhechores, unos quedan rápidamente en libertad, la mayoría no son castigados como se debiera. En otros términos, unas veces no hay castigo, otras es éste inadecuado, casi siempre carece de ejemplaridad.

Proviene de aquí que los malhechores se consideran seguros y libres para *cometer toda clase de fechorías*, que se burlan de la ley y de la Policía, sea poca o mucha, y que se mofan de la autoridad. La consecuencia es ese estado de cosas que denunciaban los señores Solá Cañizares y Fuentes Pila. El resultado final es el impunismo práctico.

No es, pues, todo el corto número de policías ni la inconveniencia de desguarnecer ciudades. Eso puede ser, estamos conformes, una causa de la situación lamentable de desorden que padecemos. La otra, en nuestro sentir principal, es la falta de castigo y de ejemplaridad en el castigo.

El Patrimonio Forestal de España

El ministro de Agricultura ha leído en las Cortes el proyecto de ley creando el Patrimonio Forestal de España. Repetidas veces se ocupó EL DEBATE, durante los últimos tiempos, de la necesidad de abordar este problema. Constituye uno de los temas fundamentales de la economía española; no está en la superficie, sino en la raíz de la vida nacional; fué siempre pospuesto a otros, a veces menos importantes, si es que en ocasiones no se le tuvo en el más absoluto de los olvidos. Al presentar este proyecto a las Cortes—que ha sido precedido por estudios de carácter práctico, no sólo técnicos, sino económicos también—, el Gobierno y, especialmente, el ministro de Agricultura, se hacen acreedores a la gratitud del país, que ya ve en el árbol un medio de redención económica, si además no lo fuera de templanza para el clima y aun para el carácter mismo de los españoles.

Es el comienzo de una obra secular. La generación y los hombres que la inicien no podrán acabarla; mas, si la asientan sobre sólidos fundamentos, les cabrá la gloria de haber prestado a España un gran servicio. Otras generaciones, todavía no nacidas, solidarizadas con las anteriores al través del tiempo, contemplarán en grandes áreas, genuinos panoramas de la España que fué.

Más extensamente nos hemos de ocupar de este asunto. Por hoy nos limitamos a escribir las presentes líneas, deseando que la tramitación parlamentaria contribuya, con su rapidez, a que se puedan aprovechar los primeros meses de 1935, que, como todos los años, son los más propicios para la plantación.

Viviendas insalubres

Por dos veces se mencionó ayer en la sesión del Ayuntamiento el problema de la vivienda. A una de ellas no nos hemos de referir. Se trata de un pleito entre el Municipio y una entidad privada. Pero sí hemos de manifestar nuestra aprobación al propósito de redactar un censo de las casas insalubres que existen en nuestra ciudad. Es un primer trámite obligado si se quiere intentar con éxito la solución del problema de la casa barata y habitable.

Censo de viviendas insalubres que debe *ser completado con otro del número* de habitaciones necesarias para remediar el mal. Mas el primero es preliminar, casi forzoso del segundo, y los dos son necesarios antes de construir un plan de casas baratas en Madrid, ante todo, y luego en España.

Sobre la existencia del problema no creemos que existan dudas; sobre la necesidad de resolverlo, tampoco. Hasta ahora, los esfuerzos de las autoridades han producido algún alivio pero, el mal es tan hondo y tan grave, que las colonias o las viviendas construídas parecen gotas en el mar: los números citados en la sesión indican lo que falta por hacer. Y por mucha repugnancia que sintamos frente al estatismo, ¿cómo no reconocer la necesidad de ayuda oficial para determinada clase de viviendas demasiado baratas para construídas por una sociedad privada?

He aquí un problema que merece tanto como el que más la atención de todos. El Municipio tiene dos modos de contribuir a una política de casas baratas. Uno indirecto, con la urbanización de terrenos y la organización de transportes; otro, más directo que depende de sus recursos. Pero cualquiera de ellos exige previamente una estadística de las necesidades. Por esta razón nos parece plausible que se forme, cuanto antes mejor, el censo de las viviendas insalubres.

Denuncia inglesa sobre tráfico de armas

Desde Bélgica y Noruega se ha quebrantado la prohibición de aprovisionar a Paraguay y Bolivia. Presidentes extranjeros para las Mesas electorales del Saar. Precauciones para el traslado de las urnas al lugar del escrutinio

GINEBRA, 20.—La sesión del Comité de la Sociedad de las Naciones, que se ocupa del conflicto del Chaco, fué hoy de especial interés, a causa de la denuncia hecha concretamente por Inglaterra, de que los dos beligerantes, a pesar de la prohibición de exportar armas, decidida por la S. de N., y aceptada por todos los Estados fabricantes de armas, habían recibido pertrechos de Noruega, el Paraguay y de Bélgica, a través de Chile y el Uruguay, los dos beligerantes.

En vista de la denuncia, se ha decidido estudiar el medio de impedir la repetición de estos hechos.

Poco después, el delegado de Bolivia, Costa du Rels, declaró que el Paraguay está decidido a no suspender las hostilidades, hasta que no se haya apoderado de todas las regiones de Bolivia, donde existen pozos de petróleo de alguna importancia.

El Comité ha enviado al Paraguay un cablegrama, advirtiéndole que volverá a reunirse el día 14 de enero, y que, para esta fecha, debe haber comunicado la *respuesta final*. Añade que las objeciones que hace el Gobierno de Asunción son infundadas, puesto que una Comisión de neutrales vigilará la desmovilización de las tropas, de modo que no sea posible la reanudación de las hostilidades y, por consiguiente, serán atendidas las demandas paraguayas.—**Associated Press.**

Una nota belga

BRUSELAS, 20.—La Agencia Belga publica la siguiente información:

«Comunican de Ginebra, que el Gobierno *británico ha llamado* la atención del Comité consultivo del Chaco, sobre supuestas violaciones a la decisión de embargo de las entregas de armas a Bolivia y Paraguay, violaciones que habrían sido cometidas por Bélgica y Noruega.

Según informes de buen origen, la gestión inglesa no aludía para nada al Gobierno belga, refiriéndose solamente a envíos de armas no afectadas por el embargo que se habían efectuado desde Rotterdam y Amberes, con destino a Chile y Uruguay.»

* * *

GINEBRA, 20.—El Comité consultivo de la Sociedad de Naciones celebrará mañana una sesión especial para tratar de la nota inglesa sobre pretendida violación de Bélgica y Noruega de los compromisos contraídos en la cuestión de los embargos de expediciones de armas destinadas a Bolivia y el Paraguay.

Ex combatientes franceses en Berlín

BERLIN, 20.—*Las conversaciones* entre ex combatientes alemanes y franceses de la gran guerra, entabladas en Baden Baden, el día 2 de agosto, entre el presidente de la Unión Federal de ex combatientes franceses, señor Pichot, y el jefe de los heridos de guerra alemanes, señor Oberlindober, se han reanudado hoy en Berlín.

El señor Pichot, acompañado del secretario general de dicha Unión, señor Randoux, ha visitado al señor Hitler, y después al señor Hess.

Las negociaciones entre los señores Pichot y Oberlindober no se refieren a problemas de alta política y tienen exclusivamente por fin traducir la voluntad de los que cumplieron su deber en la guerra, así como preparar una paz honorable y una colaboración también honorable entre las dos grandes naciones.

Estas negociaciones continuarán próximamente .Si bien los ex combatientes se proponen trabajar en favor de un acercamiento de sus respectivos países, no tienen el propósito de anticiparse a la labor de los representantes oficiales de los dos países.

Las conversaciones navales

LONDRES, 20.—En el discurso pronunciado ayer por Sir John Simon, éste declaró que el Gobierno de la Gran Bretaña no dejará de aprovechar la primera ocasión que se presenta para la reanudación de las conversaciones navales.

Las mesas electorales del Saar

BERLIN, 20.—Con las reglas dadas por la Comisión del plebiscito, lo más pronto que se sabrán los resultados será en las primeras horas del 15 de enero. A fin de librar a las urnas de cualquier atentado, y para que puedan llegar intactas al lugar del escrutinio, está acordado que sean escoltadas por las tropas con carros blindados a través de todas las calles del trayecto. En los ochenta y tres distritos electorales habrá ochocientas sesenta mesas, y cada una estará presidida por uno de los ochocientos sesenta extranjeros, de nacionalidad holandesa y suiza, inscritos para este objeto.

Nuevo mando inglés

SARREBRUCKEN, 20.—Se ha encargado del mando de las fuerzas inglesas el general Arthur Hennesey por haber dimitido el primero que se nombró.—**Associated Press.**

El presente número de **EL DEBATE** consta de **DOCE PAGINAS** Su precio es de **DIEZ CENTIMOS**

CIEN MIL MILLONES PARA OBRAS PUBLICAS EN NORTEAMERICA

Se propone gastar esa cantidad en veinte o trienta años

WASHINGTON, 20.—La Oficina de Recursos Nacionales ha elaborado un grandioso plan de obras públicas, a manera de informe, que costará, en veinte o treinta años, 105.000 millones de dólares. De que se lleve o no a cabo depende, en primer término, de que Roosevelt quiera o no apoyarlo en todo o en parte, y, en segundo lugar, de la actitud del Congreso. También depende, como es natural, del modo de financiarlo.

Dicho en pocas palabras, el plan "comprende obras públicas en toda su extensión para un período de veinte a treinta años y por un importe total de 105.000 millones de dólares (de 3.500 a 5.000 millones por año). Este dinero se empleará, principalmente, para las cuatro materias siguientes:

Tierra.—Adquisición de 5.000.000 de acres de tierras improductivas, cada año, durante un período de quince años, por un coste anual de 375 millones de dólares; un programa extenso de rehabilitación rural; establecimiento del control federal sobre la tierra de pastos; ensanchamiento del área forestal nacional y de los Estados, así como de los parques.

Agua.—Desarrollo más intensivo de la fuerza hidráulica; eliminación del peligro de inundaciones y de la erosión del suelo; establecimiento del control sobre los riegos.

Recursos minerales.—Control de la industria, bajo inspección pública, en cuanto a capacidad, depósito, producción y, algunas veces, precios; cuidado de los pueblos cuya vida dependa de minas cerradas o a punto de serlo; iniciativa del Gobierno para investigaciones científicas.

Planes permanentes. — Creación de Oficinas permanentes para proyectos sobre obras públicas, tierra, agua y recursos minerales y creación también de una Oficina central permanente para coordinar los inventos y los proyectos.

La Oficina autora del proyecto ha tardado varios meses en su estudio. En ella figuran el secretario del Interior, *Ickes; el de Trabajo, miss Frances Perkins;* George Dern, secretario de Guerra; Henry A. Wallace, secretario de Agricultura; Daniel Roper, secretario de Comercio; Harry Hopkins, administrador de la Federal Emergency Relief; Frederick A. Delano; Charles E. Merriam, y Wesley C. Mitchell.

POR PRIMERA VEZ SE VOTO EL QUORUM CON ARREGLO AL NUEVO REGLAMENTO

Las otras dos leyes aprobadas fueron: la de edad de jubilación y la de la Diputación foral de Navarra

Don Fernando Gasset, elegido presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales

Empieza a discutirse la ley que deroga la de bases de Correos y Telégrafos

Una proposición incidental de la Lliga sobre el orden público en Cataluña

Se remata y se liquida... Durante más de dos horas estuvo ayer tarde sonando el timbre que llama a votación. Se había pedido quórum para la ley de Jubilación de funcionarios, para la del Régimen foral y provincial de Navarra y para la de Yunteros extremeños. En todas hubo número suficiente de votantes y todas salieron adelante definitivamente. La más aventajada fué la de Yunteros. Al terminar el monótono desfile, estalló un aplauso para el ministro de Agricultura.

Puestos ya a votar, la mayoría de los diputados eligieron ayer para presidente del Tribunal de Garantías al señor Gasset.

Y como en la sesión del miércoles por la mañana fué anulada alguna votación por falta de diputados, el presidente aprovechó la afluencia de ayer tarde para repetir la experiencia con garantías de éxito.

Se dió, pues, remate a una considerable labor legislativa.

También ayer tuvo que hablar el señor Vaquero. El señor Solá Cañizares expone la situación social de Barcelona; se suceden en aquella ciudad los atentados, los atracos y las agresiones de varia índole como nunca; en una sola Compañía industrial han ocurrido 134; de todos estos delitos únicamente uno ha sido condenado. Los malhechores se hallan persuadidos de que todas sus fechorías quedan prácticamente impunes. El señor Maeztu interrumpe brevemente para observar que hace falta Martínez Anido. El señor Solá y Cañizares pasa, cree que es peligroso detenerse, indica que por ese camino se desvía la verdadera cuestión, la actual y apremiante. Durante algún tiempo puede darse por evitado el incidente que se presentaba.

El señor Fuentes Pila quiere hablar, en pro o en contra; tiene cosas que decir al Gobierno y lo mismo le da un turno que otro. Consume un turno en contra, y las cosas que dice son realmente tan atinadas como las que antes ha expresado el señor Solá Cañizares. Lo que éste denuncia en Barcelona, el señor Fuentes Pila lo hace extensivo a otros muchos puntos de España; el extraordinario recurso del estado de guerra pierde eficacia, porque el Gobierno hace mal uso de él.

Hay que recoger esas observaciones y responder a esas demandas. Para eso está en el banco azul el ministro de la Gobernación. El discurso del señor Vaquero fué algo largo. El ministro levanta el tono, agita las manos con brío, está tomando carrerilla para algo... Para terminar en una censura de Martínez Anido. Y aquí ya no hay manera de contener la zarabanda. Algunos radicales se sobreexcitan y enfu-

Los asesinos de Kirov son gentes del partido

Así lo confiesa un comunicado oficial de los Comités locales de Leningrado y Moscú

Han sido licenciados veintidós mil agentes de la G. P. U.

MOSCU, 20.—Los Comités del partido comunista de esta capital y de Leningrado, después de celebrar sesión plenaria, han publicado, simultáneamente, la explicación de que el asesino de Kirov, el secretario del Comité Central, muerto en Leningrado hace dos semanas, se debía a enemigos interiores del partido comunista: las "heces" del grupo de oposición de Zinovief.

Al mismo tiempo, los dos Comités han acordado hacer presente a Stalin su adhesión incondicional y su determinación de destruir radicalmente a esos elementos, que califican de "antipartido".

Por su parte, el "Pravda" hace hoy un llamamiento al partido para que "guarde la pólvora seca" y esté pronto a *destruir a esas "heces"*.

* * *

Esta declaración llega como una sorpresa para la gran mayoría de los observadores de Rusia, excepto quizá algunos, muy pocos, que desde los primeros momentos sospecharon un complot debido a la situación interna del partido comunista, bastante difícil, según ellos. Hay que felicitarles por su perspicacia o por su buena información. En realidad, los síntomas externos no acusaban la existencia de una oposición tan decidida a todo, como parece indicar el comunicado de los dos Comités comunistas más importantes de la Unión Soviética.

Durante todo el año 1934, la política del Gobierno soviético señalaba un mejoramiento de la situación económica, no tanto en las estadísticas como en la legislación. De las primeras se puede desconfiar. Algunos procesos de resonancia aconsejan no tomar demasiado en serio todas las cifras oficiales de Moscú. Pero la demostración de suprimir el régimen de racionamiento, incluso para el pan, se nos antojaba convincente. Marcaba también una desviación, y no pequeña, de las normas puramente comunistas, ya que, al cambiar de sistema, se da entrada en algún modo al comercio libre, pero ya Mikoyan, en el último Congreso comunista, reconocía que el sistema de las tarjetas de racionamiento había fracasado.

Mas organizar la venta por el Estado de cuantos géneros reclama la vida de los habitantes de un país exige una relativa abundancia, cuando menos, y así la decisión de las autoridades se podía interpretar como prueba de que había mejorado la producción de Rusia. Algunos corresponsales sostenían que tal decisión era obligada por el fracaso del sistema, y que la confusión en Rusia era mucho mayor que en épocas anteriores y que la indisciplina aumentaba por momentos.

Según esas noticias, existen dos bandos en Rusia más enemigos que nunca y en disposición de combatir con saña hasta ahora desconocida, porque las divisiones no se reducen ahora al partido, sino que trascienden a las fuerzas armadas, sobre todo a la famosa Policía: a la G. P. U. La división en esta fuerza es tan honda, que después del asesinato de Kirov han sido licenciados 22.000 agentes. Pero es aún más grave la indisciplina social. Los obreros se niegan a aceptar la jerarquía que las autoridades comunistas quieren establecer para que las empresas funcionen de modo eficiente. Se citan casos de asesinatos de ingenieros y de expulsión de jefes, que pretendían que los servicios se realizasen con puntualidad y eficacia, y se refieren otros que no han trascendido al público en forma de proceso, de directores que malversan los productos confiados a su custodia.

Finalmente, se invoca otra causa más sutil: el aislamiento en que desde hace algunos años viven los directores de Rusia, no sólo respecto al pueblo, sino al mismo partido. Puede ser verdad. Los Congresos comunistas se celebran en plazos mucho más largos de lo que previenen los reglamentos y las costumbres. El Congreso de los soviets, que empezará el día 25 de enero, y para el que se han celebrado elecciones en estos meses últimos, se ha convocado con diez y ocho meses de retraso. El único de los jefes comunistas que mantenía contacto con el pueblo, que hacía propaganda directa y que con su actitud había llegado a conquistar la opinión de Leningrado, ciudad díscola y cuna de todos los movimientos "heterodoxos"—allí tenían arraigo Zinovief y Trotski—era Kirov. ¿Puede extrañar que los enemigos "interiores" a que se refiere el comunicado oficial le hiciesen blanco de sus iras? Quizá convenga también relacionar con estos informes el súbito ascenso de Zinovief, readmitido, pero arrinconado desde que entonó el "mea culpa", y que hace cinco días ha sido enviado a un puesto de cierta importancia.

Otro síntoma. El último discurso de Kalinin contenía una invocación al pueblo y una petición de ayuda desacostumbradas en labios de las autoridades sovietistas.

Ahora, recordando estas informaciones al leer la confesión que figura en cabeza de estas líneas, resulta forzoso creer en la veracidad o, por lo menos, en la verosimilitud de estas informaciones; pero, ¡qué crimen monstruoso el de esos 80 fusilamientos de personas, ajenas al partido, por un delito cuyos autores e inductores están entre las filas de los propios comunistas!

R. L.

EL PROYECTO RELATIVO AL SUPREMO FUE TRATADO EN CONSEJO

Se supone que hoy habrá acuerdo respecto a este proyecto

Desde primera hora se supo, conforme a lo que indicábamos en las impresiones políticas de ayer, que el Gobierno mantenía un criterio riguroso respecto a la condena de muerte contra el atracador Aranda, criterio reforzado por el informe de la Sala de Gobierno del Supremo. No ofrecía duda a nadie el cumplimiento inexorable de la sentencia, que se ejecutará, probablemente, hoy, de madrugada. El Gobierno mantiene el criterio reiteradamente manifestado en anteriores Consejos. Algunos ministros decían que resulta siempre triste para los gobernantes tener que actuar de esta manera inflexible; pero que es inexcusable en esta clase de delitos, como también habrá que proceder así cuando se substancien determinadas y graves responsabilidades de la revolución.

No fué este, sin embargo, el tema que mayor interés despertó en los centros políticos.

Giró la atención en torno al Consejo de ministros, que, iniciado aisladamente por los consejeros, terminó bajo la presidencia del Jefe del Estado.

En el Consejo se deliberó muy detenidamente respecto al proyecto de ley sobre el Tribunal Supremo. Aunque había sido ya estudiado y aprobado en Consejos ordinarios, se hicieron observaciones sobre su contenido, dentro del terreno jurídico y de la conveniencia política.

Terminado el Consejo, el ministro de Justicia, señor Aizpún, se trasladó a Acción Popular para conferenciar con el señor Gil Robles, que en el transcurso de la tarde cambió impresiones con los otros ministros de la CEDA. Posteriormente, el señor Gil Robles se entrevistó con el presidente del Consejo.

En el Consejo celebrado por la tarde, no se trató a fondo de esta cuestión. La C. E. D. A. mantiene el proyecto con el contenido que le dió, al redactarlo, el señor Aizpún. Esto, evidentemente, representa una dificultad política, que se supone será resuelta en el día de hoy. Por la mañana se celebrarán, con tal fin, algunas conferencias.

Aun conocida la posición firme de los ministros de la C. E. D. A. y de su jefe, espera una solución normal.

Hay que advertir que la dificultad no nace de la autorización para la lectura del proyecto en la Cámara.

* * *

El proyecto relativo al Tribunal Supremo establece, como ya hemos indicado otro día, las condiciones que deben reunir los magistrados del Supremo, en forma análoga a lo que establecía la ley Orgánica, hasta que durante el bienio fueron modificadas, ampliando así el arbitrio ministerial. Estas condiciones, al menos en parte, serían exigibles a los actuales magistrados, y algunos de ellos, nombrados en época reciente, no las reúnen.

Ayer quinto aniversario de la salida del Papa

También conmemoró el Pontífice el 55 aniversario de su ordenación

ROMA, 20.—Para conmemorar el 55 aniversario de su ordenación el Papa ha dispuesto que el próximo domingo se celebre un solemne Te Deum en la basílica de San Juan de Letrán, donde el 20 de diciembre de 1879 dijo su primera misa.

Hoy coincide también con el quinto aniversario de la primera salida del Pontífice del Vaticano después de la firma del Tratado de Letrán.—**Associated Press.**

El nuevo embajador del Brasil

ROMA, 21.—Ha llegado a Roma don Luis Guimaraes, nuevo embajador del Brasil cerca del Vaticano, que hoy se ha puesto en contacto con la Secretaría de Estado.—**DAFFINA.**

Indice - resumen

21 diciembre 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors. **Pág. 3**
Cinematógrafos y teatros ... **Pág. 6**
La vida en Madrid ..... **Pág. 7**
Deportes ..... **Pág. 8**
Información comercial y financiera ..... **Pág. 9**
Crónica de sociedad ..... **Pág. 10**
Anuncios por palabras. Págs. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix ... **Pág. 11**
¿Desdichados a perpetuidad?, por el vizconde de Eza ..... **Pág. 12**
Temas higiénicos (La mujer alemana no fuma), por el Dr. Fausto de España. **Pág. 12**
Porque supo esperar (folletín), por Claude Vela ..... **Pág. 12**

—o—

PROVINCIAS.—Anoche entró en capilla el atracador condenado a muerte en Barcelona.—El Ayuntamiento de Oviedo ha ordenado derribar todos los edificios incendiados (**página 3**).

—o—

EXTRANJERO. — Denuncia inglesa contra Bélgica y Noruega en Ginebra por tráfico de armas.—Habrá presidentes extranjeros en las Mesas electorales del Saar; el traslado de urnas al lugar del escrutinio será escoltado por las tropas con carros blindados. Se anuncia la boda del príncipe don Jaime de Borbón con una señorita de la nobleza italiana (**págs. 1 y 4**).

recen contra Martínez Anido; los de Renovación Española responden con el mismo ímpetu. El tumulto, como en los combates épicos, no sirve más que para encuadrar el combate singular de dos protagonistas: de un lado, el señor Maeztu; de otro, el señor Guerra del Río. El señor Maeztu defiende a un ausente.

La campanilla y la voz del presidente no sirven aquí más que para corear el alboroto. El alboroto termina cuando los contendientes quieren. Prosigue entonces el señor Vaquero, y dice que la Policía es insuficiente, que son insuficientes otros medios de prevención, que no pueden desguarnecerse algunas ciudades...

La sesión

A las cuatro y cinco, el señor ALBA abrió la sesión de Cortes, con asistencia del ministro de Comunicaciones. Desanimación en tribunas y escaños.

Leída y aprobada el acta, entra el ministro de la Gobernación.

El estado social de Barcelona

Se lee una propuesta no de ley, firmada por diputados de la Lliga, que pide a las Cortes declaren su protesta ante los constantes atentados de Barcelona, y pide al Gobierno urgentes medidas para ponerles remedio.

El señor SOLA CAÑIZARES (Lliga) la expone ante la Cámara, en nombre de los habitantes de Barcelona, la ciudad que viene sufriendo constantes epidemias terroristas. La situación actual es peor que todas las anteriores, porque hay una crisis económica, sobre la cual, como en campo abonado, actúa el terror y la violencia. La economía barcelonesa sufre una honda fatiga y son los obreros quienes, principalmente, la padecen.

La leyenda revolucionaria de Barcelona es falsa. Mantienen allí el conflicto una minoría de revoltosos, cuya extinción sería solamente un problema de Gobierno.

Presenta una lista de 134 delitos cometidos solamente en la Compañía Barcelonesa de Tranvías, con tres asesinatos y enorme cantidad de incendios, tiroteos y heridos. De estos 134 delitos, solamente ocho han llegado a juicio oral, y solamente uno ha tenido castigo, aunque pequeño. El balance es indignante.

Lee otras estadísticas del ramo del agua, y dice que así no pueden trabajar los técnicos, pues tienen que estar siempre protegidos. Han surgido organizaciones nuevas para el delito, bandas para robos y hasta un «sabotage» «a posteriori», cometido cuando los conflictos ya están arreglados. Una casa ha sido destruída porque se construyó durante una huelga.

En Barcelona se tiene la sensación de que las autoridades están inhibidas, de que no hay unidad de mando ni coordinación. La Policía falla en su función preventiva; los atentados se anuncian y se comentan, y luego se cometen.

Recuerdo de Martínez Anido

El señor MAEZTU (Renovación Española): Falta Martínez Anido.

El señor SOLA: No contesto por no apartarme del tema; pero sería interesante.

Sigue diciendo que de nada sirve el estado de guerra, que en otros tiempos disminuía la criminalidad. Ahora dicen los criminales que sólo matarán uno por semana. (Rumores.)

Censura al auditor de Barcelona que publicó unas declaraciones de lenidad, después de cometerse un delito espantoso.

Barcelona vive un régimen interino, no cabe duda; pero interinamente se mata y se roba en la impunidad. Esta impunidad no puede continuar unas horas más.

El Gobierno tiene que tomar medidas. La Policía española no tiene asegurada su permanencia. En Barcelona se han disuelto dos veces las policías. Por otros que fueran, esos policías cambiados no pueden cumplir sus fines: la prevención, que importa más que la represión, patrimonio de los Gobiernos fuertes.

Pide que la Cámara vote su propuesta de solidaridad con Barcelona. (Muchos aplausos.) El ministro de Trabajo presenta un proyecto de ley.

Consume otro turno "en contra", porque únicamente lo permite el Reglamento, el señor FUENTES PILA (Renovación Española). Declara que apoya en parte el sentido de la proposición, pero estima que no se puede reducir a Barcelona, sino que debe aplicarse a toda España. Está en quiebra el uso del estado de guerra que hace el Gobierno, porque no hay un recto sentido autoritario, y el Gobierno viene sintiendo debilidades.

Pregunta al ministro de la Gobernación si cree realmente que los elementos que tiene a sus órdenes tienen alguna efectividad. Elogia la persona del ministro, pero le dice que conserva muchos políticos, y agradece al ministro de la Gobernación sus buenas intenciones, si bien no comparte sus creencias y cree verdaderas sus estadísticas.

Termina pidiendo a la Cámara que vote su propuesta por unanimidad.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN cree innecesaria esta votación, y la proposición es retirada. El señor FUENTES PILA pide la palabra. El PRESIDENTE se la niega y hay un regular alboroto.

Logra el señor FUENTES PILA hablar y dice que tenía derecho perfectísimo a rectificar, según el Reglamento. Protesta vivamente.

El PRESIDENTE declara que ningún diputado puede hablar después de retirada la proposición. Hay nuevos alborotos, y el PRESIDENTE declara que no quiere autorizar que se perpetúen en el salón discusiones que no interesan al país.

Se hace la paz y se pasa al orden del día.

Las leyes bases de Correos y Telégrafos

Se discute un dictamen de la Comisión de Comunicaciones derogando las leyes de Bases que acerca de la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos fueron promulgadas, respectivamente, en 1.º de julio y 9 de marzo de 1932.

Hay un voto particular del señor SANGENIS (tradicionalista), en el que se pide lo siguiente para el artículo 11:

"Hasta la aprobación del futuro Estatuto de Funcionarios y de una nueva ley de Bases reorganizando los Cuerpos y Servicios de Comunicaciones, se mantendrá el actual régimen de trabajo y las indemnizaciones de carácter extraordinario. Igualmente se mantendrá el régimen de sueldos y quinquenios establecidos en las leyes de Bases derogadas y el derecho de descanso de los veinticinco días que actualmente disfrutan los funcionarios de ambos Cuerpos, en cuanto sea compatible con las posibilidades económicas del Estado."

El voto es aceptado, después de unas palabras del señor BURGOS.

Cambó contra el dictamen

El señor CAMBO interviene para decir que, so pretexto de derogar las leyes de Bases de 1932, se están haciendo cosas marxistas, aunque no salgan de la Casa del Pueblo. El artículo 6.º tiende a la estatificación de todos los servicios de Telecomunicación. La burocracia, mientras las Cortes no se dan cuenta, se apodera del Estado. Las Cortes no pueden conceder un servicio al Cuerpo de Telégrafos, porque ello es privar de libertad a los Gobiernos, y los Cuerpos de Correos y Telégrafos se convierten en una especie de Gibraltar.

Pide el señor CAMBO que este proyecto sea retirado.

El PRESIDENTE declara que el ponerlo a discusión ha obedecido a indicaciones del Gobierno. Los diputados lo han podido conocer de antemano.

Contesta el ministro

Habla el ministro de COMUNICACIONES, y explica que el proyecto ha sido estudiado minuciosamente por la Comisión. El ministro lo necesita urgentemente para cortar, precisamente, los vuelos de las organizaciones marxistas.

Declara que las funciones de Telecomunicación, ya están, por la ley, cedidas a Telégrafos, de modo que ya no caben extrañezas. Los principios marxistas están en las leyes de Bases que se quiere derogar.

Dice que la Transradio supone para el Estado un enorme desembolso. Toda relación de España con el extranjero se hace por Compañías extranjeras, que sirven mal y tienen enorme déficit.

Esto es lo que el señor Cambó no quiere estatificar, y lo que yo, si puedo, voy a estatificar. (Muchos aplausos.)

Se suspende el debate, y el PRESIDENTE ruega a las personas de los Gobiernos anteriores, que justamente están tildadas de lenidad frente a la revolución.

El ministro de la Gobernación

Contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION. Cuando él tomó posesión de su cartera, Cataluña y Asturias escapaban a su acción directa. En Asturias ya ha vuelto la normalidad, y él tiene plena confianza en el gobernador general. Cataluña va a entrar en la órbita del Gobierno de Madrid. Declara que está esperando el rescate del orden público en Barcelona.

Recuerda su historia federal y su conocimiento de los problemas del terrorismo catalán, bajo cuyas balas han caído varios amigos suyos. Dice que la situación actual no es la más grave del siglo, ni siquiera la de este año. Para probarlo lee estadísticas del verano, cuando tenía el orden público la Generalidad.

Justifica la necesidad de sustituir a los policías de la Generalidad. Había 391 agentes; quedan ahora solamente 90 sometidos a entredicho, que se ha de resolver cuanto antes. Explica la distribución de fuerzas que se ha hecho para atender a Barcelona, y explica las características de los nuevos delitos, que son, en su mayor parte, robos a mano armada, procedentes de la corriente de la criminalidad vulgar. (Protestas. Un diputado de la Lliga. Eso es escamotear el problema.")

Otra vez Martínez Anido

Declara que la organización presente es insuficiente a ojos vista. Cuatro mil agentes no bastan para todo el país. No se puede acudir al sistema del hombre que ha citado el señor Maeztu. No puede organizar el Estado una banda de asesinos frente a la otra banda. (*Protestas del señor MAEZTU.*)

Muchos radicales: Ahí le duele. El señor GUERRA DEL RIO: "El señor Martínez Anido es un asesino vulgar." (Gran escándalo.)

El presidente quiere poner orden, pero el señor GUERRA DEL RIO insiste en que el señor Martínez Anido era un asesino cobarde. Tremendo alboroto. El señor FUENTES PILA: "No se puede insultar así a un ausente."

El señor GUERRA DEL RIO repite *una y otra vez su frase. Los diputados* se callan, por cansancio. El PRESIDENTE: "No se puede discutir aquí sobre la decencia de las personas." El señor MAEZTU: "Su señoría no entiende de eso."

El ministro de la GOBERNACION continúa hablando, y asegura que los nuevos organismos de Policía resolverán el problema de Barcelona.

Afirma que se le pueden denunciar todas las negligencias, porque él no tiene *compromisos con nadie*, para realizar la justicia, y declara que Barcelona quedará dividida en 200 barrios, en otros tantos comisarios y toda clase de medios materiales.

Las Cortes tendrán en breve ante sí toda la magnitud del problema de la reorganización de la Policía, y dice que cuando abandone la cartera tendrá la satisfacción de haber presentado su proyecto.

Termina ofreciendo a todos su trabajo y su buena voluntad para contribuir a la pacificación de España. (Aplausos.)

Replica el señor Solá

El señor SOLA CAÑIZARES rectifica, y dice que él no tiene inconveniente en que la proposición se refiera a toda España. Niega todo carácter político a su intervención, y dice que no ha querido hacer argumentos contra el señor Martínez Anido, una de las figuras más funestas de la Historia. Dice que la vida social de las ciudades españolas tiene más importancia que todos los problemas. PRESIDENTE anuncia que se va a proceder a la

Elección de presidente del Tribunal de Garantías

Un secretario da lectura a los artículos de las leyes pertinentes al caso y se procede a la votación, con papeleta y urna.

Resulta elegido por 190 votos don Fernando Gasset, actual vicepresidente del Tribunal.

Han obtenido votos, además: don Víctor Pradera, 37 votos; don Adolfo González Posada, 19; don Gil Gil y Gil, 11; don Emiliano Iglesias, 1; don Angel Ossorio y Gallardo, 1; don Miguel Unamuno, 1; don José Manuel Pedregal, 3.

En blanco ha habido diez papeletas. Han votado 273 diputados, y su mayoría era de 136. Se proclama presidente, por lo tanto, a don Fernando Gasset.

Las votaciones de quórum

Se pasa a las aprobaciones definitivas de las leyes para las que se ha pedido el quórum. (Preside el señor Casanueva.)

Se vota primero la ley sobre edad de jubilación de los funcionarios.

Se obtienen 196 votos contra 12. La votación exigida por el nuevo Reglamento es de 185 diputados, y la ley queda aprobada. Han votado en contra los diputados de Unión Republicana.

Se vota seguidamente la ley sobre elección de la Diputación Foral y Provincial de Navarra. Se obtienen 246 votos contra ninguno. (Este quórum *fué pedido por la minoría socialista* hace tres meses.)

La ley de protección a los yunteros extremeños obtiene 203 votos contra 30. Votan en contra casi todos los diputados de la Lliga, los independientes, salvo el Padre Gafo, y los agrarios, excepto el ministro de Obras públicas.

Han votado en pro los populares agrarios, radicales, liberales demócratas, nacionalistas vascos, mauristas, *Unión Republicana y Esquerra catalana.*

Se han ausentado del salón los tradicionalistas y los diputados de Renovación Española. Algunos diputados de la Lliga, como los señores Badía y Gallart, han votado en pro también. Los diputados populares agrarios hacen objeto de una ovación al ministro al conocer el resultado.

Se pasa a discutir la

Ley de Arrendamientos

El ministro de AGRICULTURA expone su parecer sobre la enmienda del señor Díaz Molero, que quedó pendiente de discusión el otro día. A su juicio debe ser rechazada, por innecesaria y perturbadora. Se recordará que *esta enmienda fué aprobada anteayer*, pero la votación fué nula por falta de número.

El señor MOLERO cree que la mecánica parlamentaria del número debe ser rechazada en un caso como este. (Denegaciones de los diputados.) La enmienda es esta:

"A continuación del apartado d) y antes del párrafo que le sigue se añadirá el siguiente:

Cuando la duración del contrato celebrado por los padres o tutores en representación de los menores de edad exceda de la fecha en que éstos lleguen a la mayor edad, podrán los menores, dentro del primer año de su mayoría, *rescindir el contrato para cultivar o explotar directamente la finca*, lo que vendrán obligados a hacer por un plazo no inferior a seis años; si durante este plazo arrendaran nuevamente la finca o la dejaren voluntariamente improductiva competerán al arrendatario desposeído las mismas acciones que se determinan en el artículo 11."

Por boca de la Comisión habla el señor AZPEITIA y declara que tiene que *insistir en su negativa del otro día.*

El señor MOLERO rectifica; pero el PRESIDENTE advierte que la discusión está completamente fuera del Reglamento.

En votación ordinaria la enmienda es rechazada. Han votado en pro agrarios y monárquicos. En contra, el resto de la Cámara: 91 votos contra 50.

La Comisión da lectura a los artículos segundo y tercero del dictamen, tal como *difinitivamente han quedado redactados.*

El señor DIEZ PASTOR (Unión Republicana) pone reparos a la redacción del artículo segundo, y especialmente a la enmienda del señor Lucia, que se incorporó al dictamen. El señor ALVAREZ MENDIZABAL formula unas aclaraciones. El señor GARCIA GUIJARRO (Ceda) da unas explicaciones, como firmante de la enmienda, que se refiere a los terrenos lindantes con los pueblos, que son más bien solares, y abundan mucho en Valencia.

Se aprueba el artículo con el voto en contra del señor Pastor. El artículo tercero aun no queda definitivamente redactado.

Se levanta la sesión y son las nueve menos diez.

Hoy se discutirá la prórroga de los presupuestos

La C. E. D. A. expondrá su criterio respecto a la política en materia de Enseñanza. También va a tratarse de la ley de autorizaciones sobre economías y del crédito para Asturias. El sábado habrá de celebrarse sesión

LA LEY DE YUNTEROS, VOTADA AYER, HABRIA OBTENIDO QUORUM AUN CON EL ANTERIOR REGLAMENTO

Hoy será discutida la prórroga del presupuesto. Con este motivo, al discutirse un voto particular de don Romualdo de Toledo, respecto a los créditos de Instrucción pública, el señor Pabón fijará la posición de la minoría popular agraria, opuesta a la política que se sigue en materia de enseñanza.

Gasset, presidente del Tribunal de Garantías

En las elecciones para presidente del Tribunal de Garantías ha sido elegido por 190 votos don Fernando Gasset. Tomaron parte 273 diputados y obtuvieron también votos los señores Gil y Gil, Pradera, González Posada, Ossorio Gallardo, Emiliano Iglesias, Pedregal y Unamuno, éste un voto. Hubo diez papeletas *en blanco.*

Las dos minorías monárquicas votaron al señor Pradera. Algunas de las papeletas en blanco y de las favorables al señor Gil y Gil parece que procedieron de los agrarios, cuyo jefe, señor Royo Villanova, también votó en blanco. Los otros nombres fueron votados por las izquierdas.

* * *

Don Fernando Gasset Lacasaña, elegido ayer presidente del Tribunal de *Garantías, nació* en Castellón de la Plana el 2 de julio de 1861. Siguió la carrera de Derecho en Valencia, licenciándose con premio extraordinario en 1880; vino después a Madrid para obtener *igual título* en la Sección (entonces separada) de Administración y doctorarse.

Al terminar su licenciatura se afilió al partido republicano, en el que desempeñó pronto la jefatura de la organización provincial; propugnó el mantenimiento de la unidad de organización entre todos los defensores de dicha forma de Gobierno, pronunciando discursos y dirigiendo campañas, así en Madrid como en provincias.

Fué en Castellón concejal, diputado *provincial* y alcalde, y en el año 1898, siendo presidente del Consejo de ministros don Práxedes Mateo Sagasta, fué elegido diputado a Cortes frente a don Emilio Sánchez Pastor, en aquel entonces subsecretario de Gobernación. Pronunció su primer discurso en las Cortes sobre la *aplicación de la ley de Orden público.* Por la fecha en que desempeñó el cargo puede asegurarse que es el decano de los antiguos republicanos, pues ocupó los escaños antes que don Alejandro Lerroux y don Melquiades Alvarez.

Ejerció con brillantez la abogacía, hasta que se dió de baja, por ser incompatible con el desempeño del cargo en el Tribunal de Garantías. En política local procuró evitar la lucha entr clases sociales, *y aún los partidos* políticos.

De modo casi continuo desempeñó la Diputación a Cortes. Formó parte de la Constituyentes, como radical, hasta que, en *vísperas* de la disolución, fué elegido vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales que, a la vez, le eligió primer vicepresidente. Ha desempeñado la Presidencia de modo accidental, por la dimisión de don Alvaro de Albornoz.

Los votos de los agrarios

En los pasillos fué objeto de muchos comentarios el hecho de que bastantes agrarios, representados en el Gobier*no, sigan votando con frecuencia* fuera de la disciplina de la mayoría. Elementos de otros grupos de la mayoría se quejaron de esta actitud, reflejada ayer en la ley de Yunteros—unos votaron a favor y otros en contra—, y en la elección del presidente del Tribunal de Garantías.

La votación de la ley de Yunteros

Ayer se aplicó por primera vez el quórum que exige el nuevo Reglamento de la Cámara. *De las tres leyes a las* que se aplicó esta manera de votación, la que obtuvo mayor número de votos, fué la de Yunteros. Hasta tal punto, que, aun habiendo aplicado el Reglamento *antiguo*, en el que el quórum señalado era más amplio, hubiera salido adelante la referida ley.

Se comentaba en el Congreso que la última oposición a la ley, había consistido en acusar al Gobierno de valerse del nuevo Reglamento para conseguir la aprobación definitiva de la misma. El reproche llegó a hacerse en el salón de sesiones no hace muchos días. Los resultados de la votación de ayer desvanecen ese escrúpulo.

El Gobierno de Cataluña

Después de la reunión que celebraron los ministros en el Congreso, que duró hasta las seis de la tarde, el señor Lerroux manifestó que en uno de los Consejos de la *semana próxima* se nombrará al gobernador general de Cataluña.

También averiguaron los periodistas que durante la celebración del Consejo se había recibido el informe del Tribunal Supremo denegatorio del indulto para el condenado a muerte en Barcelona.

Minoría independiente

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer los diputados señores Chapaprieta, Iranzo, Del Río (don Cirilo), Fernández Castillejos, Rodríguez Pérez, don Joaquín Mayo, Pérez Aguila, Suárez Uriarte, Rubio Chavarri e Iglesias Corral, que acordaron constituirse a los efectos del Reglamento en minoría republicana independiente. Se designó representante ante la Mesa de la Cámara al señor Chapaprieta, y secretario al señor Fernández Castillejos, llegando los reunidos a la mayor compenetración respecto a la significación clara y netamente republicana del grupo, pero manteniendo cada cual su pro*pio matiz político.*

Programa para hoy

Continuación del debate sobre derógación de las bases de Correos y Telégrafos; luego, suplicatorios; concesión de algunos créditos, entre ellos el votado para Asturias; pensiones a las familias de las víctimas de los sucesos revolucionarios; *prórroga de presupuestos*, dictamen sobre autorizaciones, según la proposición del señor Gil Robles. Si hubiese tiempo, elección de suplente del Tribunal de Garantías en la vacante del señor García Ramos.

—Mañana—dijo el señor Alba—tendré que pedir prórroga de la sesión, ante tal cantidad de asuntos, pues deseo queden despachados y creo que será indispensable habilitar el sábado para aprobar el contingente de fuerzas militares para 1935, y aprovechar para despachar algunos asuntos urgentes y algunas votaciones.

Dictámenes al orden del día

Uno de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de subvención al Consorcio de la zona franca de Cádiz. Otro de la de Peticiones sobre las señaladas con los números 45 al 47. Otro de la de Industria y Comercio sobre proyecto de concesión al personal pa*sivo de la Trasatlántica* de los anticipos de dieciocho mensualidades de sus pensiones. Otros de la de Trabajo sobre el proyecto de suspensión de varias Bases de la ley de Coordinación sanitaria. Otro de la de Guerra sobre proyecto de ley fijando el máximo contingente militar de tropa para el año 1935. Otro de la misma sobre el proyecto de ley dando nueva redacción a varios artículos del Código de Justicia Militar.

La exportación de frutas

Los diputados por la provincia de Murcia, acompañando a la Comisión de fuerzas vivas que ha venido de allí, han entregado al ministro de Industria una ponencia, redactada por elementos interesados en la exportación de conservas de frutas, a fin de que se tengan en cuenta sus intereses en las negociaciones comerciales con Francia.

El señor Orozco manifestó que la transmitiría a los encargados de las negociaciones citadas, por estimarlo justo.

Otras notas políticas

El ministro de Trabajo leyó ayer en el *Congreso un proyecto de ley por* el que se le autoriza para dejar en suspenso, durante cuatro meses, las Bases 9, 11, 12, 26, 28 y 29 de la ley de Coordinación de los servicios sanitarios, de 11 de julio último, y para proceder con urgencia a constituir una Comisión encargada de proponer, en dicho plazo, cuantas *disposiciones* o Reglamentos se refieran al personal o servicios afectados por la mencionada ley.

* * *

Ha sido presentada a las Cortes, firmada en primer término por el doctor Albiñana, *una enmienda al proyecto* de ley del ministro de Trabajo que deja en suspenso algunas bases de la ley de Coordinación sanitaria. La enmienda pide el mantenimiento en toda su vigencia de la ley de Coordinación de servicios sanitarios fecha 11 de julio de 1934, y que *a ella adapten la confección de sus presupuestos* de Sanidad todos los organismos comprendidos en la misma.

* * *

Reunidos los diputados aragoneses, han hecho constar su firme propósito, coincidente con el de otras regiones, de que en la ley de Arrendamientos de fincas rústicas se consigne una disposición adicional que adapte los contratos a la estructura y potencialidad económica de la pequeña propiedad, dejando a salvo las modalidades tradicionales de los expresados contratos en Aragón, tanto en orden a las *tierras de secano como a las* de regadío.

* * *

La Comisión de Presupuestos aprobó una subvención para la zona franca de Cádiz. Informó, además, favorablemente los proyectos relativos a dos pensiones a los familiares de los señores Olmo y Abarrán, muertos en la represión del movimiento revolucionario de Asturias.

* * *

En el ministerio de Agricultura facilitaron ayer la siguiente nota:

«Las muchas y urgentes ocupaciones que en estos *momentos reclaman* la atención del ministro de Agricultura hacen que, contrariamente a sus deseos, no le sea posible estudiar y contestar inmediatamente a los escritos que, a *su paso por Extremadura*, le han sido entregados. Pasa el número de éstos de mil quinientos, pero a pesar de ser tan crecido procurará durante los próximos días de Pascua estudiarlos debidamente y contestar a los peticionarios lo que en justicia proceda, por lo cual no pueden extrañarse los mismos de alguna demora en la contestación.»

* * *

El subsecretario de Hacienda manifestó ayer que en virtud de una orden ministerial *se amplían los beneficios* concedidos a los hijos de los funcionarios de Hacienda por orden de 26 de febrero del año actual, a los hijos de los funcionarios y retirados de Carabineros, a los de los ayudantes de Minas y auxiliares facultativos, capataces y empleados de las minas de Almadén; a los hijos y huérfanos de los ayudantes de la División Catastral, a los de los operarios de Loterías y de la fábrica de la Moneda y a los del personal, a los de peritos agrícolas afectos al Catastro, a los esposos de los funcionarios femeninos de Hacienda y a los hijos de funcionarios que hubieran prestado servicio a la Hacienda pública.

* * *

El ministro de Obras públicas visitará en Valencia los días 29 y 30 el pantano de Blasco Ibáñez, y, en general, las obras dependientes de su Ministerio. La visita responde a la invitación que le ha hecho la Delegación del Júcar al visitarle en su despacho.

* * *

La Comisión de Industria aprobó ayer la concesión de auxilios a los empleados de la Transatlántica.

* * *

Se reunió ayer la Comisión de Guerra y dió dictamen favorable al proyecto de rehabilitación de varios artículos del Código Militar, propuesto por el Gobierno. También dictaminó favorablemente el proyecto de contingente militar. Quedó sobre la Mesa una proposición del señor Ortiz de Solórzano que se refiere a los retirados movilizables.

* * *

La Dirección general de Comercio comunica que el día 15 del actual han entrado en vigor el Tratado de Comercio y Navegación y el Arreglo complementario, concertados entre España y los *Países Bajos*, cuyo texto fué publicado en la "Gaceta" de 9 del presente mes.

UN DESTACAMENTO DE REGULARES ARROLLADO POR EL TREN

En el accidente resultaron un soldado muerto y diez heridos

ORAN, 20.—En las cercanías de Alcázarquivir, ha ocurrido un accidente, que ha costado la vida a un soldado de Regulares del Ejército español. Otros diez soldados resultaron heridos, algunos de consideración.

Un destacamento de Caballería de dicho Cuerpo, cruzaba un puente sobre el río Lucus. A causa de la niebla, no vieron que avanzaba un tren, el cual, a pesar de que avanzaba a poca velocidad, se precipitó sobre el grupo tan de improviso, que algunos soldados no tuvieron tiempo para apartarse de la vía. En el accidente perecieron también varios caballos.

Las autoridades españolas han abierto una información.

TRACTORES
LANZ
A aceite pesado
De fama mundial
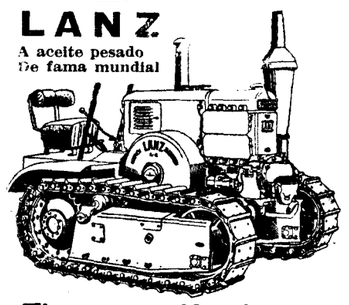
TRES TIPOS A RUEDAS:
12/20 cab.
15/30 cab.
22/38 cab.
OTTO WOLF
MAQUINARIA AGRICOLA
MADRID
C. Espalter, 8. Tel. 24348
Tipo oruga 40 cab.

AYER LAS TIZONAS
HOY LAS FAMOSAS
HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

LEGITIMO JEAN PARIS
PAPEL DE HILO PURO

Gran premio en la exposición de Sevilla

Licor CALISAY

250 PLAZAS CON 3.000 PTAS.
de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Instancias hasta el 31 de enero. Exámenes en junio. Para el programa oficial, que regalamos, "Contestaciones" preparación y presentación de instancias, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23. Madrid. Garantías: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos Marina, Motoristas, Instrucción pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

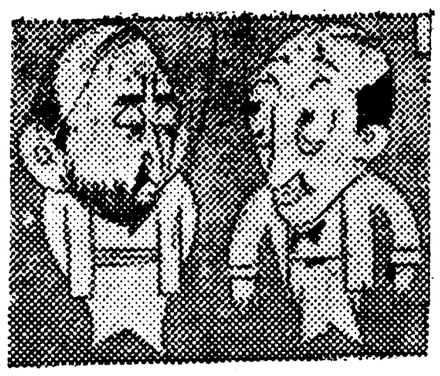

—¿Se puede oír América con tu aparato de "radio"?
—Ya lo creo; llevándolo allí.
("Muskete", Viena.)

LA MAMA.—No llores, nenita mía, que yo te compraré otro plátano.
("Everybody's", Londres.)

—O esto no es perdiz, o yo soy un burro.
—Esto es perdiz, caballero.
("Fliegende Blaetter", Munich.)

Una fórmula que resuelve el problema alcoholero

El Consejo de ministros acuerda dictar un decreto que fije las condiciones en que la CAMPSA habrá de adquirir los 200.000 hectolitros a que está obligada por contrato. Rehabilitación de varios funcionarios judiciales. Cursillo-oposición especial para ingresar en el Magisterio

Desde las diez y media de la mañana hasta la una y cinco de la tarde estuvo reunido el Gobierno en Palacio. Primeramente celebraron un Consejillo y después pasaron los ministros al despacho de Su Excelencia, quien presidió el Consejo.

El señor Aizpún, a preguntas de los periodistas sobre si habían tratado de la pena de muerte al atracador de Barcelona, contestó que había sido un Consejo de despacho ordinario y que la referencia de lo tratado la daría el señor Jalón.

—Mucho despacho—manifestó el ministro de Comunicaciones—. Tanto, que no hubo tiempo de terminarlo y hemos convenido en reunirnos esta tarde, a las cuatro, en el Congreso. Entre otros asuntos me interesa hagan ustedes constar que nos ocuparemos de alcoholes, por tratarse de una cuestión en la que hay muchos intereses encontrados.

—Y de la sentencia de Cataluña, ¿que nos puede usted decir?

—Ya saben ustedes que falta un trámite, el del Supremo; pero el Gobierno será inexorable en estos casos de atracos, que no representan defensa de ideología alguna ni tienen ningún carácter político. El Gobierno—repito—será inexorable con los atracadores.

Los nombramientos políticos

Después salió de las habitaciones particulares el jefe del Gobierno, al que preguntaron los periodistas quién era el candidato para la presidencia del Tribunal de Garantías.

El señor Lerroux contestó:

—Lo es don Fernando Gasset.

—¿Y gobernador general de Cataluña?

Aun cuando este nombre lo tengo "in pectore", comprenderán ustedes que, no habiéndoselo dicho aún al Gobierno, no se lo puedo decir a ustedes.

Un periodista dijo al señor Lerroux que se afirmaba que en estas vacaciones próximas habría alguna reorganización ministerial a base de la cartera de Marina, que desea abandonar el señor Rocha.

—Nada de reorganización—contestó el jefe del Gobierno—. En todo caso se pensará eso en las vacaciones, pero a lo mejor es a base de la cartera de Guerra—añadió en tono humorístico.

El contrato con la Nafta rusa

Posteriormente, el señor Marraco, a preguntas que se le hicieron sobre si iba a ser prorrogado el contrato de la Nafta Rusa, que negoció Ostrowsky, contestó que este asunto estaba en negociaciones, y que esperaba que la propuesta del mismo la hiciera la Campsa, a la que corresponde. El ministro de Hacienda añadió que por parte de las Empresas americanas no se había hecho proposición alguna al Gobierno español.

El problema alcoholero

Por la tarde, se reunió el Gobierno en el salón de ministros del Congreso, con el exclusivo objeto, según manifestaron, de tratar del problema alcoholero.

El ministro de Agricultura declaró que la fórmula adoptada por el Gobierno para resolver el problema consistía en que, en lugar de esperar a la discusión de un proyecto de ley, se dictará un decreto, puestos de acuerdo antes los ministros de Hacienda y Agricultura, para fijar las condiciones en que la C. A. M P. S. A. haya de aquirir los 200.000 hectolitros a que está obligada por el contrato.

—Esta fórmula—dijo el señor Jiménez Fernández—no perjudicará ningún interés industrial, y si algún beneficio hubiera, sería para los pequeños cultivadores de la remolacha y de la vid, es decir, que la resultante será la revalorización de los productos agrícolas, que es el criterio que sigue el Gobierno. Es de creer que los diputados vitivinícolas y remolacheros aceptarán dicha fórmula y desistirán de tratar el asunto en el salón de sesiones, como ya habían anunciado.

Después de tomado el acuerdo en Consejo, el ministro de Hacienda subió a la sección segunda del Congreso, donde estaban reunidos los diputados representantes de las regiones interesadas en el problema alcoholero, para darles cuenta de la fórmula.

Los diputados acordaron, además, pedir al Gobierno que obligue a la Campsa a que retire del mercado y pague los 75.000 hectolitros que hay pendientes, y que se le dé, si es preciso, todas las facilidades para que los retire en cierto número de meses.

* * *

El decreto de primero de julio establecía también la obligación de la Campsa de adquirir 200.000 hectolitros de alcohol; pero agregaba la obligación de determinados depósitos que han sido base para un recurso contra el decreto. Así se ha logrado incumplir totalmente éste: En el que va a dictarse se suprime la condición de los depósitos para lograr así la efectividad de la adquisición, ateniéndose en un todo al contrato del Estado con la Campsa.

El ministro de Comunicaciones, a la salida del Consejo de la mañana, facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

"Presidencia.—Decreto sobre facultades del gobernador general de Asturias sobre servicios de asistencia y sanidad en la zona de su mando.

Idem ídem regulando el derecho de opción de las Compañías de servicios públicos en el despido de sus agentes y empleados.

Trabajo.—Decreto sobre régimen provisional de seguros sociales en el territorio de Cataluña. Idem íd. nombrando delegado especial en Cataluña en cuestiones de Trabajo a don Angel Torrent Dalmáu. Idem íd. admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Estado para cuestiones sociales en Cataluña a don Cristóbal Massó. Idem nombrando consejeros del Monte de Piedad de Madrid a don Vicente de Pereda y Revilla y a don Manuel de Bofarull. Idem de ascenso reglamentario. Idem modificando varios artículos del Reglamento de la Junta consultiva de Cajas generales de de ahorro.

Hacienda.—Decreto concediendo suplementos de crédito por 51.250 pesetas para dotar obligaciones en Aviación. Idem ídem por 100.000, para sufragar gastos de viaje y dietas a funcionarios de Justicia. Idem íd. por 1.150.373 para el Instituto de Carabineros, y 75.000 para el personal de Telecomunicación.

Reorganización del crédito agrícola

Agricultura.—Decreto de corrida de escalas del Cuerpo de Ingenieros agrónomos. Idem reorganizando el Servicio de Crédito Agrícola. Idem suspendiendo la admisión libre de los nuevos derechos de la seda y ordenando se practique una investigación sobre las efectuadas desde primero de noviembre pasado. Proyecto de ley sobre patrimonio forestal.

Obras públicas.—Decreto aprobando los proyectos reformados de los trozos primero de las carreteras de Proto a la frontera francesa y de Biescas a Proto, de la carretera de Jaca a El Grado, de la provincia de Huesca. Idem nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a don Jacinto Juan Sánchez Torres. Idem de segunda a don José Rodríguez Caracido. Idem aprobando el gasto para el pago de obras en el reformado del muelle embarcadero del puerto de los Cristianos (Canarias). Idem autorizando al ministro de Obras públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley dando fuerza de tal desde el momento de su vigencia como decreto al de 6 de mayo de 1931. Idem para la ejecución por administración de las obras de la galería de protección de abastecimiento de aguas al arsenal de la población de Ferrol. Idem íd. en el malecón de Levante y prolongación del dique de San Felipe, del puerto de Cádiz, por subasta pública. Idem íd. construcción del cuarto trozo del tramo tercero del canal de Monegros (Huesca).

Instrucción pública.—Decreto dictando normas sobre colocación de los maestros nacionales de la situación de excedencia voluntaria para que actualmente se reintegren a la enseñanza activa. Idem íd. para el ingreso y estancia de los maestros en la Facultad de Filosofía y Letras. Idem haciendo extensivo a los Institutos nacionales de Segunda enseñanza que no cuenten al menos con dos catedráticos numerarios de cada una de las secciones de Ciencias y Letras lo dispuesto en el artículo 2.º del decreto de 26 de julio de 1934. Idem regulando el nombramiento de maestros interinos en las escuelas nacionales de Primera enseñanza. Idem ordenando se convoque cursillo oposición especial para ingreso en el Magisterio nacional.

Guerra. — Expediente de adquisición de material. Idem proponiendo un decreto ley para las pruebas a que han de someterse los cabos para su ascenso a sargentos. Idem proponiendo se dicte un decreto para adquisición de mil pistolas «Astra». Idem de recompensa al comandante de Artillería don Carlos Martínez Campos y Serrano.

Justicia.—Expediente proponiendo la libertad condicional de 52 penados. Rehabilitando a don Juan de Dios Salvador Ortega para el cargo de juez municipal. Idem declarando excedente en el Cuerpo de Secretarios de Juzgados municipales a don Maximino Sánchez Riera. Rehabilitando a don Jesús García Noriega, juez municipal. Idem a don Francisco Sánchez Cuadrado, secretario de Juzgado. Idem a don José Morella Torrent, juez municipal. Idem reponiendo a don Juan Mendizábal Izaguirre en su cargo de secretario del Juzgado de Sopuerta, si estuviese vacante. Idem desestimando la petición de reponerle en su cargo a don Alfonso Magráns Villalonga, secretario del Juzgado de San Cugat de Vallés, y de don Juan Antonio Martín Ramos, en el de Santurce. Sobre normas reguladoras del artículo 102 de la Constitución. Sobre construcción de la prisión de Pontevedra.

Gobernación.—Expediente para alquiler de un edificio donde instalar las oficinas y dependencias del Gobierno civil de Madrid. Para adquisición de material para la Dirección general de Seguridad.

Comunicaciones.—Expediente y decreto para que la dirección de Telecomunicación contrate directamente la transformación de las estaciones radioeléctricas costeras."

Según el señor Jalón, el personal de Justicia cuya rehabilitación y reposición figura en la nota fué destituido en tiempos de la dictadura.

Los despidos en los servicios públicos

El decreto regulando el derecho de opción de las Compañías de servicios públicos en el despido de funcionarios, a que se refiere la nota oficiosa, viene a anular una disposición dictada por el señor Largo Caballero, con fecha 23 de agosto de 1932. Con arreglo a la misma, cuando los Jurados mixtos declaran injustificados despidos hechos por Compañías que tengan relación con el Estado o realicen servicios públicos, éstas en vez de poder optar, como es norma general, entre la readmisión o la indemnización a los interesados, tenían que readmitirlos. El decreto aprobado en Consejo restablece la opción, por entender que hay puestos en que deben estar personas de confianza para el Estado y para las empresas; pero con garantías para los despedidos. Así, por ejemplo, según algunas referencias, la decisión la han de tomar o, al menos, han de intervenir en ella, los representantes del Estado, como los interventores de Ferrocarriles en las diversas empresas.

CORAIL BRILLANT
DIENTES SANOS, BLANCOS, BRILLANTES, ENCIAS FUERTES, ROJAS COMO EL CORAL
PASTA DENTIFRICA IDEAL
TUBO, 3 PESETAS

VIAJES A ROMA
10-19 enero. Precio: 399 ptas.
Informes: SOMMARIVA
PI Y MARGALL, 12. — MADRID

TAQUIGRAFO
producción mínima 140 palabras, trabajo mañana y tarde. Presentarse con referencias de diez a doce en ALFONSO XI, 4.

HABANOS MONTERO
IMPERIALES DE MONTERO, 1,60 PTS.

Rifa de un coche RENAULT
A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA
Billete: UNA PESETA, en las Agencias RENAULT y en el Comercio

FIGURAS DE ACTUALIDAD

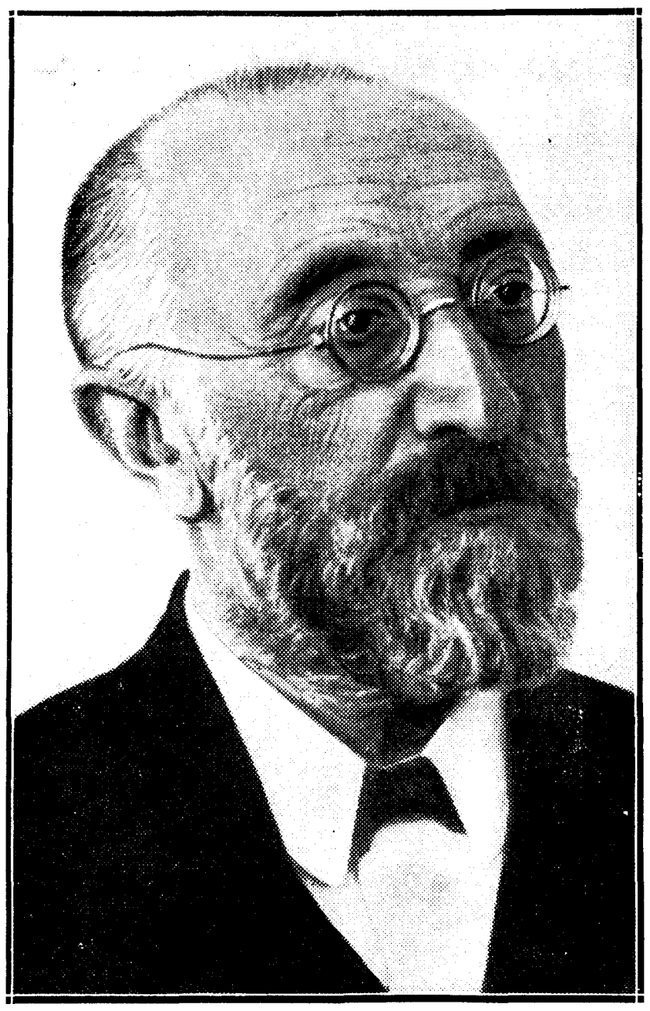

Don Fernando Gasset Lacasaña, que ayer fué elegido por las Cortes presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales

GLOSARIO

TALIA DINAMITADA

Nos han referido que este último verano, y en ocasión de darse en Salzburgo una representación íntegra del "Fausto", de Goethe —como aquella de Weimar, cuyo recuerdo y comentario acuden con frecuencia a los puntos de nuestra pluma—, representación que había desvelado, más que interés, pasión, y con cuya perspectiva se refocilaban ya, al venir al teatro, los muy selectos espectadores, vieron éstos, apenas ocupados los sillones, avanzar ante el cerrado telón, a un personaje, cuyo atuendo no correspondía al previsible para los que, dentro de los papeles de la obra, han de recitar el "prólogo en el cielo" ni el "prólogo en el teatro"... Este nuevo prólogo logrado el silencio, dijo: "Señoras y señores: la empresa acaba de recibir un aviso confidencial, con denuncia de que en esta platea ha sido hoy colocada una bomba. Personalmente, tal denuncia nos encuentra escépticos. Pero, sin tiempo ni manera ni gusto para realizar por el instante una rebusca, damos a todo evento el aviso para que, si a alguien este produce aprensión, se marche. Los actores, por su lado, han manifestado voluntad de trabajar como si tal cosa..." Oído lo cual, también el público procedió como si tal cosa. Si alguien abandonó el local, no fué visto al hacerlo... Y no pasó nada.

Cuando, hace pocos días, y desempolvando tropos de otros días, encarecíamos nosotros la necesidad, para la humanidad de los nuestros de "bailar en el cráter de un volcán"—y allí hacer música y metafísica y alta matemática y hasta acrósticos o colecciones de sellos—, no conocíamos este episodio. Su valor ejemplar resulta demasiado claro, para que no lo incluyamos en nuestra reserva de parábolas desde ahora.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Junta de Bibliotecas y Archivos eclesiásticos

Entenderá en las instalaciones y ordenación de archivos y publicación de sus catálogos

Acuerdos con las autoridades eclesiásticas para la designación de personal

La «Gaceta» de ayer publica un decreto del Ministerio de Instrucción pública, que dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes nombrará una Junta protectora de las «Bibliotecas y Archivos eclesiásticos», formada por personas de reconocida autoridad, especializadas en los estudios históricos y bibliográficos.

Artículo 2.º Esta Junta estudiará con la mayor urgencia un plan general de trabajo que permita realizar la instalación decorosa y conveniente de los fondos manuscritos e impresos de las Bibliotecas y Archivos eclesiásticos que han pasado a ser propiedad del Estado. Igualmente está autorizada la Junta para imprimir los catálogos ya redactados y los que se redacten en lo sucesivo, siempre que, por su importancia, merezcan ser publicados.

Artículo 3.º La Junta, de acuerdo con las Autoridades eclesiásticas, designará el personal que ha de realizar los trabajos de ordenación. Procurará dar la preferencia en la selección de las personas, a las que, habiendo estado anteriormente al frente de estos Archivos, merezcan esta distinción por su cultura y por su celo en el cumplimiento del deber.

Artículo 4.º La Junta estará constituída por personas de reconocida autoridad y competencia.

Por el Ministerio se designará un secretario con voz, pero sin voto, encargado de levantar las actas, llevar la correspondencia y, en general, todas aquellas comisiones que le encargue la Junta. Este cargo de secretario percibirá una gratificación por su labor.

Artículo 5.º Los cargos de la Junta no tendrán remuneración alguna; pero de sus fondos se satisfarán todos los gastos de obras, viáticos, material y subvenciones a las personas a quienes se comisione en las tareas de catalogación, revisión de textos, impresión y demás servicios relacionados con los trabajos que les están encomendados.

Artículo 6.º Las obras publicadas por la Junta serán propiedad del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que podrá distribuirlas entre los Centros y personas nacionales y extranjeros que, a juicio de esta Junta, puedan utilizarlos con el mayor fruto.

Artículo 7.º La Junta presentará cada año al ministro un avance razonado de los trabajos que proyecte realizar, con presupuesto detallado de los gastos, para su aprobación o censura. Rendirá cuentas de la inversión de sus fondos, en la forma establecida por las leyes y disposiciones vigentes.

Artículo 8.º Además de la relación justificando la inversión de los créditos, la Junta elevará anualmente al Ministerio una Memoria detallando los trabajos realizados y los que tenga en preparación por el cumplimiento de este decreto.»

* * *

En la «Gaceta» de hoy aparecerá otra orden con el nombramiento de dicha Junta. Esta la integrarán los señores siguientes: don Teófilo Hernando, presidente del Consejo de Cultura; don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional; Gómez del Campillo, director del Archivo Histórico; González Amezúa, académico; Beceña, Lasso de la Vega (don Miguel), Prieto Bances, Galo Sánchez, Zaragüeta y González Palencia, catedráticos de Universidad; padre Zarco, agustino, bibliotecario del El Escorial; padre Luis Getino, O. P., y Calvo, funcionario de Instrucción pública, que actuará de secretario.

El atracador entró anoche en capilla

Han sido detenidos dos de sus compañeros. También han sido detenidos otros treinta y ocho atracadores más

INCENDIO EN UNA FABRICA PRODUCIDO POR UNA BOMBA

BARCELONA, 20.—El atracador Andrés Aranda entró en capilla a las once menos cuarto de la noche, dando muestras de gran tranquilidad. El verdugo ha sido trasladado a la cárcel desde la Jefatura de Policía, donde se hallaba instalado desde hace varios días.

El juez estuvo por la tarde en la cárcel para cumplir un exhorto del Juzgado de Viver, e interrogó a Andrés Aranda sobre el asalto a la Sucursal del Banco Español de Crédito y los atracadores que con él habían participado en el hecho. Aranda contestó que ignoraba incluso el emplazamiento del pueblo citado y guardó gran reserva sobre los individuos cuyas fotografías le fueron presentadas, y de quienes sospecha la Policía que están complicados en el asalto. Como advirtiera el atracador que en el sumario figuraba la cifra de veinte mil pesetas, preguntó al juez si tal cantidad era la fianza que necesitaba poner para que se le concediera la libertad provisional, pues en tal caso la depositaría inmediatamente; pero al advertirle que se trataba de la fianza reclamada para responder de los daños causados, agregó vivamente que era insolvente y que no podría encontrársele el dinero.

Al terminar su conversación con el juez, le dijo: "Que tenga usted mucha suerte y prosperidad". El funcionario judicial contestó en términos semejantes, y Aranda replicó: "Que tenga más suerte en el otro mundo, porque en éste poco me queda que hacer". Cuando se desarrollaba este diálogo, aún no le había sido comunicada la noticia de su ejecución, pues la comunicación le fué hecha por la noche.

La madre de Andrés Aranda ha estado en la Auditoría a solicitar permiso para ver a su hijo. Hasta este momento nadie se había interesado por su suerte, ni él había mostrado deseo de ver a nadie.

Más atracadores detenidos

Entre los diversos atracadores detenidos por la Policía en estos dos últimos días figuran varios amigos del condenado a muerte, y entre ellos dos que también participaron en el asalto a la sastrería de la calle del Hospital, hecho que ha dado lugar a la condena de aquél. También figuran otros atracadores, algunos de los cuales se proponían y así lo han declarado, cometer un atraco el sábado próximo en un almacén de Puebloseco, donde suele haber sesenta mil pesetas todos los finales de semana.

El jefe superior de Policía, refiriéndose a estas detenciones, dijo que su número se elevaba a cuarenta y que se sigue la pista a otra banda de atracadores. Hizo resaltar el hecho de que en los dos últimos días no ha habido ningún atraco, y expuso finalmente su propósito de limpiar de atracadores a la ciudad.

Incendio por una bomba

BARCELONA, 20.—A consecuencia de la explosión de una bomba incendiaria se declaró un incendio en una fábrica de cuchillos de la carretera de Sarriá y fué precisa la intervención de los bomberos para apagarlo. Se supone que los autores del fuego son dos individuos que se vió correr por las inmediaciones del suceso momentos antes de que empezase el incendio. También a la puerta de una fábrica de cocinas y material para calefacción ha sido descubierta una bomba, que no llegó a estallar, por haberle sido arrancada a tiempo la mecha que tenía encendida. El artefacto era de gran potencia, y de haber estallado hubiera producido grandes daños.

La cruz en las carrozas fúnebres

En su sesión de hoy, el Ayuntamiento ha derogado un acuerdo del anterior Concejo de la Esquerra, por el cual estaba prohibido que las carrozas fúnebres llevasen una cruz. De ahora en adelante podrán llevarla, siempre que lo solicite la familia del muerto. El acuerdo sectario había producido gran revuelo e incluso se pensó en recurrir contra él ante el Tribunal de Garantías. Un acuerdo semejante ha tomado el Ayuntamiento de Lérida, a petición de las Asociaciones religiosas.

* * *

El "Boletín de la Generalidad" publica hoy la sentencia del Tribunal de Garantías sobre el recurso de inconstitucionalidad presentado contra la ley aprobada por el Parlamento catalán sobre conflictos del campo. Coincidiendo con esto, representaciones de todas las comarcas vitivinícolas de Cataluña están organizando, con gran celeridad, una Asamblea, en la que se estudiará el grave conflicto planteado a los vitivinicultores por la gran desvalorización de los vinos. A esta Asamblea, de interés indudable, por tratarse de un problema que afecta a la principal producción agrícola de Cataluña, asistirán todos los diputados a Cortes de la región.

Detenidos en libertad

Una veintena de detenidos por los sucesos revolucionarios de octubre han sido libertados por disposición judicial, y otros treinta y seis de ellos han quedado en libertad provisional bajo fianza. Entre estos últimos se encuentra el médico don Antonio Cortés, padre político del ex alcalde de Barcelona, señor Ayguadé. Por su parte, el magistrado del Supremo señor Rubio, que entiende en el sumario por los sucesos ocurridos en la Audiencia durante la vista de una causa contra varios separatistas, ha tomado declaración a varios magistrados.

Mañana la conferencia de Gil Robles

Mañana sábado, a las siete de la tarde, pronunciará el señor Gil Robles su anunciada conferencia en los locales de Acción Popular.

Las invitaciones para la misma se agotan rápidamente, y quienes deseen asistir conviene que se apresuren a recogerlas en el domicilio de la entidad, Serrano, 6, de once a una y de seis a nueve, previa la presentación del último recibo.

* * *

Hoy viernes, a las siete y media, disertará en el Centro de la barriada de Guindalera-Prosperidad, Andrés Tamayo, 3, sobre el tema "Municipalismo", el gestor del Ayuntamiento, don José Soler.

Todas las tardes, a las ocho y media, se dan a las dependencias de la casa, por medio de la instalación de altavoces, las noticias de las diversas actividades de Acción Popular y referencia de los acontecimientos parlamentarios y de actualidad del día en España.

Comidas de Navidad en los comedores de A. Social

SERAN COSTEADAS POR EL GOBERNADOR DE MADRID

Los días 24 y 25, en los comedores de Asistencia Social, se repartirán unas comidas especiales que, para conmemorar las fiestas de Navidad, costeará el gobernador de Madrid. Al reparto de las tarjetas asistirán el gobernador y el alcalde.

Las raciones se comenzarán a repartir a las tres de la tarde. Ningún beneficiario podrá recibir más de tres, para que alcancen al mayor número posible de familias. Cada ración comprenderá 250 gramos de alubias, 50 de tocino, 500 de patatas y una libreta de pan.

La Diputación de Sevilla restablece el culto

A petición de numerosos acogidos a los Centros de Beneficencia

SEVILLA, 20.—La Diputación provincial ha acordado restablecer en todos los establecimientos de Beneficencia el culto religioso, por haberlo solicitado muchos de los acogidos. También ha acordado devolver la administración de dichos establecimientos a las Hermanas de la Caridad en vista de su buena actuación anterior. En este sentido el diputado señor Piñar presentó una ponencia y se leyó un informe del decano de la Beneficencia provincial haciendo constar su opinión favorable a la incorporación a dichos establecimientos de Beneficencia de las Hermanas de la Caridad por lo bien que han cumplido su misión en todo momento y además porque a los médicos no les compete otra misión que la de la medicina.

Auto de procesamiento y prisión contra Zancajo

Concedido el oportuno suplicatorio por el Congreso, el juez militar señor Marqués ha dictado ayer auto de prisión y procesamiento contra el diputado socialista don Carlos Hernández Zancajo, a quien se le exigen 25.000 pesetas de fianza para poder disfrutar de los beneficios de la libertad provisional.

Declaraciones ante el juez especial

Ante el Juzgado especial que instruye sumario por alijo de armas prestaron declaración ayer mañana el director de la fábrica de pólvora y explosivos de Granada, unos de los vocales obreros del Consorcio de Industrias Militares, el capitán de Aviación señor Artero y el jefe de la sección de armamento del aeródromo de Cuatro Vientos, comandante don Carlos Souza.

éxito de la gran quincena del libro infantil en la librería del Callao
plaza del Callao 1
teléfono 13816
PUBLICIDAD REX

Proposición sobre los retirados del Ejército

Podrán continuar en esa situación o quedar afectos al Ministerio de la Guerra

El diputado de Acción Popular señor Ortiz de Solórzano ha presentado ante la Comisión de Guerra una proposición para que los jefes y oficiales retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931 puedan optar entre continuar en su actual situación o quedar afectos al ministerio de la Guerra. Los que deseen continuar retirados, percibirán los beneficios que les fueron concedidos, y en esta situación les serán otorgados automáticamente ascensos a los empleos superiores, cuando a ellos sean promovidos los que ocupen en la escala el puesto inferior al suyo. Dichos ascensos no producirán mejora alguna en los sueldos ni para los derechos pasivos, pero tampoco significarán pérdida o disminución de los beneficios adquiridos.

Los que deseen pasar a depender del ministerio figuraran en la situación de primera reserva o en la de actividad. Los de aquélla, previa solicitud al ministerio, ingresarán con arreglo a las siguientes condiciones: a) Se les concederá, por una sola vez, el empleo superior inmediato, figurando los coroneles al final de la escala de los generales de brigada en primera reserva. Este ascenso no producirá aumentos de los devengos consignados en el apartado inmediato. b) Percibirán, mientras permanezcan en esta situación, en vez de los haberes que ahora les corresponden, los que se fijan en una escala que va de diez a treinta y cinco o más años de servicio, y que aumenta gradualmente desde el 40 por 100 de los devengos concedidos en la situación de retirados de que se proceda, para los primeros, hasta el 100 por 100, o sea la totalidad de dichos devengos, para los últimos. Esto, además de las gratificaciones de Estado Mayor, Aviación, etc. c) Podrán desempeñar toda clase de Comisiones activas y cargos que no estén asignados a las plantillas de las distintas Armas o Cuerpos, y los de especiales características para los que tengan aptitudes probadas. d) Se les concederá el retiro voluntario con arreglo a los años de servicio, según la legislación vigente, reguládose el sueldo por el que percibían al ingresar en esta situación y siéndoles también de abono el tiempo que hubieren estado retirados. El retiro por edad se regulará por el sueldo obtenido al ingresar en esta situación de reserva, así como para viudedad y orfandad, y siempre con abono del tiempo de retiro.

Los retirados que soliciten el pase a la situación de actividad ingresarán constituyendo una escala especial, denominada de Disponible C, que se formará en cada Arma o Cuerpo por empleos y, dentro de éstos, por riguroso turno de antigüedad. Este personal pasará a dicha situación a las escalas activas cuando lo exijan futuras necesidades del Ejército, respetando los derechos adquiridos por los jefes y oficiales que forman hoy dichas escalas; disfrutará de los haberes concedidos por la ley y decretos citados, pero dependiendo del ministerio y teniendo derecho, además, al percibo de quinquenios, premios o diplomas de Estado Mayor, pétera; y ascenderá cuando le hubiera correspondido hacerlo, de haber continuado en la escala activa, pero sin derecho a cobrar el sueldo del nuevo empleo mientras los interesados no ingresen en dicha escala.

¡Vivo en Babia! No me entero de lo que los católicos de todo el mundo trabajan por la Iglesia y la Religión: me voy a suscribir a LA SEMANA CATOLICA y así estaré al corriente del movimiento católico del mundo. Apartado 242. MADRID.

En Zaragoza decrece la huelga de metalúrgicos

Se espera que en la semana próxima se trabaje con normalidad

ZARAGOZA, 20.—En los centros oficiales han manifestado que la mayoría de los metalúrgicos se han reintegrado al trabajo. Esto hace suponer que en la próxima semana se reanudará la normalidad. Hoy se han cometido pocas y pequeñas coacciones, y un huelguista ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad militar.

Despidos en Cartagena

CARTAGENA, 20.—En cumplimiento de un acuerdo del Jurado mixto, han sido despedidos 600 obreros de la Constructora Naval. Dichos obreros quedan en situación de excedencia forzosa y no causan baja en la factoría, pues continúan las obligaciones de la Empresa respecto al retiro obrero y demás seguros sociales. Durante este régimen transitorio, los obreros excedentes trabajarán dos días a la semana y disfrutarán dos tercios de jornal semanal, cuyo importe será aportado por la Compañía y los obreros. Este régimen transitorio terminará el día 15 de enero.

BIBLIOGRAFIA

"La reforma de Madrid"

completo y magistral estudio de los problemas de la ciudad; soluciones inmediatas y normas del futuro, por el insigne arquitecto

Secundino de Zuazo

En 40 páginas de la magnífica revista

ADMINISTRACION Y PROGRESO

fundada y dirigida por DON RAFAEL SALAZAR ALONSO.

Precio del ejemplar, 2,50 ptas.

MARQUES DE CUBAS, 25. Tel. 19571.

GRAN REGALO

SOLAMENTE POR PASCUAS

2 botellas de champán.
2 " de Málaga dulce.
2 " de moscatel.
2 " fino Valdepeñas.
2 " Jerez viejo oloroso.
2 " blanco fino semidulce.

El lote completo, 20 pesetas a domicilio. También servimos medios lotes por 11 pesetas.

BODEGAS SAN MATEO, 8. Tel. 16212.

Bilbao juega tres millones de pesetas a la lotería

Llevan seis meses sin cobrar los empleados de los Jurados mixtos

Pleito entre el Estado y las Diputaciones sobre quién ha de pagarles

BILBAO, 20.—La ciudad de Bilbao juega en este sorteo de lotería de Navidad, tres millones de pesetas.

Seis meses sin cobrar sueldo

Una Comisión de empleados de Jurados mixtos ha elevado una queja a las autoridades, porque hace ya seis meses que no cobran sus haberes. Esta irregularidad es debida al pleito que sostiene el Estado y las Diputaciones vascas respecto a cuál de los dos ha de ser el que sostenga a los Jurados mixtos, y por ello los empleados, mientras se sustancia el susodicho pleito, no cobran por uno ni por otro lado.

Subvención para el puente de Begoña

En cambio, el Ayuntamiento empieza a percibir dinero para sus obras. Hoy se ha recibido un telegrama del ministro de Obras públicas, que participa ha sido concedida una subvención para las obras del puente de Begoña, puente que alcanzará en total, el valor de seis millones de pesetas. El primer plazo de subvención es de 926.000 pesetas.

También la Compañía de Tranvías ha pagado las 600.000 pesetas que, por conservación del pavimento, debía, desde hace catorce años, al Municipio.

Atracador condenado

José Ramón Manrique, que hace varias noches trató de atracar en una calle del Ensanche a un guardia de Asalto vestido de paisano, ha sido condenado por el Tribunal de Urgencia, a dos años, once meses y once días, por tenencia ilícita de armas, y a cuatro meses y un día de arresto mayor, por el atraco frustrado.

36 concejales más condenados

Por el Tribunal de Urgencia hoy han sido condenados 36 concejales pertenecientes a cuatro Ayuntamientos de Vizcaya, procesados por abandono de funciones.

El fiscal de la Audiencia ha entablado recurso de casación contra la sentencia por la que fueron absueltos tres ex concejales del Ayuntamiento de Mallaria.

Hallazgo de bombas y armas

La Guardia civil de La Arboleda ha encontrado hoy en distintos lugares seis bombas cargadas con sus detonadores; tres bombas de fundición, 22 petardos y 77 cartuchos de dinamita en disposición de ser disparados. También en Musques han sido halladas una escopeta y 50 armas cortas.

Obrero muerto en accidente

Cuando esta mañana realizaba maniobras en la estación de las Arenas un automotor de la Compañía de aquel ferrocarril, atropelló al obrero de los talleres José Luis Menchaca, que quedó muerto en el acto.

Las empresas de espectáculos recurren

Las empresas de espectáculos de las provincias vascongadas y Navarra han elevado un recurso contra el proyecto de la Diputación de Vizcaya, para aumentar los impuestos que gravan dicha industria. En el recurso dicen las empresas firmantes que los espectáculos en Vizcaya pagan una cuota de imposición cinco veces superior a la que se paga en el resto de España.

Los estudiantes de Bilbao asiduos a las clases

El gobernador civil ha anunciado que está satisfecho de la actitud ciudadana observada por los alumnos del Instituto de Bilbao, que son más de un millar y no han promovido ni un solo conflicto por causa de las vacaciones de Navidad. Ha subrayado que esta mañana, último día de clase, han asistido en su totalidad a sus puestos.

El Instituto de Portugalete

En Portugalete hay enorme júbilo ante la noticia transmitida por la Agencia Logos, según la cual es muy posible le elevación a Instituto Nacional del hasta ahora elemental de Segunda enseñanza.

Al publicarse la noticia se ha convocado a una reunión de los alcaldes de las zonas fabril y minera con el fin de estudiar y activar las reformas que sean necesarias realizar en el palacio que hoy ocupa el Instituto, al objeto de acondicionarlo para que sea elevado a Instituto Nacional.

Novelas escogidas encuadernables, las publica siempre LA SEMANA CATOLICA. Año, 10 ptas. Zorrilla, 10. Apartado 242. MADRID.

Actividades de los "nazis" en Austria

La Policía se ha incautado de depósitos de armas y municiones

VIENA, 20.—Las autoridades austríacas, en una encuesta que comenzó a fines de octubre pasado, han descubierto en la Alta Austria una tentativa de reorganización del partido nacional-socialista y de las formaciones S. A.

Esta nueva tentativa tenía su punto esencial en Linz. La Policía austríaca ha conseguido identificar a los jefes políticos de la organización, así como a los comandantes de las secciones de Asalto de Linz y Wels.

Varios de esos jefes han sido detenidos y la Policía se ha incautado de depósitos de armas y municiones, así como de varios documentos en el domicilio de un «nazi».

Según parece el partido nacional-socialista efectuó en Alta Austria una reorganización de las Secciones de Asalto con base exclusivamente militar.

Unas instrucciones secretas exhortaban a los hitlerianos a no unirse a la acción de reconciliación emprendida por algunos de ellos «porque es inevitable —añaden esas instrucciones—un arreglo de cuentas con el Gobierno».

En el puerto de Danzig

VARSOVIA, 20.—A todos los obreros del puerto de Danzig no pertenecientes a organizaciones nacional-socialistas se les ha retirado el carnet de trabajo. Esta medida afecta también a los obreros polacos.

EL A. DE OVIEDO ORDENA EL DERRIBO DE LOS EDIFICIOS INCENDIADOS

Para evitar posibles catástrofes, por causa de los vendavales

Si los propietarios carecen de medios, la demolición correrá a cargo del Ayuntamiento

Detención del asesino del magistrado señor Suárez

Se hallaba escondido en una cueva

OVIEDO, 20.—Escondido en una cueva, en el Palomar, ha sido hallado Luciano Díaz Mirondo, autor material de la muerte del magistrado don Adolfo Suárez. El citado individuo fué reconocido por la esposa y la hija de la víctima.

Derribo de edificios siniestrados

Se ha dado orden para que sean derruídos todos los edificios que fueron incendiados en el movimiento revolucionario. Para el comienzo de estas obras se ha señalado un plazo de cuarenta y ocho horas. Previa la oportuna comprobación, correrá a cargo del Ayuntamiento el derribo en aquellos casos en que los propietarios no puedan hacerlo por falta de medios, pero se descontará el importe de jornales y demás gastos de la indemnización que el Estado conceda a los mismos. Los infractores de esta orden serán severamente castigados. Esta disposición municipal ha sido dictada ante el temor de que los vendavales puedan provocar una catástrofe en alguna de las calles céntricas en que dichos edificios están situados.

Normalidad en las minas

En las minas se trabaja normal y tranquilamente. En las últimas veinticuatro horas han sido recogidos cuarenta mosquetones.

La Junta para el homenaje al Ejército ha entregado 200 pesetas a cada una de las familias de las víctimas y 100 a los heridos. El sobrante de lo recaudado asciende a 74.035 pesetas, que el gobernador entregará a la Junta nacional.

Un Consejo de guerra

TENERIFE, 20. — En el cuartel de San Carlos se ha celebrado Consejo de guerra contra los paisanos Juan Carrillo, por insulto a la fuerza armada, y Rodrigo Coello, por excitación a la sedición. Se desconoce el fallo.

* * *

FERROL, 20.—Mañana se celebrará Consejo de guerra contra los paisanos Manuel Martínez y José Castro, por rebelión militar; contra el cabo de Infantería Manuel Bonome, por abandono de servicio, y contra un soldado de Cazadores de Africa número 8, por intento de ofender de obra a un superior.

Sindicato disuelto como protesta por los sucesos

GRANADA, 20.—Los directivos de la Sociedad obrera "La Unión", de Diezma, han participado al gobernador la disolución de la entidad, como protesta por los sucesos revolucionarios.

En treinta y dos páginas semanales publica LA SEMANA CATOLICA: Santoral completísimo, artículo apologético, poesías, cuentos, novelas, noticias católicas de Roma, España y extranjero. Año, 10 ptas. Apartado 242. MADRID.

Se detiene al decano del Instituto en La Habana

También ha sido detenido en Norteamérica el general Herrera, miembro que fué del Gobierno Machado

LA HABANA, 20.—El jefe de Policía ha dado orden de detención contra don Gustavo Aragón, decano del Instituto, de quien se sospecha sea cómplice de una organización terrorista que ocultó en los locales del Instituto determinada cantidad de dinamita, dinamita que encontró la Policía ayer durante una pesquisición realizada en el Instituto.

Otra detención

NUEVA YORK, 20.—La Policía norteamericana ha procedido a la detención del general Alberto Herrera, miembro del Gobierno Machado.

La detención se ha fectuado a petición del cónsul general de Cuba. La orden es idéntica a la dictada contra el mismo Machado, por asesinato de veinte personas.

El general Herrera ha ingresado en el Hospital con una fractura de cráneo a consecuencia de un accidente de automóvil que sufrió ayer.

* * *

NUEVA YORK, 20.—El señor Oestes Ferrara ha declarado que el general Machado a llegado a Interlaken.

Nuevo embajador cubano

LA HABANA, 20.—El ministro de Cuba en Londres, don Guillermo Patterson, ha sido nombrado embajador en Wáshington, puesto en el que sucede al señor Marquez Sterling. — Associated Press.

¿No le interesa conocer la vida compendiada de algún santo? LA SEMANA CATOLICA publica semanalmente un santoral reducido. Año, 10 pesetas. Zorrilla, 10. Apartado 242. MADRID.

ULTIMA HORA

Hallazgo de varias armas en Madrid

MAS DETENCIONES EN ASTURIAS

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dió cuenta de que el gobernador de Asturias le comunicaba que la Guardia civil ha detenido a 14 complicados en la revolución, y que en Sama han sido recuperadas en «La Invernal», 29.500 pesetas, procedentes de los saqueos. Además le da muy buenas impresiones y espera que pronto quede normalizada totalmente la vida en Asturias.

La Policía de Madrid—terminó el señor Vaquero—ha encontrado una pistola ametralladora, ocho pistolas y cuatro revólveres.

Agentes de la División Social encontraron ayer en unos desmontes de la Ciudad Universitaria una pistola ametralladora, seis pistolas, cinco de ellas modernas y una antigua; dos puñales y unas 500 cápsulas de diferentes calibres, en varios paquetes.

Se reproduce el incendio de la Gran Vía

En las primeras horas de la madrugada se reprodujo el incendio en la casa número 17 de la avenida de Pi Margall. Acudieron los bomberos, que rápidamente sofocaron las llamas. No obstante, quedó un retén por si volvía a reproducirse el fuego.

La situación de Citroen

PARIS, 20.—La situación de la Casa Citroën y las consecuencias que pudieran resultar para numerosos trabajadores, causan preocupación en los círculos políticos.

El sábado pasado fué presentado el balance al Tribunal de Comercio, e inmediatamente se comenzó una investigación oficiosa, que dura todavía.

El señor Citroën comparecerá ante el Tribunal de Comercio, y éste decidirá después si procede o no declarar a la Sociedad en estado de liquidación judicial, según había solicitado el señor Citroën. Esta decisión no se conocerá hasta mañana o pasado.

Se hacía observar que las fábricas Citroën cierran todos los años sus puertas el 23 de diciembre, para abrirlas el 2 de enero, ambos días inclusive, y se añadía que un cierre en esta época del año, no debe ser considerado como una medida definitiva, y que acaso de aquí a principios de año, pudiera encontrarse la forma de solucionar este período crítico y volver a abrir la fábrica en la fecha habitual.

El patrón oro en Suiza

PARIS, 20.—El consejero federal de Hacienda ha declarado en la Cámara, que Suiza seguía decidida a mantener el valor actual del franco suizo y su base oro.

El avión holandés cayó en el desierto

AMSTERDAM, 20.—El avión, a bordo del cual los aviadores Beeckmann y Steenborger trataban de establecer un nuevo "record" Amsterdam-Batavia ha sido encontrado destrozado cerca de Rutbath, en el desierto de Siria.

Moción laborista sobre el asesinato de Kirov

LONDRES, 20.—El Consejo general del Congreso de los Trade Unions y el Comité del partido laborista han votado una moción expresando el horror que les produce el asesinato de Kirov, pero exponiendo al propio tiempo su alarma por las numerosas ejecuciones que han seguido a este asesinato en concepto de represalias.

Estima en efecto, la moción, que todos los detenidos deben gozar de una defensa judicial adecuada y deben ser juzgados por los Tribunales a la luz del día.

Huya usted de los espectáculos indignos. ¿Cómo? Guiándose por la crítica semanal que publica LA SEMANA CATOLICA acerca de la moralidad de los teatros y "cines". Año, 10 ptas. Apartado 242. MADRID.

Sin noticias de un gran aeroplano holandés

Había obtenido el segundo premio en la carrera Londres-Australia

En la isla de Nassau aparecen restos del avión de Ulm

AMSTERDAM, 20.—Faltan noticias del aeroplano holandés "Flying Hotel", rebautizado ahora con el nombre de "Uiver", que, con Moll y Parmentier, obtuvo el segundo premio en la carrera Londres-Australia. Salió de El Cairo ayer tarde, sin que se haya vuelto a saber nada de él y se teme que una fuerte tormenta les haya obligado a aterrizar en el desierto, entre Gaza y Ratbaho, y que no lo hayan podido comunicar por habérseles descompuesto el aparato de "radio". Las autoridades militares inglesas de Bagdad han prometido organizar inmediatamente la búsqueda por medio de aeroplanos y automóviles, pero no pudieron salir debido a la violenta tempestad. Al recibir estas noticias la Compañía del aeroplano holandés, ha decidido enviar hoy mismo un segundo aeroplano, el "Leeuverik", a fin de buscar al "Uiver" y para que prosiga el viaje hacia las Indias neerlandesas, en caso afirmativo, con los gruesos paquetes postales de Navidad de que era portador el aeroplano perdido. En éste iban, además de sus cinco tripulantes, dos altos cargos de la Compañía aérea.

El avión de Ulm

HONOLULU, 20.—Restos de un aeroplano, que se cree pertenezcan al que tripulaba, con dos compañeros, el aviador australiano Charles Ulm, perdido en el vuelo de California a Honolulu, han sido hallados en la costa de la isla de Nassau. De los cuerpos de los aviadores no ha llegado nada a las playas de esta región.—Associated Press.

El Senado aprueba el presupuesto francés

Se niega la libertad provisional a varios complicados en el asunto Stavisky

Interpelación socialista sobre el cierre de la Casa Citroën

PARIS, 20.—El Senado ha aprobado el conjunto del presupuesto por 284 votos contra 11.

El balance del presupuesto general se establece así:

Gastos: 47.767.990.086 francos; ingresos: 46.991.598.230 francos, o sea, un exceso de gastos de 775.691.856 francos, del cual hay que deducir 308 millones que resultarán de la reducción de las indemnizaciones, quedando el déficit real en 467.691.856 francos.

El asunto Stavisky

PARIS, 20.—Ha sido denegada la libertad provisional que habían solicitado a Dubarry el abogado Gliboud y Ribaud y Romagnine, complicados todos en el asunto Stavisky.

Interpelación socialista

PARIS, 20.—Los señores Leon Blum y Auriol han anunciado la intención de interpelar al Gobierno sobre las graves consecuencias de carácter social que tendría el cierre de las fábricas Citroen.

El proceso de Marsella

PARIS, 20.—El señor Paul Boncour, a quien, como se sabe, ha confiado la reina María de Yugoeslavia su representación para actuar como parte civil en el proceso incoado contra los cómplices del asesino del Rey de Yugoeslavia, se trasladará en breve a Marsella con objeto de estudiar los autos de dicho proceso.

La decisión de la reina María, como madre del nuevo Rey y como viuda del soberano asesinado, constituye un nuevo e importante hecho en los anales de la Historia.

En los círculos judiciales se considera unánimemente el gesto de la Reina, lleno de conmovedora sencillez, como un acto de confianza hacia la justicia francesa.

El Consejo de Investigación

PARIS, 20.—Bajo la presidencia del ministro de Educación, señor Mallarmé, se ha celebrado la sesión inaugural del Cohsejo Superior de Investigación Científica.

El objeto de este nuevo organismo es informar al Gobierno de los medios más eficaces que podrán emplearse para estimular los trabajos científicos paralelamente a los servicios de enseñanza.

Mañana se clausura un cursillo del I. S. O.

Mañana sábado, 22, a las siete de la tarde, y en el salón de actos de EL DEBATE (Alfonso XI, 4), se celebrará el acto de clausura del primer cursillo de los que en el año escolar 1934-35 ha de desarrollar el Instituto Social Obrero.

Tomarán parte en el mismo varios alumnos de los que ahora terminan su formación en el I. S. O.

Las invitaciones para el acto pueden recogerse en la oficina de informes de EL DEBATE (planta baja) y en la Secretaría del I. S. O. (Alfonso XI, 4, cuarto) o en el local de las clases del Instituto Social Obrero, O'Donnell, 24.

El redactor jefe de "El Socialista", procesado

El periodista Ramos Oliveira, detenido con motivo de los sucesos revolucionarios, ha sido procesado con motivo de la publicación en "El Socialista", del que era redactor jefe, de una carta apócrifa que originó una querella de los señores Rey Mora, don Basilio Alvarez y don Emiliano Iglesias. Al parecer, el director, señor Zugazagoitia, no asumió la responsabilidad de la publicación, que hubo de recaer sobre el citado periodista.

El proceso contra Garau empieza hoy

ARGEL, 20.—Mañana se verá la causa contra Francisco Garau, de nacionalidad española, a quien se acusa de haber matado hace algún tiempo a dos compatriotas suyos.

Según el atestado de la Policía, las víctimas eran agentes de Garau en un negocio de tabaco en el que empleó varios barcos. Se dice que trataron de convencer a Garau a fin de que les permitiera utilizar uno de los barcos en el cual se trasladarían a España ciertos conspiradores con la supuesta misión de atentar contra la vida del señor Azaña. También se dice que Garau se negó a ello, por lo cual le amenazaron y él disparó contra ellos en el altercado producido con ese motivo.—Associated Press.

Crisis total en el Perú

LIMA, 20.—Por discrepancias entre el Congreso y el ministro de Hacienda el Gobierno ha presentado la dimisión.—Associated Press.

MUNDO CATOLICO

Imposición de insignias a la Juventud Católica Femenina de Valdeavero (Madrid)

VALDEAVERO (Madrid), 20.—El día 18 se celebró en esta parroquia la solemne imposición de insignias a la Juventud Católica Femenina. Asistió la presidenta nacional, señorita María Madariaga, que habló al final para alentar a cumplir el lema de la Juventud. Después de la exposición del Santísimo, el señor cura párroco, doctor Crescente Morales Sánchez, dirigió una plática al público.

La Junta de la Juventud Católica quedó formada así: presidenta, señorita Felipa Alcántara Garrido; secretaria, señorita Pilar Sanz Sanzí tesorera, señorita Jesusa Arroyo Menéndez.

Boda del príncipe don Jaime de Borbón

Su novia está emparentada con la nobleza italiana

ROMA, 20.—Hoy se ha hecho público el noviazgo de don Jaime de Borbón, segundo hijo de D. Alfonso, con la bella señorita Emanuela Dampierre, perteneciente a la nobleza italiana. Se conocieron en la sociedad de Roma, poco después de llegar a esta población don Alfonso con el propósito de pasar aquí el invierno. La novia está emparentada con la casa ducal española de Alcudia, por parte de la madre. Su padre fué el vizconde Roger de Dampierre y su madre la princesa Victoria Ruspoli, de la alta sociedad italiana, hija ésta de la princesa Eugenia Ruspoli, norteamericana.

No se ha fijado aún la fecha de la boda, pero se dice que será el mismo día de la del Príncipe de Torlonia con la infanta Beatriz.—Associated Press.

La coalición inglesa se transformará en partido

Ya se ha organizado la propaganda en común

LONDRES, 20.—A fin de evitar la dispersión de las fuerzas, los jefes de los partidos nacional-liberal, conservador y nacional-laborista, se han puesto de acuerdo para que en las próximas elecciones se haga la propaganda de un modo uniforme y para una acción conjunta, utilizando, sin embargo, las organizaciones existentes de los tres partidos.

El objeto de esta acción de propaganda es recordar los éxitos obtenidos por el actual Gobierno y poner de manifiesto la parte más interesante del programa del próximo Gobierno nacional.

En los círculos conservadores se estima que este método es el único que puede salvar de un fracaso a los diputados de la coalición.

Tres circunscripciones podrán elegir sus candidatos entre los representantes de los tres partidos.

Algunas personalidades políticas estiman que esta acción es el primer paso hacia la constitución de un partido nacional, que no aparecerá oficialmente como tal hasta después de las elecciones.

CHRISTMAS AND NEW YEAR HOLIDAYS

Granada: Hotel Alhambra Palace.
Sevilla: Hotel Madrid.

Pensión completa, con baño, especialmente para estas fiestas, a

26 Pesetas

H. U. S. A. H. U. S. A.

Infórmense en Agencias de Viajes

VIVEROS MANUEL SANJUAN

Tiene el gusto de comunicar a sus distinguidos clientes para su satisfacción y al público para su conocimiento, que en la Exposición Internacional celebrada en Valenciennes (Francia) en los días 20 al 29 del pasado octubre, ha obtenido con sus productos presentados el GRAN PREMIO DE HONOR reservado a la sección española.

Pida usted catálogo si desea conocer los importantes cultivos de este establecimiento.

Pascual Sanjuán. Sabiñán (Zaragoza

Detener la TOS no es suficiente

¡HAY QUE CURAR la causa!

Sólo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO P.ª 6.ª IMP. COMPR.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

cerá ALEX PERFUMADA PISOS IDEALES

JUGUETES LA MEJOR EXPOSICIÓN EN: AEOLIAN CONDE PEÑALVER, 22 • MADRID CAMBIOS • PLAZOS • ALQUILERES

ALMACEN DE JAMONES

El mejor regalo de Navidad, un jamón de la CASA MARDOMINGO. Atocha, 63. Teléfono 15305. Exportación a provincias.

75.000 CASAS DE COMERCIO EN ESPAÑA USAN KARDEX

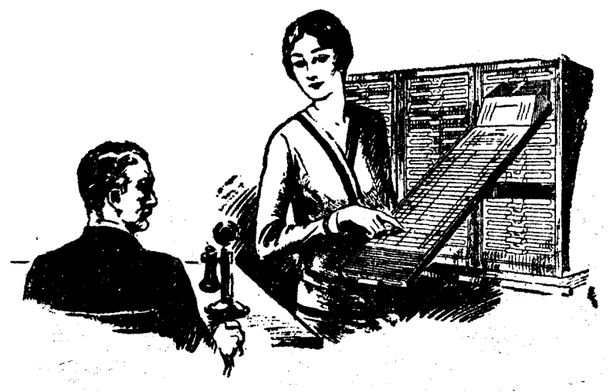

Cada día que Vd. retrase la implantación de KARDEX, tiene pérdidas efectivas por falta de control

Rudy Meyer

Montera, 28 MADRID

Teléfonos 21004-21005

Coches cama de segunda clase desde enero

Funcionarán en los expresos a Badajoz, Zaragoza, Alicante y Cartagena

En los coches restaurantes va a establecerse servicio de bar

El día primero de enero comenzará a funcionar, en el tren rápido de Madrid a Badajoz, un nuevo servicio de bar restaurante. Para ello, un coche de tercera irá dividido por mitad. Una mitad se destina al nuevo servicio. En estos coches se ha instalado un mostrador, en el que se servirá de pie y, además, llevarán doce mesas. El público puede utilizar, según su deseo, el mostrador o las mesas para sus consumiciones. Estos coches llevan cocina. El servicio de restaurante no será por cubierto, como en los actuales, sino a la carta, en la que irá consignado un plato del día.

El bar servirá indistintamente en el mostrador o las mesas todo lo que es corriente en los cafés, como bocadillos de todas clases, ensaladillas, mariscos, cerveza, café, licores, vinos, vermouth, "cock-tail", aguas minerales, etc.

En el mes de febrero se instalarán vagones análogos de la Compañía del Norte de Valencia-Barcelona, Madrid-Salamanca, Madrid-Valladolid, Coruña-León, y en el nuevo rápido proyectado de Madrid a Oporto, por Avila, Salamanca y La Fregeneda.

Este nuevo servicio de bar, que la Compañía del Norte ha montado en vagones de primera, puede ser utilizado con entera libertad, tanto por los viajeros de una clase como de otra.

Se cree que en el transcurso del año venidero todos los trenes españoles de cierta categoría llevarán estos coches-bar, que entre otras ventajas tiene la de suprimir las paradas en las estaciones de fonda y ganar tiempo, por lo tanto, en su recorrido.

Coches-camas de segunda

La crisis económica, que impone una reducción en los gastos, ha desviado el tráfico ferroviario a las clases más baratas. Por ello las Compañías se han visto en la necesidad de democratizar ciertos servicios en los trenes.

A partir de primero de año se pondrán en vigor en los correos expresos de Madrid a Badajoz, Madrid-Zaragoza, Madrid-Alicante y Cartagena nuevas tarifas de coches camas de segunda clase, es decir: suplementos para utilizar camas los viajeros con billete de segunda. Las camas serán exactamente iguales a las que se utilizan en la primera clase de estos trenes. Su economía es bien patente: hoy, viajero con billete de primera a Zaragoza, por ejemplo, paga por el suplemento de la cama 43,20 pesetas, incluído el timbre; a partir de primero de año, el suplemento de estas camas de segunda costará 30,65, incluído el timbre. Por lo tanto, además de la diferencia entre lo que se paga por el billete de primera y el de segunda, habrá esta entre los dos precios de los suplementos.

Los viajeros con billete de primera y que quieran cama de primera utilizarán ésta en una cabina individual, lo que es el ideal del "confort", pero estos viajeros, si quieren, pueden ocupar también una de las camas de la cabina doble de segunda, pagando suplemento de segunda.

Este servicio, que iniciará a primero de año la Compañía de M. Z. A., será llevado a la práctica también por la del Norte en breve plazo.

SE ELEVA A 125 MILLONES EL PRESUPUESTO DE LA REFORMA AGRARIA

Por exigirse también en 1935 la anualidad de cincuenta millones

El Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria ha aprobado los presupuestos del Instituto para el ejercicio de 1935.

El servicio de contabilidad y finanzas del Instituto había formulado su anteproyecto de presupuestos, teniendo en cuenta que el remanente que existía en el Instituto, producto del ahorro que se había efectuando en años anteriores, asciende a 75 millones de pesetas.

Teniendo en cuenta que, según se determina por la base segunda de la ley de Reforma Agraria, el Estado debe aportar para la Reforma Agraria la cantidad de 50 millones anuales de pesetas, se estimó que el presupuesto de ingresos debía hacerse, no sólo como lo había hecho el servicio de contabilidad, sino contando con la aportación de estos 50 millones de pesetas, que el Estado debe entregar al Instituto durante el año 1935; de modo que el presupuesto de ingresos asciende de esta manera a 125 millones de pesetas para el año 1935.

COMPRANDO UN AUTOMOVIL
OLDS
COMPRA Vd. DOS
VEALO EN A.T.A. GOYA, 24

La correspondencia será distribuída en Madrid con autocares

HABRA TRES DESTINADOS A LLEVAR A LOS CARTEROS A LAS ZONAS DE REPARTO

Va a establecerse un servicio interior con acuse de recibo

El correo urgente y de avión se repartirá de media en media hora

También habrá un servicio de correspondencia urgente para el interior de la ciudad

Mediante este último, los objetos llegarán a su destino media hora después de haber sido depositados

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, tiene en proyecto, a falta de pequeños detalles, la reforma radical de todos los servicios de distribución y reparto de la correspondencia, tanto ordinaria como certificada y urgente, en Madrid. Estos proyectos, que se espera puedan ser llevados a la práctica en la segunda quincena del mes de enero, abarcan: El reparto ordinario de correspondencia de todas clases, el servicio urgente, en el que se crea una nueva modalidad, y la implantación de un nuevo servicio de entrega inmediata para la correspondencia del interior de las poblaciones.

Reparto ordinario de correspondencia

La distribución ordinaria de la correspondencia se realiza en la actualidad en Madrid por ochocientos carteros, que efectúan tres repartos diarios: a las nueve de la mañana, a las doce y media y a las cuatro y media de la tarde. Los domingos se hace un solo reparto a las once.

El reparto de las doce y media, que es el de más contingente, lo efectúan 350 carteros con correspondencia ordinaria, certificada y asegurada, y otros cien carteros reparten los giros postales. Los 350 carteros restantes llevan a cabo los otros dos repartos. De la Central salen 728 carteros, y los demás, de las estafetas sucursales de la calle de la Magdalena y Cuatro Caminos.

En los tres repartos citados se distribuyen diariamente en Madrid de 275.000 a 300.000 objetos de correspondencia ordinaria. De éstos, el índice mayor lo dan las cartas: unas 150.000; y las circulares e impresos, que son alrededor de los 50.000.

Con carácter de certificado se reparten cada día unos 5.000 objetos, y otros 500 entre pliegos de valores y reembolsos. Los giros postales oscilan entre 4.800 y 5.000.

Toda esta correspondencia es la que procede de la Península y extranjero. Pero, además, se reparten unos 30.000 objetos de y para el interior de la población.

Para llevar a cabo estos repartos los carteros se dirigen desde las respectivas oficinas a las zonas de su demarcación a pie o en tranvía, según el emplazamiento de aquéllas.

Nuevo sistema de reparto

En la reorganización que se proyecta, en lugar de los tres repartos a que nos hemos referido, se podrán realizar hasta ocho y, los domingos, hasta tres. Para ello, los carteros repartidores, al llegar a la oficina, se limitarán a recoger la correspondencia de su sección, que previamente y por otros compañeros habrá sido debidamente clasificada por calles y números.

El traslado de estos carteros a sus respectivas zonas de distribución se efectuará por medio de autocars, para lo que Madrid será cruzado por seis líneas—como puede observarse en el gráfico de la parte inferior de esta plana—que, partiendo de la Central, abarcarán todo el territorio de la población. Cada autocar transportará el número de carteros que han de repartir la línea servida por el coche, a los que irá dejando precisamente en el punto de arranque de la sección que tienen que distribuir. Al regresar el coche a la Central, recogerá a los carteros que hayan terminado su reparto.

Las líneas han sido calculadas de manera tal, que en el viaje de ida y regreso a la Central los coches invertirán aproximadamente cerca de media hora. Cada línea tendrá un recorrido aproximado de cuatro kilómetros y medio a la ida y dos en la vuelta, por cuya razón las seis líneas harán un recorrido total aproximado de 40 kilómetros en cada reparto. En consecuencia, cada hora y media podrá efectuarse una nueva distribución.

Las ventajas de este sistema de transporte de los carteros a las zonas en donde han de llevar a cabo su misión son evidentes, no sólo para el público, que recibirá su correspondencia con una frecuencia y rapidez mayor que en la actualidad, sino también para los mismos carteros, que realizarán este servicio con menor esfuerzo y más comodidad.

El sistema que se adopta es análogo al utilizado en París, Londres, Berlín, Nueva York y otras grandes capitales extranjeras.

Este proyecto tiene como característica especial, la de que su implantación no supone aumento económico alguno, pues está calculado en tal forma que la Administración lo podrá realizar con un gasto equivalente al que hoy paga por verificar tres repartos únicamente.

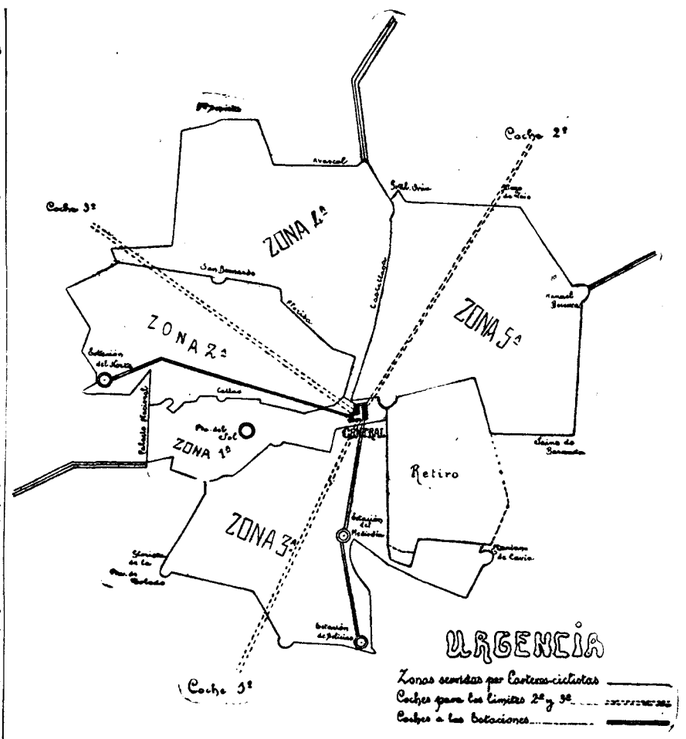

Esquema de las cinco zonas en que se dividirá Madrid a los efectos del nuevo servicio de urgencia

El servicio urgente

Hoy el servicio urgente de correspondencia está organizado de manera tal que, a pesar del buen deseo de todo el personal que lo atiende, no da el rendimiento necesario. Por ello la reforma proyectada por el ministro tiende a dotar a Madrid de un reparto de urgencia realmente eficaz y a la altura de los establecidos en otros países.

Actualmente los carteros reciben en las estaciones, de mano del propio ambulante, esta correspondencia, y a pie o en tranvía los más, y en coche los menos—los que sirven las afueras de la capital—, proceden a su reparto. Claro está que, como el número de carteros es limitado, cuando un correo llega a Madrid con retraso, la correspondencia se entrega, no sólo con ese retraso inicial, sino con el que supone la falta de los carteros que están ya repartiendo.

El volumen de correspondencia urgente que se distribuye diariamente en Madrid alcanza el número de 3.000 objetos. Y también con este carácter se reparten cada día 2.500 llegados en avión.

Cómo se hará en el futuro

A la llegada de las expediciones postales a la estación, dos automóviles se encargarán de recoger de los ambulantes y transportar inmediatamente a la Central la correspondencia urgente llegada en aquel correo. Estos dos coches no tendrán otra misión, por lo que puede asegurarse que, sea cual fuere la hora de llegada—con retraso o sin él—, diez minutos después la correspondencia se encontrará en poder de los carteros clasificadores de la Central. La clasificación se hará con arreglo a las cinco zonas en que Madrid—como puede verse en el gráfico de la parte superior—quedará dividido, a los efectos de este servicio de urgencia, separando la dirigida al territorio enclavado fuera de estas zonas.

Para atender al reparto de estos objetos, se crea en el proyecto un equipo de carteros ciclistas que servirán las referidas cinco zonas. Para atender al reparto de los puntos situados fuera de ellas, se dispondrá de varios automóviles que servirán hasta el tercero y último límite.

Estos repartos comenzarán a las ocho de la mañana y terminarán a las once de la noche. Tendrán lugar cada vez que la llegada de una expedición lo exija, pudiendo hacerse hasta de media en media hora.

Como la correspondencia llegada a Madrid por avión tiene también el carácter de urgente, habrá un coche destinado exclusivamente a transportarla, inmediatamente después de aterrizar el aparato, desde el aeródromo a la Central. Desde aquí será repartida por los carteros ciclistas.

Este servicio de reparto de objetos urgentes se verificará también los domingos y días festivos.

Nueva modalidad de entrega de correspondencia

De la misma manera que el remitente puede imprimir hoy a su correspondencia el carácter de urgente mediante el pago de un derecho fijo de 0,20 pesetas por objeto, el proyecto concede también a los destinatarios el que puedan dar este carácter a la correspondencia que espera recibir. Es decir, que el destinatario, para recibir su correo, no tenga que esperar en su domicilio la llegada del cartero.

A tal efecto, en la Central de Correos se habilitará un local. En el mismo podrán personarse los destinatarios media hora después de la llegada habitual de cada expedición a reclamar la entrega de la correspondencia que esperen recibir. Esta les será entregada en una de las ventanillas que en este local se abrirán, previa demostración de su personalidad y abono de un derecho fijo de 0,10 pesetas. Este derecho estará representado por un sello especial que será inutilizado al recibir el certificado, giro, pliego de valores o correspondencia ordinaria a presencia del destinatario.

Como esta correspondencia ha circulado como ordinaria hasta su llegada a Madrid, y es el destinatario el que, por su voluntad, imprime el carácter de urgencia a la entrega, en realidad lo que hace es pagar una media urgencia. De aquí la tasa de 0,10 pesetas por objeto.

Correspondencia interior urgente

Otro de los objetivos del proyecto es la creación de un servicio que permita la entrega inmediata de la correspondencia del interior de la población y aun del acuse del recibo de la misma en el menor tiempo posible.

Hoy el público madrileño, para enviar una carta a un destinatario que resida en la misma capital, dispone de los buzones instalados en la Central, oficinas sucursales, tranvías y buzones colocados en calles o plazas. Pero como esta correspondencia se mezcla en los buzones con la dirigida a la Península y Extranjero, no puede ser recogida, clasificada y entregada con la rapidez que fuera de desear. Por otra parte, si la correspondencia es urgente, el remitente se ve obligado a depositarla precisamente en una oficina de Correos entregándola a mano.

Con el servicio proyectado el público tendrá grandes facilidades de que hoy carece, y las deficiencias observadas hasta hoy desaparecerán.

Para llevar a la práctica este nuevo servicio se instalarán buzones, distintos de los actuales, en forma y color, en las salidas del "Metro" y otros puntos estratégicos de la capital, en número total de 50. La correspondencia depositada en estos buzones se recogerá cada media hora por carteros buzoneros ciclistas, y toda ella será clasificada en la Central por los carteros de la "urgente" encargados también de repartirla.

Para utilizar este servicio el remitente no abonará los 0,20 pesetas del sello de urgencia además del de franqueo; será suficiente que pague un porte único de 0,25 pesetas por objeto. Si quiere tener acuse de recibo bastará que en el reverso del objeto indique su nombre y dirección, en la que desee que se le entregue el aviso de recibo, precedidos ambos datos de las iniciales A. R., o de la palabra "recibo". El coste de este aviso será el corriente de 0,10 pesetas establecidos por los Reglamentos postales para esta clase de servicios. Por lo tanto, el remitente lo abonará adhiriendo a su envío un sello del referido valor.

Este servicio costará, pues, 0,25 pesetas por objeto sin acuse de recibo, y 0,35 pesetas con él.

El aviso de recibo una vez firmado se convertirá automáticamente en un nuevo envío urgente, que será entregado con tal carácter al destinatario, en donde—como queda dicho—hubiera indicado en el objeto.

Este nuevo servicio permitirá la entrega de correspondencia una hora después de haber sido depositada en cualquier buzón de urgencia de la capital, e igualmente que el destinatario tenga el acuse de recibo una hora más tarde de la entrega.

En este servicio se admitirán, no sólo las cartas, tarjetas, periódicos, etcétera, sino también valores y giros. Estos últimos envíos, sin embargo, habrán de ser depositados, precisamente, en las correspondientes ventanillas de la Central o de las estafetas sucursales. Sus derechos de envío se ajustarán a las tarifas de esta correspondencia más el derecho de urgencia, fijado en veinte céntimos.

Este servicio no suprime el corriente en el interior de la población, sujeto al franqueo de 15 céntimos por carta, como en la actualidad. Será cursada y entregada por los repartos corrientes de correspondencia ordinaria.

Buzones de alcance en los tranvías

También se ocupa el proyecto de perfeccionar el servicio que hoy se presta mediante los buzones instalados en los tranvías.

La modificación consistirá en montar en los tranvías que afluyen a las estaciones de ferrocarril buzones especiales de alcance. En ellos no podrá depositarse correspondencia más que de ocho a nueve y media de la mañana para el alcance de los rápidos del Norte, de siete y media a nueve y media para los del Mediodía, y de cinco y media a diez y media para el alcance de los correos y expresos de toda España. Estos buzones, por un dispositivo especial, serán puestos en condiciones de funcionar por los buzoneros especiales diez minutos antes de la hora en que comienza este servicio, y cerrados al hacer la última recogida.

Se hará extensivo este servicio a las barriadas extremas. Para ello, los tranvías de Ciudad Lineal, Canillejas, Chamartín y Carabanchel llevarán también estos buzones.

Buzones de alcance fijos

Existen hoy cinco buzones-columnas de alcance, situados en la plaza del Callao, Red de San Luis, esquina de Alcalá y Sevilla y dos en la Puerta del Sol. Este número se ampliará hasta doce, que se instalarán en lugares estratégicos y andenes de las estaciones ferroviarias.

Como en la Puerta del Sol, hay, además de los dos de alcance citados, otros dos buzones-columnas; serán transformados éstos y quedarán los cuatro de alcance.

* * *

Como puede apreciarse por la lectura de lo que queda dicho, con esta reorganización, en cuyo proyecto han puesto todo su entusiasmo el director general de Correos, don Martín Vicente; el administrador del Correo Central, don Domingo Ismer, y el jefe de la Cartería, don Germán Grau, y cuyo estudio y aplicación práctica ha corrido a cargo del inspector técnico de Cartería, don Antonio Montero Espinosa, el público obtendrá las ventajas que se le deben y un servicio en el que se busca la mayor eficacia y perfección. Al mismo tiempo, el personal de Cartería realizará su misión en mejores condiciones, ya que el proyecto también establece la racionalización de su trabajo, establecimiento de turnos de suplentes, nuevos clasificadores y otras mejoras de régimen interior.

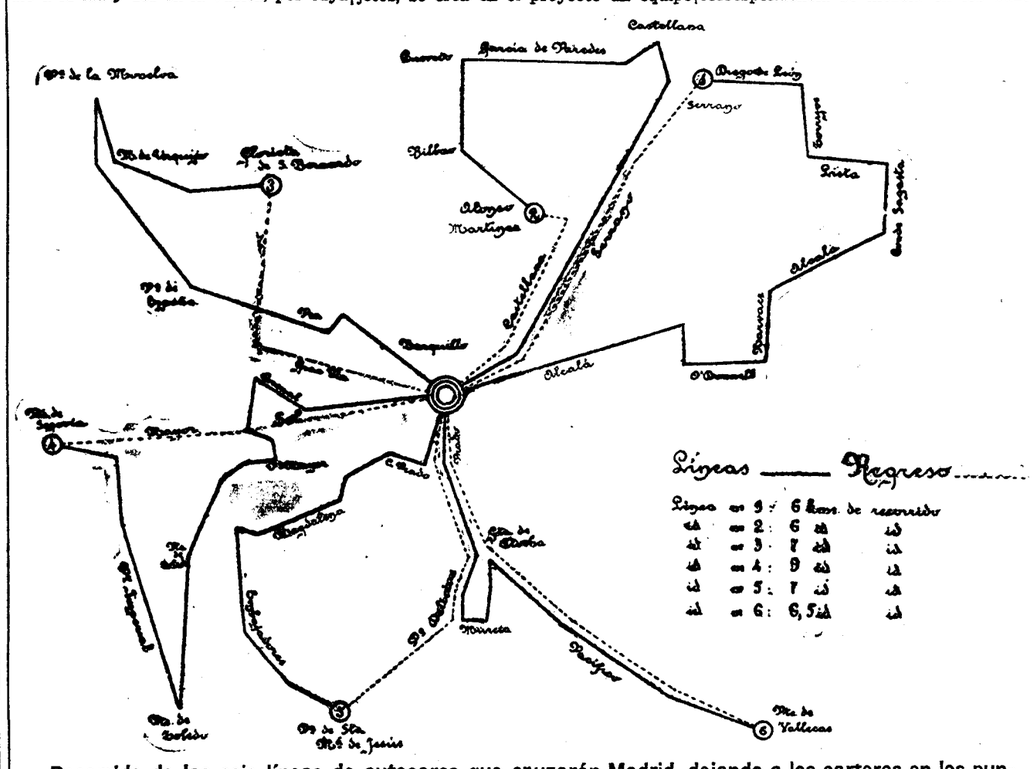

Recorrido de las seis líneas de autocares que cruzarán Madrid, dejando a los carteros en los puntos en que comienzan su reparto. La barriada de Cuatro Caminos la servirán carteros que salen de la estafeta sucursal de aquella Glorieta

Arde una casa en la Avenida de Pi y Margall

El fuego se inició al incendiarse una cinta en un almacén de películas

Se extendió por las armaduras de las ventanas desde el primero A al ático

Una mujer que se arrojó desde el sexto piso al patio de la casa resultó muerta

Entre todos los Parques de Madrid lograron dominar el siniestro

LOS VECINOS ARROJARON LOS MUEBLES A LA CALLE

A las seis menos veinte de la tarde de ayer se inició un fuego en el piso primero A, del edificio de la Avenida de Pi y Margall, 17, donde se hallan instalados unos almacenes distribuidores de películas. El fuego se extendió hasta el ático. La empleada Concepción Ruiz Arjona se arrojó al patio de la casa por una ventana y resultó con tan graves lesiones que falleció poco después. Los también empleados Alejandro Martínez Martín y Andrés López Marcos resultaron con quemaduras calificadas de menos graves y de pronóstico reservado, respectivamente.

A dicha hora pasaba por dicho lugar el inspector de la guardia municipal señor Perucho, el cual observó que una mujer desde el ático pedía auxilio y daba gritos, anunciando que se había iniciado un incendio.

El señor Perucho oyó una explosión, y viendo que la mujer que gritaba quería arrojarse desde la ventana, la calmó diciendo que estaban avisados los bomberos. Una vez conseguido esto, hizo efectivo el aviso. El incendio se inició en el piso primero A, donde están instalados los almacenes distribuidores de «Atlantic Films», cuando una empleada, llamada Concepción Ruiz Arjona, estaba trabajando con una cinta, que se incendió. Debido al pánico del momento, Concepción Ruiz se arrojó al patio de la casa desde el sexto piso.

Los vecinos arrojaron todos sus muebles a la calle, donde quedaron custodiados por guardias de Asalto. En cuanto se tuvo conocimiento del incendio acudieron al lugar el Juzgado de guardia, el jefe de Policía señor Muñoz Castellanos; el jefe de la guardia municipal, señor González Bravo; el gestor municipal señor Otero, el delegado del tráfico señor Rueda, el concejal delegado de Incendios señor Ríos y otras autoridades. Guardias de Seguridad y soldados de Ingenieros acordonaron el edificio y cortaron la circulación, que se realizó por las calles adyacentes al lugar siniestrado. El fuego se extendió por las armaduras de las ventanas, desde el piso primero A hasta el ático.

Acuden todos los Parques

Al lugar del suceso acudieron todos los Parques de incendios para comenzar la extinción. El mangaje le instalaron por la escalera de la casa siniestrada. A causa de los trabajos de extinción quedó anegado en agua todo el vestíbulo del «cine» Avenida, que tuvo que suspender sus funciones.

Los bomberos realizaban los trabajos, recibiendo las órdene por medio de corneta. A pesar de las órdenes rigurosísimas, la aglomeración de público era enorme. Los comercios de todos los alrededores cerraron sus puertas. A las seis y media, el incendió quedó totalmente localizado, y a las siete se retiraron los bomberos, dando por terminado su trabajo.

Ha quedado destruído el local de "Atlantic Films" y varias habitaciones adyacentes.

Fallece la empleada

La empleada Concepción Ruiz Arjona, de unos cuarenta años, con domicilio en San Onofre, 5, fué rápidamente recogida y trasladada al Equipo Quirúrgico, donde los médicos de guardia, señores Arauz y González Duarte, le apreciaron graves quemaduras en el vientre, ambas piernas y brazos, así como en la cara, y fractura del brazo derecho. En una ambulancia se le condujo al Hospital de la Beneficencia, donde falleció a poco de ingresar.

En el Equipo Quirúrgico fueron también asistidos Alejandro Martínez Martín, de veinticuatro años, con domicilio en Sanchis Rueda, 4, empleado de la «Atlantic Films», que presentaba quemaduras en la cara y en ambas manos, de pronóstico menos grave, y otro empleado de la misma entidad, Andrés López Marcos, de veintisiete años, domiciliado en Amparo, 33, que sufría quemaduras en ambas manos y en la región posterior del cuello, de pronóstico reservado. Este herido, una vez que recibió asistencia, pasó a su domicilio, y el anterior quedó hospitalizado en el Hospital de la Beneficencia.

CASA FUNDADA EN 1868
PRINCIPE, 11
TELEF. 12.200
J. PECASTAING
VINOS FINOS • FOIE GRAS • JAMONES
POULARDAS • CAVIAR RUSO
ESPECIALIDAD EN CESTAS ADORNADAS PARA REGALOS

M. López
MUEBLES
DECORACION
Serrano, 17 • Madrid

LINOLEUM Hortaleza, 47 Teléf. 18324.
CASA VELAZQUEZ

BARREDERAS MECANICAS
LINOLEUM INGLES Y NACIONAL
Al contado y plazos.
GRASES. — CLAVEL, 8.

DUBOSC OPTICO
Gafas y lentes
Con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc, Optico. Arenal, 21. MADRID.

Vinos tintos
de los herederos del
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA
MARCA CONCEDIDA
PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero.
ELCIEGO (Alava).

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

SOCIEDAD FILARMONICA

Con el admirable Cuarteto Pro-Arte, de Bruselas, ha comenzado su temporada de conciertos la veterana Sociedad Filarmónica. Los dos primeros conciertos se han celebrado en el salón de fiestas del Alcázar, volviendo a poner sobre el tapete el eterno problema de la sala para conciertos que Madrid debía tener y que no tiene aún. Aunque con un poquitín de resonancia, el Cuarteto suena bien en este salón de fiestas, el cual, por su simpático e íntimo ambiente, y reemplazando por butacas las sillitas de palitroques (que hacían pensar en lo incómodo que iría Don Quijote sobre Rocinante), podría muy bien servir para conciertos de Cámara. El Cuarteto Pro-Arte, integrado por los señores Onnou y Halleux (violines), Prevost (viola) y Maas (violoncello), ha interpretado dos programas, con obras de Mozart, Beethoven, Franck, Haydn, Milhaud y Rieti.

El cuarteto de Vittorio Rieti, compositor italiano, aunque nacido en Egipto, produjo gran sorpresa en el auditorio, ya que las obras que de él se conocían, por su carácter vanguardista, sus melodías vulgares y sus sonoridades agrias, alejaban toda idea de finura y de refinamiento. Sin embargo, el cuarteto, escrito en 1926 y dedicado al Pro-Arte, es un acierto de música y de estructura. La línea del primer tiempo responde a un plan clásico, dentro del ambiente latino. En la parte central del "Nocturno" hay un episodio descriptivo, sumamente pintoresco, como imitando el revoloteo de mariposas e insectos. En el final pierde un poco el equilibrio arquitectural, aunque es alegre y animado.

El cuarteto de César Franck se toca relativamente poco, a causa de su duración (cincuenta minutos) y de sus enormes dificultades de interpretación. Además, es música que, exceptuando el "Scherzo", desborda las posibilidades sonoras de un cuarteto de cuerda. A la grandeza de su materia musical y a la belleza de sus frases melódicas hay que añadir, en la obra de Franck, la prodigiosa arquitectura, que resplandece, sobre todo, en el primer tiempo. Así como en su sinfonía Franck superpone el "Andante" y el "Scherzo", haciéndolos marchar juntos, en el primer tiempo del cuarteto hay una superposición de "lied" a tres secciones con una forma de sonata; y estas dos formas se desarrollan con tal independencia y flexibilidad que, al desglosarlas, quedarían siempre dos piezas completas y perfectamente acabadas; tal es la maestría de la escritura. El Cuarteto Pro-Arte interpretó magistralmente las obras de los dos conciertos, obteniendo un éxito triunfal.

Joaquín TURINA

A beneficio de la biblioteca universitaria de Oviedo

Mañana, a las seis y cuarto de la tarde, se celebrará en el teatro María Guerrero una función organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Comercio a beneficio de la Biblioteca de los Estudiantes de Oviedo. Se representará la comedia original de Suárez de Deza, "Escuela de millonarias".

Los pedidos de localidades pueden hacerse a la Casa del Estudiante, Mayor, 1, segundo; teléfono 17703, de once a una y de cuatro a nueve.

El pleito de la butaca de autor, resuelto

Se nos envía la nota que sigue:

"El litigio entre la Sociedad de Autores y la de Empresarios, ha quedado resuelto esta tarde.

Unos y otros han convenido, de modo cordialísimo, llegar a un estrecho acuerdo que les permita, no sólo solventar las dificultades de momento, sino afrontar unidos en un próximo porvenir la resolución de los importantes problemas que afectan a la vida del teatro en general.

En el acuerdo han intervenido, por parte de los empresarios, los señores Herrera y Cervantes, y en nombre de los Autores, los señores Marquina, Pemán y Borrás."

Primer premio de películas francesas

PARIS, 20.—La Société d'Encouragement des Arts ha decidido conceder el primer premio de cintas cinematográficas al "film" "Marie-Adelaide", rodado con arreglo a la novela de Luis Homen, premio Goncour.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy viernes, por la tarde, los aplaudidísimos cuadros líricos de Miquelarena, Bolarque y Tellería. **"El joven piloto"**, gran éxito de autores e intérpretes.

Mañana sábado, por la tarde, reposición de **"Los sobrinos del capitán Grant"**.

"Cisneros"

es la mejor semblanza del gran Cardenal de España.

María Isabel

"¡Soy un sinvergüenza!", el éxito cómico cumbre de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Todas las noches y sábado y domingo, tarde y noche.

Lara

Grandiosos éxitos, sábado tarde, **"Memorias de un madrileño"**, por la noche, y domingo 4 tarde, **"Madre Alegría"**; 3 pesetas butaca.

"El ama", por Juan García, en Colisevm

Mañana noche, reposición de esta grandiosa zarzuela, con un reparto jamás conocido.

"Cisneros"

podrá usted aplaudirlo, encargando sus localidades con tiempo al Victoria.

"La casa de las tres muchachas"

La célebre comedia lírica de Schúbert, adaptada por Sorozábal, Góngora y Tellaeche, continúa triunfando en la Zarzuela. Hoy tarde, mañana sábado, 50 representación, homenaje a sus autores. Sábado, 10,15 noche, estreno, **"Siete colores"**.

Cómico

Vea a Carmen Díaz en su creación de **"La risa"**. El mayor triunfo de los Quintero.

Teatro Muñoz Seca

Hoy viernes, 6,30 y 10,30, estreno de la comedia de Honorio Maura, **"Las desencantadas"**, por la compañía Carbonell-Vico. Domingo, 4 tarde, Guignol infantil, espectáculo predilecto para niños.

"Cisneros"

el máximo triunfo de Pemán, es la genial creación de Ricardo Calvo, que, con Társila Criado, Alfonso Muñoz, Blanca Jiménez, Guillermo Marín y Victorero, consiguen una presentación y realidad escénica inigualada hasta la fecha.

El escenario giratorio

de que están dotados todos los teatros del mundo, se inaugura en la Zarzuela el sábado, 10,15 noche, con el estreno de la famosa opereta de Gilbert, libro de Antonio Paso, **"Siete colores"**.

"Don Quintín el amargao" triunfa en Colisevm

La reposición de este famosísimo sainete constituyó un triunfo completo para autores e intérpretes. Hoy, tarde y noche, tres pesetas butaca.

"¡Soy un sinvergüenza!"

el éxito cumbre de Muñoz Seca y Pérez Fernández, todas las noches y sábado y domingo, tarde y noche. Agótanse las localidades; reténgalas teléfono 14778.

Eslava

Hoy viernes, noche, estreno de **"Campanas en el Perú"**, de Alejandro Mackinley.

"Pipo y Pipa y los Reyes Magos"

María Isabel (teatro de niños). Domingo, 4 tarde, estreno.

"Siete colores"

se estrena el sábado, 10,15 noche, en la Zarzuela. 200 figurines de Zamora, confeccionados en París y Atenas. Se despacha para el estreno, y domingo, tarde y noche.

El acontecimiento lírico de mañana en Colisevm

será la reposición de la zarzuela grande del poeta Ardavín y maestro Guerrero, **"El ama"**, por los divos Juan García, José Luis Lloret y Esperanza Puga.

"El ama", por José Luis Lloret, en Colisevm

Mañana, reposición de esta zarzuela-cumbre. Encargue sus localidades con anticipación.

Definitivamente se estrena el sábado "Siete colores"

en la Zafzuela. La célebre opereta de Gilbert. Las localidades reservadas para el viernes serán válidas para el sábado, noche.

"La tasca de Goya"

sainete en dos actos, divididos en seis cuadros y varios entrecuadros de revista, libro de Paradas y Jiménez, música de Luna y Sama, se estrena esta noche en el teatro Ideal.

Partido internacional Hungría-España. Homenaje a Zamora

desde hoy se exhibe en el "cine" Panorama. Reportaje Noticiario Español.

"Canción de cuna"

por Dorothea Wiech (versión española), se proyecta con extraordinario éxito en el Cine San Carlos.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía Casimiro Ortas).—6,30 y 10,30: Fu-Chu-Ling, de Capella y Lucio (11-12-934.)

BENAVENTE (José Isbert - Milagros Leal).—6,30 y 10,30: La viudita se quiere casar (extraordinario éxito de risa) (16-12-934.)

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6,30: El joven piloto (gran éxito); 10,30: Función benéfica de gala (8-12-934.)

CIRCO DE PRICE.—Hoy viernes, a las once de la noche, inauguración del campeonato internacional de baile. Dará la salida Ricardo Zamora. Precios populares. Espectáculo de gran emoción.

COLISEVM.—6,30 y 10,30: Don Quintín el amargao. Reparto insuperable (3 pesetas butaca.)

COMEDIA.—10,30: El rey negro (lo más divertido de Muñoz Seca) (12-12-934.)

COMICO (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30: La risa, de los Quintero. Exito clamoroso (24-11-934.)

ESLAVA (Teléfono 10029. Compañía Montiam-Roses).—Tarde, no hay función. Noche, 10,30, estreno: Campanas en el Perú, de Alejandro Mackinley.

ESPAÑOL (Xirgu - Borrás).—6,30: La novia de nieve, comedia de magia, de Benavente. Butaca, 3 y 5 pesetas; 10,30: Esclavitud. Butaca, 3 pesetas (30-11-934.)

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Oro y marfil. (Butaca, 5 pesetas.)

FUENCARRAL (31204).—6,30 y 10,30 (3 pesetas): La del manojo de rosas, el éxito lírico y cómico del año. Mañana, a las 4,30, estreno de Pinchapeces en la Isla encantada (con rifa de juguetes) (14-11-934.)

IDEAL.—Tarde, no hay función. Noche, 10,30, estreno: La tasca de Goya, de Paradas y Jiménez, música de Luna y Sama.

LARA.—6,30 y 10,30: Memorias de un madrileño (16-11-934.)

MARIA ISABEL.—6,30: La eme (últimas representaciones); 10,30: ¡Soy un sinvergüenza! (¡¡Risa!! ¡¡Risa!! ¡¡Risa!!) (14-12-934.)

MUÑOZ SECA (Carbonell-Vico).—6,30, estreno: Las desencantadas, de Honorio Maura; 10,30: Las desencantadas.

TEATRO CHUECA (Compañía Loreto-Chicote).—Viernes fémina; localidades señora a mitad de precio; 6,30 y 10,30: Madrileña bonita (16-9-934.)

VICTORIA (13458).—6,30 y 10,30: Cisneros (el Gran Cardenal de España), rotundo éxito de Pemán y Ricardo Calvo (16-12-934.)

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30: La casa de las tres muchachas. Noche: No hay función para dar lugar a los ensayos de la opereta Siete colores, que se estrena el sábado 22, a las 10,15, noche (17-11-934.)

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (popular). Primero a remonte: Mugueta y Fitero contra Arrechea y Avarisqueta. Segundo a pala: Ricardo y Tomás contra Madariaga e Iturre.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua, butaca una peseta. Un príncipe moderno (interesante documental sobre la vida del Príncipe de Gales). Noticiarios en español.

ALKAZAR.—3,30 y 5 (especiales): Alicia en el país de las maravillas (1,50 y 2 pesetas butaca). 6,45 y 10,45: Ilusiones de gran dama (por Kate de Nagy). (20-12-934).

AVENIDA.—6,30 y 10,30: El burlador de Florencia (Constance Bennett, Fredric March, Frank Morgan, Fay Wray) (5) (18-12-934).

BARCELO.—6,30 y 10,30: La espectacular y cómica Escándalos romanos (por Eddie Cantor) (26-10-934).

BILBAO (Teléfono 30796).—6,30 y 10,30: Sor Angélica (en español); segunda semana (24-10-934).

CALLAO.—6,30 y 10,30: Casanova (Ivan Mosjoukine). Las audacias y aventuras del galante seductor.

CAPITOL.—6,30 y 10,30: Noticiario Fox. Monumento de amor. Pichi en Hollywood y Una semana de felicidad. (Teléfono 22229) (18-12-934).

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1: Noticiario Fox con últimas novedades nacionales e internacionales. El ministro de Estado, señor Rocha, se dirige por "radio" a Bolivia y Paraguay. El Reino de la moda. Presentación de la nueva rondalla de guardias de Asalto, y otros. Curiosidades. Pimpollitos (dibujos sonoros). Actualidades Ufa. Defensas de la Naturaleza (cultural Ufa).

CINE DOS DE MAYO.—(Viernes fémina, localidades señora a mitad de precio). 6,30 y 10,30: Alma de bailarina (22-2-934).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,15 y 10,15, ¡Nuevo programa extraordinario! Soy un vagabundo (originalísimo "film" con diálogo rítmico y bellas canciones por Al Jolson y Magde Evans) y Escándalo en Budapest (la más genial creación de la simpatiquísima Francisca Gaal) (6-3-934).

CINE GOYA.—6,30 y 10,30: Tuya para siempre (6-6-934).

CINE LATINA.—6,15 y 10,15, Formidables éxitos: Papá, aquí estamos (precioso técnicolor), divertidísima. Asesinato en la terraza (escalofriante, misteriosa, intrigante, hablada en castellano) y otras. Lunes: La nave del terror (hablada en castellano).

CINE MADRID. — (Teléfono 13501). Sección continua desde las cinco de la tarde, todas las localidades pesetas 1,25. La superproducción Atlántida (la epopeya del desierto) y la fastuosa opereta El Zarewicht (por Martha Eggerth). (4-4-933).

CINE DE LA OPERA. — (Teléfono 14836). 6,30 y 10,30: Una aventura nupcial (Exito grandioso) (26-6-933).

CINE DE LA PRENSA. — (Teléfono 19900). 6,30 y 10,30: Curvas peligrosas (emocionante producción Filmófono).

CINE SAN CARLOS (Tel. 72827).—6,30 y 10,30: Canción de cuna (por Dorothea Wiech). (16-10-934.)

CINE VELUSSIA (Sesión continua).—Barrio chino (por Ruth Chattertton, Donald Cook y James Murray. (Butaca, una peseta.) (19-11-932.)

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: El misterioso señor X. (26-9-934.)

CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6,30 y 10,30: Moral y amor (Camila Horn) y Vuelan mis canciones (Marta Eggert). (22-11-933.)

FIGARO (Tel. 23741).—Viernes de moda. 6,30 y 10,30: El vuelo de la muerte (en español, por Ramón Pereda). (19-12-934.)

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214) 6,30 y 10,30: La traviesa molinera. (Producción netamente española.) (8-10-934.)

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Una mujer para dos (Fredric March). (18-12-934.)

PLEYEL.—4,30, 6,30 y 10,30: Un ladrón en la alcoba. (23-2-934.)

PROGRESO.—6,30 y 10,30: Paz en la tierra (Madeleine Carroll (5). (20-11-934.)

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: El negro que tenía el alma blanca, con Antoñita Colomé, Marine Barreto y Angelillo. (16-11-934.)

RIALTO (Tel. 21370).—6,30 y 10,30: El fugitivo de Chicago (por Gustav Froelich). (19-12-934.)

ROYALTY (Tel. 34458).—6,30 y 10,30: Rapto (sublime superproducción de inteñso realismo, por Dita Parlo; éxito sin precedentes) y El fantasma del oro (por Buster Keaton). (19-12-934.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Mascarada (Olga Tschechova. (20-11-934.)

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 gran éxito: Se ha robado un hombre, por Henry Garat y Lily Damita. (18-9-934.)

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Cartas a EL DEBATE

La prórroga en arriendos y aparcerías

Doña Asunción Merino, viuda de Forns, de Lérida, nos escribe:

Si un contrato puede ser prorrogado, al fin de un período de seis o diez años, por la voluntad de "una sola" de las partes (el arrendatario) puede darse el caso, y será lo más frecuente, que el arrendatario vaya solicitando sucesivas prórrogas y mantenga por su sola voluntad, en contra de la del propietario, el contrato de arriendo primitivo, con su renta primitiva, doce, diez y ocho, veinticuatro, treinta años, y como es un fenómeno económico mundialmente reconocido, que el valor adquisitivo de todos los signos monetarios disminuye paulatinamente (en veinte años la peseta ha perdido la mitad de su valor adquisitivo), una renta que se estipule, revise y considere justa, representaría, con el tiempo, para el propietario la mitad o menos. ¿Es esto justo y lógico? Porque hay casos, mujeres solas, hombres imposibilitados, menores, viudas con hijas, que es el mío, en que no podemos pedir la rescisión de contrato para cultivar la tierra directamente.

Las aparcerías son virtualmente una Sociedad en la que el propietario asiste muy directamente al cultivo y es preciso exista una amistosa convivencia para que haya perfecto acuerdo entre propietario y aparcero sobre el modo de cultivar, cuyos muchos detalles pueden ser origen de grave disparidad de criterio y hasta de enemistad profunda, para terminar con una situación insostenible, ¿no es lo más acertado que si no hay mutuo acuerdo para seguirlo sea improrrogable el plazo que se fije de duración al contrato?

Véase a este respecto lo que, traducido literalmente, decía el artículo 70 de la famosa ley catalana:

"Artículo 70. El contrato de aparcería se considerará como un contrato de Sociedad y podrá rescindirse a voluntad de cualquiera de las dos partes al final de los seis años, avisando a la otra con un año de anticipación."

En perjuicio del deseo de los legisladores, si la ley proyectada fuere aprobada sin salvar estas lagunas, no habría propietario que se atreviera a formalizar nuevos contratos de arrendamiento o aparcería en sus distintas formas.

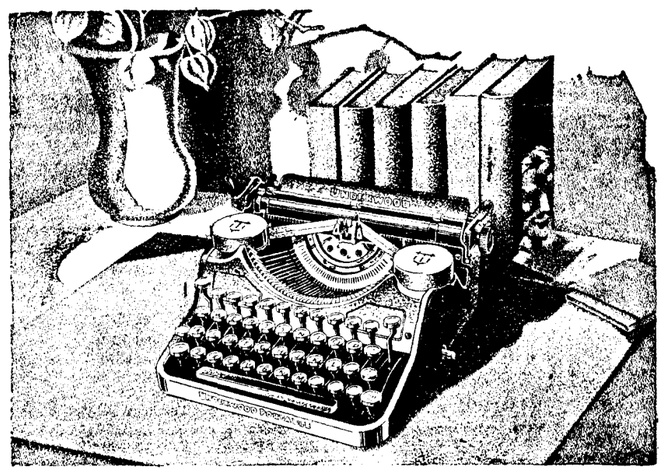

UNDERWOOD PORTATIL

EL REGALO MAS PRACTICO PARA SU HIJO

Hoy no puede pasarse ningún hombre de carrera sin saber escribir a máquina. Mucha alegría le causará a su hijo el regalo de una UNDERWOOD, la que le será útil para toda su vida. Puede usted adquirirla pagándola cómodamente a plazos.

REPRESENTANTE PARA MADRID Y EL OESTE DE ESPAÑA:

GASPAR TRUMPY

ALCALA, 39 MADRID TELEFONO 13827

GREGORIO RODRIGUEZ

CESTAS ADORNADAS

Turrones y mazapanes. Jamones, lenguas y terrinas. Vinos y champagnes. Faisanes, poulardas y capones.

ARENAL, 18. — TELEFONO 11219.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación Hortaleza, 15. Teléfono 15970. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7.

Cinema Bilbao

TELEFONO 30796

En segunda semana

SOR ANGELICA

éxito de público femenino.

Teatro Fuencarral

Gran acontecimiento infantil

Pinchapeces en la Isla Encantada

a las 4,30, con sorteo de preciosos juguetes.

Antoñita Colomé
Miguel Ligero
Ricardo Núñez
Alfonso Tudela
en la producción
Atlantic-Films

CRISIS MUNDIAL

LUNES 24 en

Dirección: Benito Perojo
Música: Jean Gilbert
Diálogo: Felipe Sassone

RIALTO

Exija Vd. un alumbrado equivalente al dinero que le cuesta.

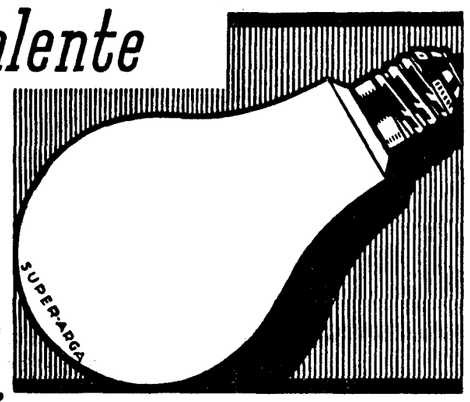

¿Por qué ha de conformarse Vd. con un simulacro de lámpara de incandescencia que le da una luz pobre y mortecina, si por el mismo dinero puede Vd. disfrutar de una hermosa luz intensa y blanca con lámparas PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral?

Las nuevas lámparas PHILIPS SUPER-ARGA son además, y gracias a su filamento de doble espiral, un 20 por 100 más económicas que las mejores lámparas existentes.

Cada lámpara lleva esta marca.

150 DECALUMEN 100 WATT PHILIPS 120 V SUPER-ARGA

PHILIPS

Super-Arga

Hasta UN 20 % MAS ECONOMICA

La lámpara con filamento a doble espiral Marcada en decalúmenes

Un importante testimonio sobre España

(Continuación)

Muy pronto el partido radical, guiado por un jefe clarividente y experimentado, don Alejandro Lerroux, tuvo el mérito de denunciar en un Parlamento en el que la violencia y el desconcierto que siguieron a la revolución no habían permitido que se constituyera una oposición de derechas, la maleficencia de esta dictadura. Pero los turiferarios del nuevo régimen pensaban que era una respuesta a todas las objeciones decir que, después que le habían dejado la mejor parte, solamente ellos tendrían la autoridad y la energía necesarias para yugular al bolchevismo que rugía.

La única aplicación de este método de alud pública fueron los monstruosos asesinatos de Casas Viejas. Aunque en mucha parte se ahogó el asunto (sobre todo para el extranjero), el Gobierno no sobrevivió apenas. Los radicales tomaron el Poder y una gran esperanza de apaciguamiento levantó a toda España.

La primera tarea que se imponía, después de la caída de esa nefasta dictadura, a un Gobierno parlamentario era convocar un Parlamento. La situación era difícil, porque la ley Electoral había sido fabricada por la dictadura para su propia ventaja; además, los Ayuntamientos de España estaban en manos de amigos del Gobierno derrocado, para el que también trabajaban esos potentados locales que en España se llaman los caciques.

Sin embargo, el Gobierno radical asumió el riesgo de proceder a elecciones. A pesar de las ventajas que la ley Electoral daba a los elementos soviético-masónicos; a pesar de los procedimientos de terror, que la buena voluntad y la energía del Gobierno no podía reprimir en todas partes, los antiguos dictadores fueron plenamente derrotados. El jefe masónico de la coalición debió a una caridad soviética conservar un acta. Sus amigos fueron diezmados. (19 de noviembre 3 de diciembre de 1933.)

La mayoría formada por los moderados y las derechas, era quizá más débil que la mayoría monárquica de las elecciones de abril de 1931; pero, diferencia capital, comprendía en las ciudades mismas elementos enérgicos, organizados y dispuestos a obrar.

Los vencidos no aceptaron su aplastante derrota. La revuelta estalló después del golpe de gracia de la segunda vuelta, que les fué asestado el 3 de diciembre. El 8 de diciembre ocurrieron levantamientos en una parte de España, principalmente en Cataluña, en Zaragoza y en Levante, para conquistar, por el terror, el poder dictatorial que la inmensa mayoría de los españoles acababa de condenar. El episodio más típico de esta insurrección salvaje fué la catástrofe provocada en Puzol, provincia de Valencia: un descarrilamiento que precipitó a un tren en un precipicio y ocasionó 26 muertos y muchos heridos. Hubo, además, unos 50 muertos entre la Policía y los revoltosos. El Gobierno había hecho frente a la situación con valor, pero también con serenidad. El triunfo no estuvo dudoso en ningún momento, y pudo mostrarse extremadamente moderado en la represión.

Es inútil decir que los instigadores habían evitado cuidadosamente exponer sus preciosas personas. Muy pronto se dedicaron de nuevo a atizar los odios. Hicieron creer a sus tropas que el Parlamento, compuesto de 473 diputados, y en el que los grupos principales, agrarios 114 votos, según las estadísticas oficiales, y radicales 107, no tenían mayoría absoluta, resultaría impotente. El Poder fué confiado a los radicales, pero éstos no podían gobernar más que con la benevolencia del grupo más numeroso de la Cámara, es decir, los agrarios. Esta necesidad obligaba a reforzar la voluntad de apaciguamiento que el señor Lerroux y su partido habían proclamado.

Desgraciadamente, el Gabinete radical tenía que procedeh con prudencia y lentitud, y la Constitución, votada bajo la dictadura soviético-masónica, hacía estériles una parte de sus buenas disposiciones, pero las medidas arbitrarias pudieron ser aplazadas indefinidamente, y, lo que era más importante, todavía el ejército del crimen, salvo en algunos puntos en que los cambios de personal administrativo no se pudieron realizar con bastante rapidez, debió comprender que ya no era considerado como sostén del Gobierno.

Desde el 19 de diciembre proclamó Gil Robles, jefe del grupo de la C. E. D. A., uno de los dos grandes grupos que la estadística gubernamental comprende bajo el nombre colectivo de agrarios, muy solemnemente en un hermoso discurso, la adhesión de su grupo al régimen que el país se había dado, sin discutir las condiciones en que se lo había dado. No ocultó que esta adhesión suponía un sacrificio, pero era un sacrificio soportado por un ideal más alto que el ideal puramente político. Esta declaración solamente suscitó protestas en la extrema derecha. Casi al mismo tiempo el jefe de los agrarios propiamente dichos, señor Martínez de Velasco, se expresaba en términos parecidos a los de Gil Robles, y también desprovistos de ambigüedad.

La unión de la gran mayoría de los católicos a la República quedaba, pues, realizada, no como en Francia, a consecuencia de largas dudas y de prolongadas pruebas, sino inmediatamente y desde el establecimiento de un régimen parlamentario.

Esto no favorecía a los socialistas anarquizantes, los únicos que existen en España. Habían tratado de levantar a las masas haciéndolas creer que los partidos de derecha amenazaban la República, y ahora resultaba que estos partidos se unían por propio impulso a la República. Además, otro hecho se anunciaba desastroso para el partido socialista desde el fin de la primavera de 1934: España iba a tener una cosecha magnífica. Había que impedir a todo trance semejante catástrofe. ¿Cómo la miseria y el hambre que la dictadura del bienio no había hecho más que azuzar iban a ser atenuadas? ¿Iba a haber un poco de bienestar y de alegría en los pobres hogares campesinos? ¿Iba a ser, por tanto, imposible atizar el odio en el corazón del buen pueblo español?

Entonces pudo juzgarse la influencia soviética sobre el socialismo español: fué decretada la huelga general agrícola. Había que dejar perder los inmensos recursos que el suelo y el sol de España, y el tenaz trabajo de los campesinos, proporcionaban al pueblo. Era menester quemar lo que los traidores se hubieran decidido a recoger, y de esta manera, durante el invierno siguiente, el hambre abriría las inteligencias a las predicaciones soviéticas, y los obreros y los campesinos encontrarían en la amenaza del hambre el valor de afrontar la muerte en una lucha feroz contra la Policía y contra el Gobierno.

Digámoslo de una vez: la huelga general agrícola fué un fracaso monumental. El campesino español es a veces inculto, pero no hay nada en él del embrutecimiento que pesa sobre el pobre "mujik" ruso. La elocuencia soviética no ha llegado a persuadirle de que se inflija a sí mismo el suplicio de Tántalo.

La situación iba esclareciéndose. Las derechas habían acabado de acreditarse mientras se acababa de desacreditar la coalición soviético-masónica. En esto vuelve Cataluña a jugar un papel activo. Por su odio de las tradiciones españolas, Cataluña o, al menos, los que la manejaban y agitaban, habían herido profundamente, no sólo a los monárquicos, sino también a la mayoría de los que habían aceptado el nuevo régimen.

Desde la concesión del Estatuto autonomista Cataluña había procurado constantemente ampliar sus privilegios, ya excesivos; así se cobraba, durante los dos años de dictadura revolucionaria, el apoyo que prestaba a esta dictadura. Su actitud llegó muy pronto a ser arrogante y provocadora. El Ministerio radical, presidido por el señor Samper, respondió a estas provocaciones con gran moderación, y la insolencia catalana aumentaba. En vísperas de las vacaciones parlamentarias la mayoría de las Cortes creyó que el Gobierno había comprendido la ineludible necesidad de mostrarse enérgico, y concedió a éste un voto de confianza para arreglar los conflictos pendientes entre Cataluña y España.

No se arregló nada. Cataluña no se prestó a ningún arreglo, y las derechas que sostenían al Gobierno, especialmente el grupo que dirige Gil Robles, se declararon decididas a retirar su apoyo a un Gobierno insuficientemente enérgico. Fué realizada esta decisión así que volvieron a abrirse las Cortes.

El jefe de la C. E. D. A. declaraba al propio tiempo que su grupo estaba dispuesto a tomar las responsabilidades del Poder. Este era el fin lógico de la evolución política de España desde 1931. Las derechas, que habían sostenido a los Ministerios radicales sin pedirles otra cosa que un mínimo de reparaciones, debían participar en el Gobierno para que la España republicana tuviera, al fin, un Gobierno completamente parlamentario, sostenido en una sólida mayoría, conforme al sentimiento nacional. La mayoría del partido radical se mostró persuadida por esta lógica. El Presidente de la República también.

El mismo día de la reapertura del Parlamento cayó el Ministerio Samper. El Presidente encargó al señor Lerroux de constituir un nuevo Gabinete, y, después de muy rápidas y muy laboriosas negociaciones, el señor Lerroux llevó al Presidente el día 5 de octubre una lista en la que iban tres ministros de la C. E. D. A. y dos ministros agrarios (uno de ellos sin cartera), ocho radicales, un independiente, más próximo de los radicales que de la C. E. D. A., y un liberal demócrata, que es quizá el elemento más avanzado del Gobierno, a pesar de pertenecer a un grupo moderado en teoría.

(Continuará.)

LA VIDA EN MADRID

¿Cómo se hace el turrón?

Fué el día de ayer de muy diversas facetas en la actualidad noticiable.

Hubo sesión de Cortes con discusión de gruesa palabrería, perfectamente compatible, con acuerdos y votaciones, entre los que descuella el discernimiento de la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales para un viejo parlamentario de la no menos vieja guardia republicana.

Celebráronse tres Consejos de ministros con amplia firma presidencial, y fuera de la nota política, aunque muy cerca de ella por su carácter nacional, tuvo lugar en Chamartín el partido balompédico entre la selección española y el equipo húngaro, honrosamente derrotado por los nuestros. El Jefe del Estado impuso distinciones, entre el entusiasmo general de los aficionados, que recordarán la fecha del día como efemérides inolvidable.

Ya anochecido hubo espectáculo gratuito en la Gran Vía.

Un aparatoso incendio, pronto sofocado por fortuna, reunió en la plaza del Callao un gentío que para sus teatros quisieran los estrenos de Pascuas anunciados.

* * *

Claro es que tantas ocurrencias no distrajeron a los madrileños de su inclinación navideña hacia las calles de Postas y Gerona y hacia las plazas Mayor y de Santa Cruz, cuajadas de tenderetes y artilugios con vistas a nochebuena. El lleno fué también completo en tales vías, llenas de vida y algazara.

Como nota saliente informativa llamó nuestra atención toda una andanada de turroneros instalada entre Felipe III y Ciudad Rodrigo, con su sombrero "calañés" de bandido ecijano; nada tienen de bandidos, sino de comerciantes beneméritos, ya que expenden su mercancía más barata que en todas partes.

—¿Quiere "vosté" turrón, siñoret"? —nos ofrece uno de ellos.

—Compraré una cajita si me cuenta usted cómo se hace el turrón de Jijona.

—No hay más turrón que el de Jijona, señor.

—¿Eh?

—Lo que usted oye. El turrón de Alicante es guirlache, y los turrones de nieve, de fruta, de yema y de Cádiz no son más que variedades de mazapán.

—Bueno, pues dígame usted cómo se hace ese único turrón verdadero, que es el de Jijona.

—Pues verá usted. A las doce de la noche se echa en un perol miel y clara de huevo y se está batiendo sin cesar hasta la una menos cuarto. En seguida se trabaja al horno otro perol de azúcar que se le añade a la una y cuarto. Sigue el "batimiento" hasta las dos, en que se le echa a la mezcla almendra tostada, y todo este revoltijo hay que seguir zurrándole con la espátula hasta las cuatro y media de la madrugada. A esta hora se echa en un mortero y se le machaca hasta las siete, en que comienza a amancer. Y ya no hay más que verterlo todo en los moldes, acabándose la tarea a las ocho de la mañana.

—Pero, oiga usted. ¿Es de precisión absoluta que eso se haga de noche?

—De noche, sí, señor. Por hacerlo de día sale tan malo el turrón de confitería. (Textual.)

—Pues yo creía...

—Pero, hombre, ¿no trabaja usted en los papeles?

—Sí, hombre, sí.

—¿Y trabaja usted de noche?

—Naturalmente.

—¿Y le sale a usted bien?

—Hombre, creo que sí.

—Pues por eso sale bien, por hacerlo de noche. ¡Como el turrón!

La razón es tan aplastante que nos deja apabullados y casi sin fuerzas para firmar.—**CORBACHIN.**

Centenario del descubrimiento de la fórmula del cloroformo

La Academia Nacional de Farmacia ha celebrado una sesión pública para conmemorar el descubrimiento de la fórmula del cloroformo. Presidió el doctor Zúñiga.

El doctor González Jáuregui expuso cómo se descubrió el cloroformo en 1831 y se determinó su verdadera constitución, hace justamente un siglo, por Dumas. Hizo resaltar el ambiente científico de la época y la transcendencia que, para el desarrollo de la química, tuvo la obra de este investigador y las discusiones que hubo de sostener con otros sabios, como Liebig y Berzelius. A continuación expuso la manera como comenzaron a emplearse los anestésicos por inhalación y el modo científico como se introdujo el uso del cloroformo. Estudió la forma de actuar este cuerpo sobre los organismos animales y vegetales; analizó las diversas teorías expuestas para explicar la narcosis y el sueño natural. Terminó su discurso haciendo referencia a los experimentos llevados a cabo en 1934 para la introducción de un anestésico como el ciclopropano, al que espera el más brillante porvenir, e hizo votos por la colaboración de la Farmacia y la Medicina para conseguir el supremo ideal de paliar y curar las dolencias de nuestros semejantes.

A continuación, el doctor don Víctor M. Nogueras hizo un resumen histórico de la anestesia general y, de un modo especial, del cloroformo. Detalló la manera particular de actuar este producto sobre los centros nerviosos, el corazón, el aparato respiratorio y la sensibilidad, haciendo resaltar los estudios de Crile, Billard y Tisot para demostrar la importancia del cloroformo, no sólo desde el punto de vista anestésico, sino también las clasificaciones de lipoides y el estudio de las uniones de los sueros antitóxicos. Relató las múltiples técnicas y aparatos para la inhalación y los especiales cuidados para evitar los accidentes clorofórmicos para llegar a la conclusión de que si bien los progresos de los químicos y la anestesia local han anunciado el desuso del cloroformo, aún tiene sus aplicaciones, imposibles de llenar con otros procedimientos.

Hizo resaltar la íntima conexión que siempre existirá entre la Farmacia y la Medicina, de cuya compenetración espera grandes progresos en nuestra Patria.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Curso de conferencias sobre temas hidráulicos

Ayer dió comienzo en el Instituto Técnico de la Construcción y Edificación el curso de conferencias sobre temas hidráulicos, organizado por el mismo.

La conferencia de ayer la pronunció don Eduardo Hernández Pacheco, académico de Ciencias y profesor de la Universidad Central, quien disertó sobre la "Geología de España en relación con las obras hidráulicas".

Analizó detenidamente las particularidades de nuestros ríos y señaló la diferencia de los de la Meseta castellana con los andaluces del Mediterráneo y las anomalías que presentan, tanto en su régimen hidrográfico como en la constitución geológica de sus cauces.

Señaló las diferentes características que de ello se deduce para las obras del embalse y adujo, como ejemplo, los estudios y particularidades de las presas de Camarasa, Blasco Ibáñez, Esla y Cijara.

A la conferencia asistió un gran número de especialistas en trabajos hidráulicos, que aplaudieron calurosamente al conferenciante.

El curso de conferencias se reanudará el 11 de enero próximo con la conferencia de don Manuel Lorenzo Pardo sobre "La cooperación industrial en las obras hidráulicas".

Homenaje al señor Garrido Juaristi

Ayer tarde, a las dos, se celebró en un céntrico hotel el banquete-homenaje a don Luis Garrido Juaristi, delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya.

En la presidencia se sentaron junto al festejado, el ministro de Obras públicas, señor Cid; el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco; el señor Ordóñez, presidente de la Cámara de la Propiedad; el señor Peña, presidente de la Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad; el señor Redondo, director de Ferrocarriles, y los señores Royo Villanova, Casanueva, Ortega, Lazcano, Nogueras e Ibarra.

Ofreció el homenaje don Mariano Ordóñez, que dió cuenta también de las numerosas adhesiones recibidas, entre las que figuraban las de los señores Salazar Alonso y conde de Romanones.

A continuación, don Cecilio Rodríguez, jardinero mayor del Ayuntamiento, el ministro de Obras públicas y el señor Martínez de Velasco, tuvieron palabras de elogio para el festejado.

Por último, el señor Garrido Juaristi agradeció las manifestaciones de los anteriores señores, y dijo que toda su labor la dedicará a laborar en favor de la capital de España, donde ha residido siempre.

Cursillo de análisis biológicos

En el Hospital de San Luis de los Franceses (Claudio Coello, 92), a partir del día 15 de enero próximo, y hasta el día 15 de abril, el doctor Rebollo, jefe del Servicio de Higiene prenatal, dará por las mañanas un cursillo de análisis biológicos, aplicados a la clínica, con una ampliación sobre Hormonas Sexuales y Diagnóstico Biológico del Embarazo.

El número de plazas, limitado. Las inscripciones pueden hacerse en la dirección del Hospital, de once a una de la mañana.

En honor del conserje de la Casa del Estudiante

Anoche se celebró en un restaurante popular la cena con que los directivos de la F. E. C. obsequiaban a su conserje Ramón Villapún.

El motivo inmediato del homenaje era la actitud y el comportamiento observado por dicho conserje con motivo del reciente asalto a la Casa del Estudiante, en el que resultó herido. Se le quería expresar también la gratitud que los estudiantes católicos tenían para su amigo por la labor prestada durante los catorce años de vida confederal.

Al final de la comida hicieron uso de la palabra los compañeros Gargallo, Alcalde, Cibeira, Aníbal Arias, Muñoz, Ismael Díaz Hernández, Rodríguez de Rivas y García de Abienzo.

El homenajeado dió las gracias en sentidas palabras.

Asamblea de Asociaciones de Prensa

En el domicilio oficial de la Asociación de la Prensa de Madrid se ha celebrado la V Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España, constituída por todos los periodistas de 14 provincias, que han estado presentes o representados.

Se trataron asuntos de orden interior y se ratificó a la Asociación de Valladolid la confianza de la Asamblea para que continúe por otro año encargada de dirigir la vida de la Federación, cuyo estado económico es reconocido como satisfactorio.

También se acordó interesarse por los compañeros detenidos con ocasión de los últimos y recientes sucesos.

Como despedida se celebró una cena cordial, a la que concurrieron numerosos delegados.

Banquete a Julio Romano

Como homenaje por la actuación literaria de Julio Romano, sus paisanos, amigos y admiradores le obsequiarán con una comida en el Liceo Andaluz (Victoria, 2) *el próximo sábado, día 22,* a las diez y media de la noche.

Las tarjetas, al precio de 6,50 pesetas, pueden adquirirse en las librerías de Calpe y Fernando Fe y en el Liceo Andaluz hasta la una de la tarde del mismo sábado.

Boletín meteorológico

Estado general.—Las presiones altas se han internado *más* en el continente, y las bajas presiones del Mediterráneo pasan a centrarse al Este de Italia. Mejora el tiempo por Francia, pero aún se observan lluvias por su parte central.

Por España llueve por el Cantábrico y la cuenca del Duero, y ha llovido ligeramente por la del Ebro y parte de la meseta central. Por Cataluña *está el cielo despejado, y más nuboso* por Levante y Andalucía.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 12 máxima; 6 mínima; Algeciras, 17 y 8; Alicante, 18 y 12; Almería, 18 y 8; Avila, 7 y 4; Badajoz, 15 y 8; Baeza, 7 y 4; Barcelona, 16 y 11; Burgos, 10 y 5; Cáceres, 16 y 5; Castellón, 20 y 10; Ciudad Real, 6 mínima; Córdoba, 15 y 6; Coruña, 17 mínima; Cuenca, 9 y 4; Gerona, 17 y 13; Gijón, 13 máxima; Granada, 12 y 4; Guadalajara, 14 y 5; Huelva, 15 y 8; Huesca, 4 mínima; Jaén, 12 y 6; Logroño, 12 y 7; Mahón, 15 y 9; Málaga, 18 y 11; Melilla, 13 mínima; Murcia, 19 máxima; Navacerrada, 3 y 1 bajo cero; Oviedo, 13 y 8; Palencia, 13 y 6; Pamplona, 9 y 5; Pontevedra, 14 y 12; Salamanca, 11 máxima; Santander, 12 y 6; Santiago, 13 y 9; San Fernando, 8 mínima; San Sebastián, 13 y 9; Santa Cruz de Tenerife, 17 mínima; Segovia, 11 y 4; Sevilla, 18 y 5; Soria, 11 y 4; Tarragona, 17 y 10; Teruel, 13 y 3; Toledo, 13 y 7; Tortosa, 16 y 13; Valencia, 18 y 12; Valladolid, 13 y 6; Vigo, 15 y 12; Vitoria, 7 máxima; Zamora, 6 mínima; Zaragoza, 13 y 7.

Lluvia recogida.—Coruña, 14 milímetros; Santiago, 8; Pontevedra, 6; Vigo, 3,4; Orense, 2; Santander, 12; San Sebastián, 16; León, 26; Palencia, 5; Burgos, 0,2; Soria, 1; Valladolid, 0,3; Navacerrada, 48; Cuenca, 2; Vitoria, 5; Logroño, 4; Pamplona, 18; Huesca, 2; Mahón, 0,6.

Para hoy

Centro de Instrucción Comercial (Pontejos).—10 n., Junta general.

Colegio de Médicos (Esparteros, 11). 7,30 t., Junta general extraordinaria.

Cursillo de Cultura Religiosa (Colegiata,15).—6,45 t., don Máximo Yurramendi: Teología dogmática; 7,30, don José María Goldaraz: Apologética.

Exposición de obras del arquitecto Fernández Shaw (Alcalá, 42).—6,30 t., inauguración.

Exposición Viladrich (Paseo de Recoletos, 20).—Clausura.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., Mr. Laplane: "Las novelas cortas de Alfred de Vigny".

Instituto Nacional de Física y Química (Serrano, 119).—6,30 t., doctora Sponer: "Aplicaciones a problemas fotoquímicos".

Sociedad de Pediatría (Esparteros, 11).

Viajantes (Mesonero Romanos, 3).—10 n., Junta general extraordinaria.

Sociedad de Pediatría (Esparteros, 11) 7 t., sesión científica.

Otras notas

Sólo productos **DOROTHY GRAY** la embellecerán. Pídalos en **PERFUMERIA URQUIOLA. Mayor, 1.**

Caldo de Cereales "Vigor" de Vitaminas.

La ciencia moderna es una creación española

Con González Fernández de Oviedo, madrileño de origen, nace, puede decirse, la Historia Natural

El jesuíta P. Acosta es el iniciador de la Biogeografía

Conferencia de don Celso Arévalo sobre los naturalistas españoles

En el salón de actos de la Unión Ibero Americana, el catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, don Celso Arévalo, disertó ayer acerca del tema «Los naturalistas españoles y el descubrimiento de América».

Sus primeras palabras fueron demostrativas de que la ciencia moderna no es más que una creación española. Para ello, dice, no describiré figuras cumbres de las ciencias naturales españolas, sino otras más modestas y menos conocidas.

A la cabeza de todos los naturalistas españoles figura Gonzalo Fernández de Oviedo, madrileño de origen, nacido a principios del siglo XVI, que visitó doce veces América. Con él puede decirse que nace la Historia Natural. Tiene una vida tan interesante como su obra científica. De familia linajuda, asiste a la rendición de Granada con el Infante don Juan; conoce a Colón, Cisneros, Pizarro, Urdaneta y Núñez de Balboa, y muere en la isla de Santo Domingo, a mediados del siglo XVI, cuando escribía su obra monumental sobre «Historia general y natural de las Indias». Científicamente, es opuesto a Plinio. A Oviedo sólo le interesa la verdad, y en sus libros así lo demuestra, pecando a veces de un excesivo objetivismo. Oviedo ha descubierto numerosas especies de animales, adjudicados tres siglos más tarde a naturalistas extranjeros. El tapir, el oso hormiguero, el mamatí, la zarigüeya, fueron descubiertos por Fernández Oviedo.

En botánica sucede un fenómeno semejante. A sus constantes investigaciones debemos el descubrimiento del pan de las Indias, árbol del agua, mamey, cactus e higos chumbos. Los yacimientos de sal, plata, oro y petróleo, fueron estudiados por vez primera por Oviedo. Si algún defecto tiene en su obra, es el de ser demasiado descriptivo. Ante aquella muestra grandiosa de la Naturaleza, otro hubiese escrito un poema; él—dice el conferenciante—, hizo un libro de ciencia.

El P. Acosta

A continuación estudia el señor Arévalo la figura del sabio jesuíta padre José Acosta. Científicamente más preparado que Oviedo, coincide su nacimiento, en Medina del Campo, con el de la Compañía de Jesús. Tuvo una visión de América más extensa que el anterior naturalista. Dejó a la posteridad una obra titulada «Historia natural y moral de las Indias». En ella expresa ideas que, como las de biogeografía, aparecen como una adquisición de la ciencia contemporánea. Sus investigaciones biogeográficas le llevaron a presentir, entre otras cosas, el estrecho de Behring, desde el Perú, y a explicar las razones de la diversidad de las faunas y de la ausencia de grandes cuadrúpedos en las Antillas. La selección natural, en el aspecto restringido con que hoy la admite la ciencia moderna, fué enunciada por Acosta tres siglos antes que lo hiciera Darwin.

Pasa el conferenciante a ocuparse de otros naturalistas de fines del siglo XVI. Cita a Félix Azara, militar, que vivió veinte años en el Paraguay; al padre Molina, jesuíta chileno, autor de una «Historia general de Chile», que conoció la obra linneana en Italia, a donde le deportaron cuando se decretó la extinción de la Compañía. Es el único conocido en el extranjero, porque adaptó a su libro la clasificación de Linneo. Por último, cita al P. Velasco, jesuíta también, natural de El Ecuador. Cuando dicha nación se declaró independiente, fué publicada en Quito una «Historia Natural», debida a su pluma.

Termina el orador lamentándose de que los españoles ignoremos que nuestra ciencia haya servido de base a las extranjeras, y de que hayan tenido que ser hombres de letras, como Menéndez y Pelayo, los que den a conocer la excepcional valía de nuestra ciencia. Fué muy aplaudido.

Hoy, la segunda visita de arte a los cementerios

Hablarán, entre otros, los señores Tomás y González Ruano

Siguiendo las «Visitas de arte a los cementerios románticos», hoy viernes, día 21, a las cuatro menos cuarto de la tarde, se visitará la Sacramental de San Sebastián (calle de Méndez Alvaro).

En la visita disertarán: Rafael López Izquierdo, de «Los jóvenes y el arte»: «Exaltación y loa de la amistad, y el genio del romántico ignoto». Luis Escobar, de «Los jóvenes y el arte»: «Ante la tumba de una dama desgraciada». Carlos Miralles, de «Los jóvenes y el arte»: «Ante un nicho vacío». Manuel García-Viñolas, de «Los jóvenes y el arte»: «Ante un marinero enterrado». Disertarán también Mariano Tomás, sobre «La muerte de un cementerio», y César González-Ruano, «Ante la tumba de un vizconde francés; frente a la sepultura del vizconde César de La Martiniere».

Entre los asistentes se repartirán flores para depositarlas en las tumbas.

Se advierte de un modo terminante la prohibición absoluta de entrada a toda persona que no sea cursillista.

Los autobuses parten del sitio acostumbrado, plaza de la Cibeles, a las tres y media.

La labor revolucionaria de los capataces

Se ha comprobado que algunos enviaron durante la huelga sólo nombres de socialistas en las listas de asistentes al trabajo. Parece que se estudiarán uno por uno los casos de todos los obreros. Los setecientos niños de la Paloma están faltos de toda asistencia religiosa

Le ha llegado al Ayuntamiento la hora de tener que enfrentarse con los despidos y admisiones colectivas. Es un problema que ha venido retrasándose semana tras semana y que llega ahora agravado y oscurecido. Aunque guardaron reserva sobre este asunto los gestores al salir de la reunión privada que tuvieron ayer con el alcalde, conocemos su planteamiento exacto.

Ante todo se respetará el derecho de cuantos entraron a trabajar antes del día 11 de octubre, sea cualquiera su edad. Después, probablemente, se estudiarán uno por uno los casos de los que figuraban anteriormente en plantilla, haciendo caso omiso de las declaraciones de los capataces, pues se ha llegado a comprobar, en ocasiones, que en las listas de asistencia al trabajo figuran solamente los socialistas. Probablemente se hará una «limpia» de capataces, ya que en sus manos, llegada la hora de la revolución, está la llave de los servicios.

Finalmente, y si después de estudiados los casos de todos los antiguos obreros hubiere vacantes, se procederá a la admisión de aquellos que en los días posteriores a la huelga admitió provisionalmente para atender a las necesidades de los servicios el señor Martínez de Velasco.

Los expedientes resueltos colectivamente, parece que no comprometerán a la admisión definitiva de todos los obreros que en esos servicios trabajaron —Mataderos, imprenta municipal, etcétera—, sino que después se procederá al estudio particular de cada caso.

Mediante la ejemplaridad en las sanciones y la selección del personal se quiere garantizar la inexpugnabilidad del Ayuntamiento en caso de huelgas generales o revoluciones, ya que es muy difícil el triunfo de cualquiera de esos movimientos si los servicios públicos de la ciudad funcionan.

La enseñanza religiosa y el culto en el C. de la Paloma

La señora de Bastos tiene en sus manos el estudio de la reorganización del Colegio de la Paloma desde hace varias *semanas; mas todavía no se ha hecho* público su informe, ni aún lo ha entregado a la Junta de Primera enseñanza.

Varios problemas de índole moral hay planteados, cuya solución no está en manos de los dignísimos funcionarios que dirigen el Colegio. Uno es la sustitución de las Hermanas de la Caridad. Otro, el culto y la enseñanza voluntaria de la religión.

Precisamente ha dictado una disposición días atrás el ministro del Trabajo autorizando el culto religioso en aquellos Centros benéficos que lo soliciten. En este caso debe pedirse la opinión a las madres de los niños. También debe pedírseles parecer, pues la Constitución lo autoriza, en materia de enseñanza religiosa.

La señora de Bastos presentará, probablemente, su informe a la primera sesión de la Junta de Enseñanza.

Se constituye la Comisión de presupuestos

La Comisión orientadora de los Presupuestos, en su primera reunión para estudiar los del año 1936, acordó que no se lleve al salón de sesiones ningún asunto que grave los futuros presupuestos sin que antes lo informe esta Comisión.

Celebrará nueva reunión el día 3 de enero, y en ella se estudiará el índice de las principales cuestiones, para repartirlas en ponencias entre los vocales. Cada uno de éstos tendrá el asesoramiento técnico necesario para el estudio de su ponencia.

* * *

Se ha abierto información pública, a la que podrán acudir todas las entidades de carácter colectivo o particular que lo deseen, sobre la política de contingentes en relación con la economía y el buen régimen de abastos de la ciudad.

Se cerrará el plazo el 31 de este mes. El 5 de enero se celebrará sesión extraordinaria para tratar de este asunto.

La disciplina en los guardias municipales

Ha dispuesto el alcalde que los guardias municipales no se podrán dirigir a la Alcaldía con ningún género de peticiones o de observaciones sino por conducto de sus jefes, siguiendo el orden jerárquico.

No se tramitará tampoco ninguna instancia que sobre asuntos del servicio dirijan las Asociaciones de guardias, y estas Sociedades no tendrán otros fines que los de socorro y asistencia mutua.

Añadió el señor Salazar Alonso que a la próxima sesión del Ayuntamiento irá la propuesta de petición a los Poderes públicos para que la Guardia municipal, que intervino activamente en la represión de la revolución de octubre, participe también de las recompensas de la fuerza pública.

Aparatos silenciadores en todos los vehículos

Recibimos la siguiente nota:

"La delegación de Circulación hace saber que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 303 del nuevo Código de la Circulación, en el plazo de noventa días, a contar de primero de noviembre pasado, todos los vehículos de motor mecánico, cualquiera que sea su categoría, deberán estar provistos de silenciador eficaz, y en buen estado de funcionamiento, y que será castigada la omisión con multas de 100 pesetas en el primer caso y de 250 en caso de reincidencia. Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por parte de los propietarios de vehículos."

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Jueves 20 de diciembre de 1934.)

Pobre de comentarios viene, en general, la Prensa de la mañana. Porque no consideramos, naturalmente, de interés para su reproducción las notas escandalosas y los desahogos llenos de furia de **«El Pueblecito»** o de **«La Libertad»**. Unos, a los que se agrega **«El Liberal»** con un maravilloso fondo (¿hacía falta el adjetivo?), estiman que ni debe haber censura, ni ley de Prensa, ni «nada».

«Diario de Madrid» habla de las campañas de descrédito del Estado español en el extranjero: «Una vez por obra de los monárquicos, ahora por obra de los revolucionarios, España y su Estado aparecen siempre descritos ante el extranjero con los colores más negros y abominables. El extranjero, que no encuentra variación en la pintura que hacen unos y otros, tiene forzosamente que pensar en que esos defectos y abominaciones no son la consecuencia de una política determinada, sino modos de ser consustanciales de los españoles, inherentes a España misma. Esta es, en definitiva, la que padece en su última raíz.»

«Ahora» se ocupa de los atracos: «Es indispensable que el espectáculo no continúe. Entre el bandolerismo rural del siglo pasado, al que puso término Zugasti, y el bandolerismo de ciudad que suponen las rachas de atracos, es éste de ahora más inquietante y más escandaloso. Se proclama con su existencia a los cuatro vientos que el problema básico de la sociedad española es el de prestigiar la autoridad para que no haya una delincuencia que la burle sistemáticamente. Téngase, además, presente que, en lo social como en lo físico, la naturaleza tiene horror al vacío, y el hueco que se produce en un ejercicio normal de funcionarios — porque una queda sin ser desempeñada—se llena pronto con órganos o métodos más primarios. Si la impunidad es cortejo de los atracos, surgirá una defensa instintiva de la sociedad que, a fuerza de distanciarse de Beccaria, se irá acercando a Lynch.»

* * *

Gran discusión sobre la censura.

Opina **"La Nación"**: "España atraviesa por circunstancias en las que necesita que se le gobierne de una manera excepcional. En cuanto a esto, no hay discrepancia por nuestra parte. Discrepamos en la forma, pues aspiramos a una cosa tan sencilla como la de que se imponga el buen juicio; es decir, que si de lo que se trata es de que las propagandas periodísticas no produzcan en el país movimientos subversivos ni les alienten, sólo a eso se contraiga el empleo de toda medida excepcional y en ningún caso sirvan éstas para favorecer una política determinada.

Pero va **"La Tierra"** y dice: "La experiencia de estos dos meses debiera ser suficiente. Porque se habrá conseguido el silencio de los periódicos sobre determinados hechos. Pero no se ha podido impedir que esos mismos hechos, totalmente desfigurados, corran de boca en boca, circulen convertidos en rumores con toda la exageración que el rumor público les atribuye."

Añade **"El Siglo Futuro"**: "Pero cuando la censura se aplica a otros temas, como la gestión ministerial, conducta pública de los ministros o examen de hechos cuya divulgación es conveniente para su corrección, pero el Gobierno cree que son para callados, la censura funciona y el ministro de la Gobernación no se entera."

Gran división de pareceres. Y es que, según **"La Epoca"**, "queramos o no, abramos los ojos para verlo o metamos como el avestruz la cabeza en la arena, la realidad es ésta: que vivimos un período revolucionario, y que o logramos vencerlo y arribar a un buen puerto, o seremos arrastrados por él."

"Informaciones" dedica un recuerdo a los "españoles" que difaman a su país desde el exterior: "Los que desde el extranjero se muestran indignos de la Patria, no pueden seguir siendo españoles. Hay que retirarles el derecho a ostentar esa nacionalidad que no merecen los que no saben honrarla. Se puede luchar y defender un ideal, pero nunca será lícito la calumnia, sobre todo, cuando para mantenerla es preciso emigrar."

1.000 MAQUINAS DE ESCRIBIR

OCASION VERDAD, A MITAD DE PRECIO

Quien bien se administra no compra a plazos.—**Leganitos, 1. VEGUILLAS.**

PARA RIEGOS Y ESTIAJES

MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. **ZENKER.—MADRID.** — Mariana Pineda, 5. Existencias de todas las potencias en Madrid.

TENDRA V. ALAS EN LOS PIES

aunque padezca V. de

CALLOS

durezas u ojos de gallo.

Solo tres aplicaciones del patentado

UNGÜENTO MAGICO

le dejaran libre de estos males. En todas partes 1'50 pts. Por correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO

PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. MADRID.

PARA BAUTIZAR

LAS ALEGRIAS

CODORNÍU

LA SELECCION ESPAÑOLA VENCIO A LA HUNGARA POR 6-1

Tres tantos marcó Lángara y otros tres Regueiro. El Presidente de la República condecoró a todos los jugadores españoles que fueron seleccionados para Italia. En el "match" de "tennis" profesional, Nusslein venció a Pláa. Campeonato castellano de pelota vasca

Football

Triunfa la selección española

SELECCION ESPAÑOLA..... 6 tantos
(Lángara, 3; Regueiro, 3)
Selección húngara ..... 1 —
(Teleki)

El partido jugado ayer en Chamartín entre las selecciones española y húngara, como homenaje a Zamora, respondió con creces a todos los preparativos. Una magnífica tarde favoreció el espectáculo, la entrada ha sido buena, casi tanta como la del domingo último, y en cuanto al juego, todo el mundo debió salir satisfecho.

El Presidente de la República honró con su presencia el partido.

Los dos tiempos resultaron a cual más interesantes y en ambos se patentizó la superioridad del equipo español. Como queda indicado, se ganó por 6-1, marcando los españoles tres en cada parte. El de los húngaros se hizo en la primera mitad. Empezaremos por dar detalles de los marcadores y del momento en que se hicieron.

11'. Primer tanto (Lángara).
13'. Segundo (Regueiro).
18'. Unico tanto húngaro (Teleki).
40'. Tercer tanto (Regueiro).
75'. Cuarto tanto (Regueiro).
81'. Quinto tanto (Lángara).
87'. Sexto tanto (Lángara).

Aunque con varios lunares desde el punto de vista individual, el equipo español jugó bien. Dentro de éstos, su mejor momento fué el primer cuarto de hora, en que su juego ha sido impecable y, en tan corto tiempo, ya llevaba dos tantos de ventaja. No le faltó el peor momento, que ha sido los primeros minutos de la segunda parte.

La ventaja adquirida al empezar, unida a la superioridad española, quitó emoción, aunque no interés, que se ha mantenido en todo momento.

No es éste un partido en que hace falta entrar en muchos detalles de juego; creemos de más interés una labor crítica y así lo hacemos, procurando tan sólo la reseña precisa.

Cinco minutos después de la hora anunciada, comienza el partido. Después de los consabidos preliminares, se hace el saque, y durante los primeros diez minutos domina la selección española. A los once minutos de juego, Lángara, recogiendo un pase medido de Iraragorri, marca el primer tanto a favor de España. Dos minutos después, Regueiro, colocado en la misma línea, recibe un magnífico centro de Lafuente, y coloca el balón en la red húngara, logrando el segundo tanto español.

Sucede después un juego más nivelado, y los húngaros inician un ligero dominio. A los dieciocho minutos de juego, el delantero centro recoge un centro cerrado del extremo derecha, el mejor delantero húngaro, y marca de cabeza, imparablemente.

Momentos después Quincoces se lesiona, y se retira del campo, pero vuelve a salir inmediatamente. También sufre una lesión, poco después, Iraragorri, por una caída tonta. Desgraciadamente, se le apreció fractura de los huesos del antebrazo.

En sustitución, sale Lecue, que pasa a ocupar el puesto de interior izquierda, y Regueiro, que jugaba como tal, sube al puesto de Iraragorri. Los húngaros dominan durante un cuarto de hora, realizando un juego por bajo de gran eficacia. Hacia los treinta y cinco minutos, vuelven a dominar los españoles, que presionan la portería húngara, cuyo meta para todos los tiros difíciles. Pero, a los cuarenta minutos, Regueiro, en un lío, marca el tercer tanto para España.

En el intermedio, el Presidente de la República sale al centro del campo para entregar a los jugadores españoles las medallas que les fueron concedidas por su brillante actuación en el campeonato del mundo.

El partido se desarrolla muy movido e interesante. Los húngaros juegan un poco lentos, pero con más colocación y con pases más precisos que los españoles.

Al salir los jugadores al campo, después del descanso, se observa que en el equipo español hay algunas modificaciones. Solé sustituyó a Muguerza en el eje de la línea media, y Chacho a Lecue en la delantera.

La segunda parte ha transcurrido en medio de un dominio completo de los españoles. Los húngaros lograron tan sólo acercarse a la portería española algunas veces, pero sin llegar a inquietar a Zamora. Tan sólo en una ocasión la portería española vióse amenazada, siendo Quincoces el encargado de alejar el peligro.

A los treinta minutos de juego, Regueiro marcó el cuarto tanto para España, al escapársele el balón al portero húngaro, momentos después de haber interceptado el meta húngaro un tiro muy difícil.

Lángara marcó el quinto «goal» al recoger un gran pase que le hizo Luis Regueiro en la misma línea, y poco después Lángara mismo obtuvo para España el sexto y último tanto, terminando el encuentro con la victoria española por seis tantos a uno.

Esta segunda mitad resultó entretenida por el juego que desarrollaron los españoles. Ya al final del encuentro, cuando faltaban unos ocho minutos, Quincoces se retiró del campo. Regueiro bajó a los medios y Cilaurren se puso de defensa.

El señor Escartín, cuya dirección ha sido fácil, alineó estos equipos:

SELECCION ESPAÑOLA. — Zamora (**Madrid F. C.**), Zabalo (**F. C. Barcelona**)—Quincoces (**Madrid F. C.**), Cilaurren (**Athlétic Bilbao**) — Muguerza (**Athlétic Bilbao**)—Marculeta (**Athlétic Madrid**), Lafuente (**Athlétic Madrid**)—Iraragorri (**Athlétic Bilbao**) — Lángara (**Oviedo F. C.**)—L. Regueiro (**Madrid F. C.**)—Gorostiza (**Athlétic Bilbao**).

Selección húngara.—Alberti (**Ujpest**), Vagó (**Bocskay**) — Sternberg (**Ujpest**), Palotas (**Bocskay**) — Szücs (**Ujpest**)—Szalai (**Ujpest**), Markos (**Bocskay**)—Vincze (**Bocskay**)—Teleki (**Bocskay**)—Avar (**Ujpest**)—Hevesy (**Bocskay**).

De esta sencilla relación, hemos de decir inmediatamente lo siguiente:

La formación española se puede aceptar como la oficial, esto es, como equipo nacional.

En cuanto a la «magyar», si hemos de ser leales, faltan algunos elementos para que fuera su equipo titular. Hace cinco o seis días, ya hemos indicado que el equipo sería el Ujpest reforzado. Vista la alineación, podemos concretar más y afirmar que se trata de una selección entre dos de sus mejores equipos, el Ujpest y el Bocskay.

Estos dos equipos vienen a ser el Madrid y el Barcelona de aquí, con lo cual ya indicamos de paso que, como aquí, se podía formar una gran selección.

Faltan elementos del Ferencvaros, que aquí, y en materia de selección, viene a representar al Athlétic bilbaíno.

Tienen los húngaros otros dos extremos de la izquierda, que son Kemeny y Szaló, pero como tienen un valor aproximado, se puede pensar que el cambio no influye en lo más mínimo.

Las verdaderas ausencias son dos: Sarosi y Hada, ambos del Ferencvaros; el primero actúa, ya de delantero centro, ya de interior izquierda; y el segundo, es su guardameta. Para este puesto tienen otro, Szabo, del Hungaria.

Con estas consideraciones, el lector deducirá que jugó, si no el equipo húngaro íntegro, uno que se aproxima mucho a él. Por esto tiene mucho mérito el triunfo español, que viene a confirmar las grandes posibilidades del equipo en el pasado campeonato mundial.

Conocedor de lo que vale el conjunto húngaro, el domingo pasado no habíamos vacilado en escribir lo siguiente: «Naturalmente, este partido no puede perder la selección española. Es más, debe marcar un mínimo de tres tantos».

El tanteo registrado es bastante exacto con relación al desarrollo del partido; en todo caso, lo que podemos quitar es sólo un tanto, el que impensadamente se le escapó al portero.

En términos generales, en la selección española, pensando en el próximo encuentro internacional, comoquiera que el equipo francés no supera ni mucho menos a la selección húngara, no hace falta realizar muchos retoques. Ni un cambio siquiera, a no ser circunstancialmente.

De la selección española destacaron en primer término estos dos hechos: excelente actuación de la línea de ataque y del trío defensivo. Claro está, la labor de Zamora ha sido relativa, porque intervino poco. No se puede discutir la superioridad de Quincoces sobre Zabalo. Tampoco la idea de que el segundo esté en mejor forma que cualquier otro defensa de la derecha.

En relación al ataque, sobresalieron dos figuras: Regueiro y Lángara, por este orden, mejor dicho, el primero, por juego en general, y el otro, por su remate, su enorme tiro. El delantero ovetense ha probado una vez más que posee el tiro más duro en el momento actual; es un "shot" igual por lo menos, o superior al de los Sesúmaga, Alcántara y Arbide.

Iraragorri rayó a la altura de los citados en los pocos minutos de su actuación. Como nulo resultó Lecue.

Chacho jugó bastante en la segunda parte, y no hay duda de que es uno de los buenos supientes. Y conste, de paso, que contamos entre éstos a Herrerita.

Los momentos mejores y más peligrosos vinieron del lado derecho; sin realizar uno de sus grandes partidos, Lafuente satisfizo. El más flojo, a nuestro modo de ver, ha sido Gorostiza. Pero..., desgraciadamente, no hay muchos de Zamora ha sido relativa, porque imposibles.

¿Y la línea media? Esto quedaba. Flojeó con relación a las demás líneas, y esto porque el eje no dió mucho juego. Ni Muguerza ni Solé; actuaron mejor los medios alas. Desde luego, algo mejor, Muguerza, pero dista de la «forma", o si se prefiere, del juego demostrado en Italia.

No es tan fácil deslindar cuál de los dos medios alas jugó más. Por esto, ya que no vale la pena tampoco destacar a ninguno, diremos que los dos actuaron muy bien. Decididamente, Marculeta vale mucho como medio ala, pero ya en el centro la cosa varía. Ciertamente, no es ésta una lección para el equipo nacional, sino simplemente para el Athlétic. Por esta circunstancia, no sería extraño que algún directivo atlético hiciera el viaje a Oporto, por si se consigue la firma de Szücks.

Poco hemos de decir de los húngaros. Tienen tres características principales, bien destacadas: colocación, precisión en el pase y buen control. Pero falta casi, casi, lo primordial: el final, el remate, la decisión; llegan muy bien al terreno defensivo, pero allí queda la jugada.

Individualmente, jugó mucho el extremo derecha. Puede hacer más de lo que exhibió. Después, el defensa izquierda. Y el guardameta, aunque por su estilo espectacular, llama la atención más de lo debido.

Antes del partido, un directivo y el conocido Lipo Hertska, nos decía que éste vale más que los titulares. No pensamos lo mismo, ni después del partido. Para «echarse al suelo», tal vez, pero preferimos el del Hungaria, no ya el del Ferencvaros.

Hay buenos porteros húngaros, lo que no debe extrañar a la afición española, después de haber admirado mucho tiempo a Platko.

Arbitros para el domingo

Para dirigir los partidos del domingo han sido designados los siguientes árbitros:

Primera División

Betis-Valencia, señor Escartín.
Donostia-Arenas, señor Vilalta.
Athlétic-Barcelona, señor Vallés.
Oviedo-Madrid, señor Iturralde.
Español-Racing Santander, señor Vallana.
Athlétic Bilbao-Sevilla, señor Melcón.

Segunda División

Primer grupo: Avilés-Baracaldo, señor Isaac Fernández.
Nacional-Celta (día 22), señor Hidalgo Medina.
Coruña-Ferrol, señor López Corona.
Valladolid-Spórting, señor Ostalé.

Segundo grupo: Logroño-Badalona, señor Zavala.
Gerona-Sabadell, señor Cruella.
Júpiter-Irún, señor Duce.
Osasuna-Zaragoza, señor Campo.

Tercer grupo: Elche-La Plana, don Ricardo Alvarez.
Hércules-Levante, don Lorenzo Torres.
Granada-Malacitano, señor Medina.
Gimnástico-Murcia, señor Castarlenas.

DEL PARTIDO ESPAÑA-HUNGRIA

Marculeta interceptando un avance húngaro

El delantero centro español Lángara, tratando de rematar un centro de Lafuente

La defensa húngara despejando una situación de peligro

Lawn tennis

Nusslein vence a Pláa

Anoche, en el Jai-Alai, se celebró un interesante "match" de "lawn tennis" entre los jugadores profesionales el alemán Hans Nusslein y el francés Martín Pláa. Acudió mucho público, que llenó casi totalmente el local, figurando mucho elemento femenino.

El primer "set" ha sido uno de los más reñidos, no sólo por los juegos, sino por los puntos de cada uno, registrándose numerosas igualadas. El francés causó en los comienzos una excelente impresión, mucho mejor que su adversario. Ganó el primer juego, pero después han ido alternando, de modo que Nusslein llevó la delantera en el séptimo con 4-3. Pláa tuvo una fuerte reacción, que, después de igualar, ganó los dos juegos siguientes. Estos últimos con cierta facilidad, ya que su contrincante no pasó de 30. Pláa se adelanta con 6-4.

Ya el segundo "set" lo jugó el alemán con una clara superioridad, apuntándose fácilmente los tres primeros juegos, sin ninguna igualada. El cuarto correspondió a Pláa, y los siguientes, alternativamente, de modo que el "set" se puso a 5-3 a favor de Nusslein. El último juego fué muy reñido, con cuatro o cinco igualadas, en que al principio Pláa tomaba la ventaja. Por fin, el juego y consecuentemente el "set", por 6-3.

El tercer "set", de parecida fisonomía al anterior, si bien Pláa gana el primer juego. Nusslein hace tres seguidos, con mucha dificultad, ciertamente, poniéndose el tanteo a su favor a 3-1. Los dos siguientes pertenecen a Pláa, conseguidos de un modo fácil, sobre todo el primero, en que su adversario se queda a cero.

Igualados a tres juegos, los tres últimos son para Nusslein, que gana por 6-3, como en el anterior.

Mucho más fácil, demostrando con ello mayor resistencia, el cuarto "set", que terminó con 6-2, Fué el "set" donde los dos jugadores recibieron más aplausos, por haber conseguido puntos admirables, algunos inverosímiles.

El "match" se había concertado a cinco "sets", pero por la ventaja de Nusslein no hubo necesidad de jugar el quinto.

Nusslein demostró más agilidad y mayores recursos. Pláa exhibio, por su parte, saques magníficos, irresistibles.

Y los dos, con un revés formidable. Resumen:

HANS NUSSLEIN (alemán) venció a Martín Pláa (francés), por 4-6, 6-3, 6-3 y 6-2.

Pelota vasca

Partidos que se celebrarán el próximo domingo, día 23, en el frontón Jai-Alai, correspondientes al campeonato de Castilla.

A las diez de la mañana:

Pala, segunda categoría: Mendizábal Hermanos (Academia Ciencias y Derecho) contra Ermua-Vázquez (Hogar Vasco).

A mano: Amat-Huertas (Hogar de la Pelota) contra Villagrá-Igualador (Frontón Segovia).

A mano: Vallano-Beascoechea (Frontón Segovia) contra Gómez-Alcoz (Hogar Vasco).

Pala, segunda categoría:

Méndez Vigo A.-Méndez Vigo I. (Hogar Vasco) contra Calvet-Muruzábal (Hogar Vasco).

Carreras de galgos

Primera reunión de invierno

El C. D. Galguero celebrará mañana, sábado, su primera reunión de invierno, con un programa extraordinario.

Una de las carreras más interesantes es la de fondo, en la que se han matriculado los mejores galgos de cuarta categoría.

En cuanto a su importancia, destaca en primer término una prueba que se disputará en sexto lugar, que es un nuevo «match» entre galgos nacionales y los importados. Estos son «Hccjah Compeoi», «Remuneratte», «Hum Lee» y «Blackwater Champion». Los productos nacionales son «Fresco» «Rumban», «Lightfoot y la reciente vencedora de «Ben Hur», «Goya II», que para muchos galgueros se presenta como primera favorita, gracias a su magnífica forma.

Hay otro «match» similar, sobre la misma distancia y con igual categoría. Por un lado, «Old «Mountain», «Clounakeel Niller», «Willy Bachelor» y «Farries Spark»; y de otro, «Maravilla», «Coquito de Usera», «Pichi I» y «Ben Hur». Como en la anterior, se cree en una victoria de los nacionales.

Las restantes pruebas responden al interés de las anteriores.

Automovilismo

Gran Premio del A. C. Vasco-Bearnés

PAU, 20.—El Auto-Club Vasco-Bearnés ha decidido organizar un Gran Premio para automóviles, que se disputará el día 24 de febrero próximo.

Tiro de platos

En Canto Blanco

Se ha celebrado en Canto-Blanco, con gran animación, la séptima tirada oficial de otoño, con los siguientes resultados:

Tiro de prueba, 5 platos handicap.—Repartieron el premio Marqués y Antón con 6/7.

Intento para el «record» de 1934, distancia 15 metros.—No consiguió ninguno de los matriculados igualar el anterior, logrado por el señor Layún, que se acentúa como el probable recordman de 1934.

La «poule» fué ganada por José de la Cruz; 2, señor Vivanco.

Premio especial, 15 platos handicap, series y fuego continuo: 1, José de la Cruz, 12/15; 2 y 3, repartieron, Antón y Vivanco.

* * *

El martes próximo, festividad de Navidad, se disputará la Copa de Navidad y 230 pesetas en metálico.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Este perro es mío

Aquel hombre mal trajeado llamaba en todas las puertas de los hoteles de la colonia para hacer esta pregunta: "¿Es de ustedes este chucho?"

El tal chucho era un hermosísimo ejemplar de perro danés, que el hombre mal trajeado sujetaba con una gruesa cuerda. Aunque el animal se resistía de vez en vez a continuar andando, era tal el número de muchachos que iban tras él, que, quizá un poco atemorizado, seguía el camino que llevaba su conductor.

De uno de los hoteles salió un señor de regular edad, que se dirigió al desconocido:

—¿De dónde ha sacado usted el perro?

—Sacarlo, de ninguna parte. Iba yo por la calle de Bravo Murillo, como podía ir por la del Espejo, ya que lo mismo tengo que hacer en una que en otra, cuando me ha empezado a seguir este perro. Yo he querido alejarlo de mi lado, pero como me he dado cuenta de que iba perdido, lo he atado, y ahora voy de casa en casa para ver si encuentro al dueño y me da una "propineja", que el animal es una preciosidad y nada de más haría su propietario...

—Mío no es el perro; esa es la verdad.

—Pues a seguir buscando.

—No encontrará al dueño. Yo, si a usted le parece bien, le doy por él diez duros.

—No; no me parece bien. Diez duros me los dará, seguramente, el propietario y quedo bien.

—Si le diera veinte quizá aceptase, ¿no?

—Lo pensaría una décima de segundo.

—Ahí van las cien pesetas.

—Que le viva muchos años.

Desapareció el desconocido. El comprador del hermoso animal necesitó la ayuda de todos los chicos que le seguían para hacer entrar al perro en el jardín de su casa.

Media hora más tarde llamaba a la puerta del hotel un muchacho de unos veinte años, bien vestido y de distinguidos modales. Pidió ver al dueño de la casa, y ya en su presencia dijo que se había perdido su perro y él se había enterado de que estaba allí.

Salieron los dos al jardín. El can al ver al visitante, comenzó a ladrar y a dar saltos.

—Ya veo—dijo el dueño de la casa—que el perro es suyo, pero da la casualidad de que yo he pagado por él veinte duros.

—Como si hubiera querido dar doscientos. Eso no es cuenta mía. Denuncie al vendedor. Y se llevó su perro.

Poco después el comprador burlado tuvo la sospecha de que había sido víctima de un timo, en cierto modo original, y denunció lo ocurrido en la Comisaría, donde le dijeron que, efectivamente, le habían timado veinte duros como veinte soles.

La avaricia fracciona la arpillera, señor Esparraguera, se decía el timado, que se apellida así.

Muchacho arrollado y muerto por una locomotora

En el Cerro de la Plata una locomotora que hacía maniobras alcanzó al muchacho de doce años, José Rodríguez García, con domicilio en la calle de Requena, 2 (Puente de Vallecas), y a Ignacio García Abad, de cuarenta y cuatro, que vive en avenida de Pi y Margall, 44. El primero resultó muerto en el acto, e Ignacio con lesiones de pronóstico reservado.

PREMIO A UN OBRERO QUE DEFENDIO UN COMERCIO CONTRA UN ATRACO

El Sindicato patronal Metalúrgico ha decidido otorgar un premio en metálico al obrero Juan Díaz, herido gravemente el 24 del pasado noviembre, al defender, contra unos atracadores un comercio de camas, sito al final de la calle de Topete.

Juan Díaz se encuentra sin trabajo por haberse cerrado la tienda en que prestaba sus servicios. El premio le remediará en algo su angustiosa situación. Juan tiene mujer y cuatro hijos, y no sabe dónde ni cuándo podrá volver a trabajar, por tener aún sin movimiento la mano derecha.

Hoy la Policía le ha mostrado retratos de Andrés Aranda, el atracador detenido en Barcelona, por si fuese uno de los que intervinieron en el suceso de la calle de Topete. A Juan Díaz le parece que acaso pudiera ser uno de ellos, si bien no se atreve a afirmarlo concretamente.

Aun no se ha fijado la cuantía del premio, que probablemente se acordará en la reunión del próximo viernes. Antes quiere saber el Sindicato Patronal cuál era el jornal que Díaz disfrutaba.

Auxiliares Dirección Seguridad
Contestaciones completas al programa, redactadas por José Sábat Muntané. Precio: 25 ptas. Infantas, 34. MADRID.

HIGIENE JABON 1 PESETA BICARBONATADO TORRES MUÑOZ

MARRON GLASE
LA MAHONESA
PELIGROS, 4
CASA HIDALGO. Barquillo, 15
BOMBONES FINOS
Regalos del mejor gusto para las próximas Pascuas.

AGUAS MINERALES
de todas clases. — Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELEFONO 13279

VISITEN
la exposición de turrones artísticos y preciosas cestas adornadas.
CONFITERIA JIMENEZ
Príncipe, 19.

SORTIJAS gemelos, dijes, broches, todo con foto-esmalte. Envíos a provincias. Catálogo gratis. PARIS ARTISTIQUE. — Mayor, 59. — MADRID

TELEFONOS 35377 74752
SELLOS CAUCHO IMPRENTA PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
SUCURSAL: BRAVO MURILLO, 73
CENTRAL: ENCOMIENDA, 22
APARTADO CORREOS 171

HIGADO ARTRITISMO RIÑON
CREMA BICARBONATADA
TORRES MUÑOZ

Radio - Reparaciones
sin competencia. Lámparas comprobamos gratis. TALLERES RADIOREPA. Plaza San Miguel, 7. Teléfono 25545.

GABAN ANGELUS
Por disolución de sociedad, se liquidan todas las existencias de gabanes, gabardinas, trincheras, impermeables, trajes, a precios irrisorios
PRINCIPE, 5

¡¡SENSACIONAL!!
Con objeto de dar a conocer el nuevo modelo de máquina "ERIKA", durante el presente mes vendemos máquinas nuevas al precio que valen las de ocasión.
Las palancas de teclas y de tipos están fabricadas con acero cromo níquel de primera calidad, lo que permite obtener doce copias perfectamente legibles.
Se garantiza su perfecto funcionamiento durante CINCO AÑOS, con reposición gratuita de cualquier pieza defectuosa de fabricación.

Pida hoy mismo una máquina a prueba a la
CASA AMERICANA
Carretas, 5, principal. Tel 12102
Talleres:
Pérez Galdós, 9. Tel. 13829
MADRID

REMATES. -- E. DATO, 6. -- HOY, GRAN SUBASTA, HOY A LAS 4: 1.000.000 DE PESETAS EN GRAN SUBASTA DE PIELES, ABRIGOS, ASTRAKAN, VISON, MARTA, RENARDS ARGENTES, ETC., ETC.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Los Tratados comerciales y los bloqueos

Gestiones cerca del presidente del Consejo de ministros

El señor Cambó, acompañado de varios miembros de la minoría regionalista, celebró esta tarde, en el despacho de ministros del Congreso, una detenida conferencia con el señor Lerroux. Le expusieron a éste las delicadas circunstancias que para los industriales y exportadores supone el estado de nuestro comercio exterior y la ineficacia de ciertos Convenios en cuanto se refiere al régimen de divisas. Llamó preferentemente la atención del jefe del Gobierno acerca del hecho de que los exportadores españoles tuviesen bloqueados sus créditos en Rumania, desde hace más de un año representando más de cuatro millones de pesetas, lo que se resta a las economías privadas, con lo cual se agudiza la crisis que por tantos motivos se cierne sobre ellas.

Asimismo, expuso el señor Cambó la anómala situación en que se encuentran determinadas fábricas de Cataluña, que han suspendido sus trabajos y han tenido que despedir a gran número de obreros por carecer de materia prima, ante las dificultades surgidas con el país que las abastecía para el pago de las facturas correspondientes.

Por último, se hizo eco el señor Cambó de la alarma que ha despertado entre los industriales de Tarrasa, Béjar, Valencia y Alcoy la noticia según la cual el Gobierno piensa contingentar la importación de pieles lanares, lo cual supondría una gran dificultad para el abastecimiento de materias primas y un encarecimiento en los precios de consumo.

El señor Lerroux prometió al señor Cambó trasladar estos asuntos a los señores ministros de Hacienda e Industria y Comercio, significando al primero la necesidad de que por el Centro Oficial de Contratación de Moneda se proceda a la cancelación de las cuentas atrasadas con Turquía, así como a cuantas medidas sean necesarias por parte de la Dirección de Aduanas para conseguir que las fábricas no carezcan de materias primas.

Las pieles

Respecto a la supuesta contingentación de pieles lanares el señor Lerroux prometió interesarse cerca de los miembros de Industria y Comercio y de Agricultura por si dicha medida podía ser evitada. Por lo demás, el señor Lerroux dió a la minoría regionalista la seguridad de que el Gobierno extremará su atención en el estudio de los problemas relativos al comercio exterior, haciéndose eco de las legítimas reclamaciones que formulan los industriales y exportadores y arbitrando cuantos medios sean necesarios por parte del Poder público para defenderlos contra la crisis reinante y mantener a la altura debida la cifra de nuestra exportación.

Suspensión de pagos de la casa Citroen

PARIS, 20.—La Compañía Cintroën ha presentado hoy la petición de que se le nombre un administrador judicial. Aunque en estos primeros procedimientos sólo está envuelta la Compañía principal, 13 agencias de la misma y 18 representaciones, están amenazadas de la misma suerte. Según el primer cálculo el pasivo éste asciende a 500 millones de francos, a juzgar por lo que dice la petición presentada, pero se teme que el consorcio completo de compañías que componen en la realidad la Casa Citroën, llegue a un pasivo de 2.000 millones de francos.

El Gobierno trabaja ahora para evitar el cierre, porque si éste llega quedarán en la calle 20.000 personas, pero todavía no apunta ninguna fórmula concreta de solución.—Associated Press.

* * *

PARIS, 20.—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, los miembros del Gobierno han estudiado la situación creada con motivo de haber presentado su balance la Sociedad de automóviles Citroën.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Desde el día 2 de enero próximo se pagará por los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano y Español de Crédito, en Madrid, y de Vizcaya, en Bilbao, contra cupón 45 de las acciones serie A y número 18 de las acciones serie B, un dividendo a cuenta del ejercicio de 1934, a razón de 4,25 por 100, con deducción de impuestos, o sean pesetas 19,75 a las acciones A y B, completamente liberadas, números 1 al 49.500 y 1 al 16.500, respectivamente, y pesetas 11,85 por acción a las acciones serie A, números 49.501 a 66.000, y serie B, números 16.501 a 19.800, a razón del 60 por 100 que tienen desembolsado.

Las décimas de acción percibirán pesetas 1,975 por décima a la presentación de sus resguardos en la Caja de esta Compañía, Aduana, 31, de diez a una de la tarde, o en el Banco de Vizcaya, en Bilbao.

Asimismo, y por los citados Bancos, se pagarán desde igual fecha los cupones números 136 de las obligaciones procedentes de Chamberí 1901-2 y número 83 de las emitidas por esta Compañía en 1914, con deducción del 10 por 100 del Impuesto de Utilidades, y pesetas 0,927 por timbre de negociación.

El día 27 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en estas oficinas el sorteo correspondiente a la amortización por el año actual de 473 obligaciones de las emitidas en 1901-2 y 247 obligaciones de la emisión de 1914, con arreglo a sus cuadros de amortización. Madrid, 20 de diciembre de 1934.—El director con funciones de Secretario, Tomás Marina.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad que su Consejo de Administración ha acordado el pago del cupón número 26 de las mismas, vencimiento 1.º de enero de 1935, el cual se efectuará en los Bancos Central, de Madrid, y La Vasconia, de Pamplona.—Madrid, 15 de diciembre de 1934. — El Vicepresidente, Joaquín S. Toca.

LONGINES
EL MEJOR RELOJ

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Valores	Antr.	Día 20
Interior 4 %		
B. de 2.500	70 90	71
F. de 50.000	70 90	71
E. de 25.000	70 90	71
D. de 12.500	70 90	71 10
C. de 5.000	70 90	71 10
A. de 500	71	71 10
G y H de 100 y 200	68 50	68 50
Exterior 4 %		
F. de 24.000	84 25	
E. de 12.000	84 25	84 45
D. de 8.000	85 65	
C. de 4.000	86 60	86 60
B. de 2.000	87 10	
A. de 1.000	88	
G y H de 100 y 200	85	
Amortizable 4 %		
E. de 25.000	80 70	
D. de 12.500	80 70	
C. de 5.000	80 70	
B. de 2.500	80 65	
A. de 500	80 70	
Amort. 5 % 1900		
F. de 50.000	95	
E. de 25.000	94 55	94 95
D. de 12.500	94 55	94 95
C. de 5.000	94 75	95
B. de 2.500	94 75	95
A de 500	94 75	95
Amort. 4 % 1917		
F. de 50.000	90 50	
E. de 25.000	91	
D. de 12.000	90 75	90 75
C. de 5.000	90 75	90 75
B. de 2.500	90 75	90 75
A. de 500	90 75	90 75
Amort. 5 % 1926		
F. de 50.000	101 10	
E. de 25.000	100	
D. de 12.500	101	
C. de 5.000	101	101
B. de 2.500	101	101
A. de 500	101	101
Amort. 5 % 1927 l.		
F. de 50.000	101 25	101 20
E. de 25.000	101 25	101 20
D. de 12.500	101 50	101 50
C. de 5.000	101 60	101 50
B. de 2.500	101 60	101 50
A de 500	101 75	101 75
Amort. 4 % 1927 c.		
F. de 50.000	89 50	
E. de 25.000	90	89 80
D. de 12.500	89 60	89 80
C. de 5.000	89 60	89 80
B. de 2.500	89 60	89 80
A. de 500	89 60	89 80
Amort. 3 % 1928		
H. de 250.000	69 80	
G. de 100.000	75 50	
F. de 50.000	74 50	74 75
E. de 25.000	74 70	
D. de 12.500	74 25	74 75
C. de 5.000	75	75 10
B. de 2.500	75 25	
A. de 500	77 25	77 25
Amort. 4 % 1928		
H. de 200.000	88	
G. de 80.000	80	
F. de 40.000	90	90 35
E. de 20.000	90 75	
D. de 10.000	90 75	
C. de 4.000	90 60	90 40
B. de 2.000	90 60	90 40
A. de 400	90 75	90 40
Amort. 4 ½ % 1928		
F. de 50.000	95	
E. de 25.000	95	
D. de 12.500	95	
C. de 5.000	95	95
B. de 2.500	95 50	
A. de 500	95 50	95 50
Amort. 5 % 1929		
F. de 50.000	100 65	
E. de 25.000	100 85	
D. de 12.500	100 75	101
C. de 5.000	101	101
B. de 2.500	101	101
A de 500	101	101
Bonos Oro		
A	238	237 75
B	237 75	237 50
f. c.	237 75	
f. p.		
Tesoros		
5 % abril A	101 10	
— — B	101 10	101 10
5 % octubre A	101 15	101 10
— — B	101 15	101 10
3 % 1934 A	101 80	101 80
— — B	101 80	101 80
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	99 75	99 75

Valores	Antr.	Día 20
— B	99 75	99 75
— C	99 85	99 75
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	90 75	91 10
— B	90 75	91 10
— C	91 25	
4 ½ % 1929, A	90 75	91 25
— B	91	91 10
— C	90 75	91 10
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	117	116
Exprops 1909 5 %	97	
D. y Obras 4 ½ %	79 50	
V. Mad 1914 5 %	76	
— 1918 5 %	76	76
Mej Urb. 5 ½ %	80	
Subsuelo 5 ½ %	84	
— 1929, 5 %	73 75	74 25
Int. 1931, 5 ½ %	85 25	85 25
Ens 1931 5 ½ %	85 25	85 25
Con garantía		
Prensa, 6 %	195	
C. Emisiones, 5 %	85 25	
Hidrográficas 5 %	79	78
— 6 %	91 50	91 25
H. Ebro 6 % 1930	91 50	
Trasatl. 5 ½ % m	89	
Idem id. id. nov	88 85	90
Idem id. 5 % 1926	94 50	
Idem id. 5 % 1922	84 25	
Turismo, 5 %	81	
E. Tánger-Fez	102	
E. austríaco, 6 %	98 50	
Majzén, A	106 25	
Cédulas		
Hip. 4 %	85 25	85 50
— 5 %	94 25	94 25
— 5 ½ %	100	100
— 6 %	105 25	105

Valores	Antr.	Día 20
C. Local 6 %	90 50	90 75
— 5 ½ %	83 25	83 50
Interprov. 5 %	89	
— 6 %	98 60	98 50
C. Local 6 ½ 1932	101	101 25
— 5 ½ 1932	106 50	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	94 50	
Marruecos	86 50	
Céd. argentinas	170	
— Costa Rica	450	
Acciones		
Banco C. Local	100	
España	571	569 50
Exterior	30	
Hipotecario	255	
Central	75	
E. de Crédito	181 50	
H. Americano	148	148
L. Quesada	203	
Previsores 25	68	
— 50	68	
Río de la Plata	70	
Guadalquivir	95	
C. Electra A	134	
— — B	134	134
H. Española, C	157 25	157 50
f. c.	157	
f. p.		
Chade, A, B, C	359 50	
Idem f. c.	362	
Idem, f. p.		
Mengemor	123	
Alberche o. f. c.	42 50	
Idem, f. p.	44 25	
Sevillana	76	
U. E. Madrileña	104 25	
Telefónicas, pref.	106 70	106 50
Idem, ordinarias	100 25	100 50
Rif. portador	272	280
Idem, f. c.	277	
Idem, f. p.	285	
Idem, nominativas	200	199

Valores	Antr.	Día 20
Duro Felguera	40	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Guindos		
— f. c.	220	
Petróleos	220	
Tabacos	121	
U. Naval, blancas	214	215
Unión y Fénix	36	
Andaluces	470	
M. Z. A.	12 50	
Idem, f. c.	200 50	
Idem, f. p.	205	201 50
Metro Madrid		
Norte	118	116
Idem, f. c.	255 50	
Idem, f. p.	255 75	
Madrid Tranvías		
Idem, f. c.	98 50	
Idem, f. p.	98 75	
El Aguila		
A. Hornos	340	
Azucareras ordin.	60	62
Idem, f. c.	38	
Idem, f. p.	38	
Cédulas 5	38	
Españ. Petróleos	100	
Idem, f. c.	28	28
Idem, f. p.	28	
Explosivos		
Idem, f. c.	512	516
Idem, f. p.	512	516
Idem en alza		517
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	96 90	96 75
Idem, 1931	97	
Aguas Madrid 6 %	105 60	
H. Española	93	
— serie D	88 50	
Chade 6 %	103 50	
Sevillana 9.ª	100 25	
— 10.ª	101	
U. E. Madrid. 6 %	94	
— 6 % 1923	104 25	104 25
Idem 1926 6 %	104 25	
Idem 1930 6 %	104	
Idem 1931 6 %	104	104
Telefónica 5 ½ %	93 55	93 60
Rif A 6 %	103	
— B 6 %	98 50	99
— C 6 %	98	
S. Ponferrada 6 %	74	74
Norte, 1.ª	54	54
— 2.ª	50 25	50
— 3.ª	53	
— 4.ª	49 25	
— 5.ª	51 50	
Alman.-Val. 3 %	238 50	
Asturias, 3 % 1.ª	50	
— 2.ª	49 50	
— 3.ª	51	
Alsasua, 4,50 %	65	
Huesca-Canf., 4 %	59 75	
Especiales, 6 %	87 25	87
Pamplona, 3 %	50 35	
Prioridad B. 3 %	54 25	
Valencianas, 5,50	82 50	
Alicante 1.ª, 3 %	244	
5 % A (Ariza)	67 75	
4,50 % B	56 75	
4 % C	55	
4 % D	66 75	
4,50 % E	60	
5 % F	69 25	
5 % G	83 25	82 85
5,50 % H	73 25	
5 % I	83 25	82 85
5 % J	77 75	
C. Real-Bad.	74	
Córd.-Sevilla	219	
Metro 5 % A	96	
Idem 5 % B	94 50	
Idem 5,50 % C	97 75	
M. Tranvías 6 %	104 50	
Azuc. sin estam.	78 25	
— estam. 1912	81	
— — 1931	77	
Idem 5 ½ %	90	
— int. pref.	50	
E. de Petró. 6 %	87 25	
Asturiana, 1919	94 50	
— 1920	88 50	
— 1926	86	
— 1929	83 50	83 50
Peñarroya, 6 %	81 75	
MONEDAS		
Francos máximo	48 45	48 45
— mínimo	48 35	48 35
— suizos, máx	238 50	238 50
— mínimo	238 25	238 25
Belgas, máximo	171 75	171 75
— mínimo	171 50	171 50
Liras, máximo	63	63
— mínimo	62 80	62 80
Libras máximo	36 20	36 25
— mínimo	36 10	36 15
Dólares, máximo	7 35	7 36
— mínimo	7 33	7 34
Marcos oro, máx	2 95	2 95
— mínimo	2 93	2 93
Esc. port., máx	33 20	33 20
— mínimo	32 80	32 80
P. argent., máx		
— mínimo		
Florines, máximo	4 97	4 97
— mínimo	4 96	4 96
Cor. norue., máx	1 82	1 82
— mínimo	1 80	1 80
Checas, máximo	30 80	30 80
— mínimo	30 60	30 60
Danesas, máximo	1 62	1 62
— mínimo	1 60	1 60
— suecas, máx.	1 87	1 87
— — mínimo	1 85	1 85

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 20
Tranvías Bar. ord.	101 25	
"Metro"	21	
Ferroc. Orense	16 15	
Aguas Barna.	170 70	
Cataluña de Gas	114 50	
Chade, A, B, C.	360	358
Hullera Española	49	
Hispano Colonial	226 25	45 25
Crédito y Docks	233 75	
Asland. ordin.	64 50	
— prefer.	88	
Cros	123	
Petrolitos	28 50	5 70
Hispano-Suiza	100	
Indus. Agrícolas	191	
Maquinista terres	32	
Tabacos Filipinas	313	312
Rif, portador	276 25	56 15
Alicante	202	40 25
Norte	257 25	51 50
Explosivos	511 75	103 15
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	54	54
— — 2.ª	50 50	50 25
— — 3.ª	53	53
— — 4.ª	51 25	51
— — 5.ª	51 25	51 25
— esp. 6 %	87 25	86 75
Valen. 5 ½ %	82	82
Prior. Barna. 3 %	55 15	55
Pamplona 3 %	50 85	51 50
Asturias 3 % 1.ª	49 75	50
— — 2.ª	49 75	49 75
— — 3.ª	50 50	50 50
Segovia 3 %	45 50	45 50
— 4 %	56	
Córd.-Sevilla 3 %	48	47 75
C. Real-Bad. 5 %	64	54 25
Alsasua 4 ½ %	65 25	65
H.-Canfranc 3 %	59 50	59 25
M. Z. A. 3 % 1.ª	51 25	51 75
— — 2.ª	72 50	73 50
— — 3.ª	79 75	50 50
— Ariza 5 ½	67 25	67
— E, 4 ½	58 25	58
— F, 5	67 25	67 50
— G, 6	84	83 25
— H, 5 ½	74 25	74
Almansa 4	58 75	59
Trasatl. 6 % 1920	10	
— — 1922	20	
Chade 6 %	103 75	

Valores	Antr.	Día 20
Naviera Nervión	415	415
Sota y Aznar	230	250
Altos Hornos	62 75	62 75
Babcock Wilcox	70	
Basconia	70	
Duro Felguera	40 75	
Euskalduna	200	
S. Mediterráneo	16	
Resinera	7	7
Explosivos	498	501
Norte	258	255 50
Alicante	200	201
Interior 4 %	99 15	

Cotizaciones de Paris

Valores	Antr.	Día 20
3 % perpetuo		
— amortizable		
Banco de Francia		
Crédit Lyonnais		
Société Générale		
París-Lyón - Méd		
Midi		
Orleáns		
Electricité Sena		
Thomp. Houston		
Minas Courrieres		
Peñarroya		
Kulmann		
Caucho Indochina		
Pathé Cinema (c.)		
Rousse cons. 4 %		
B. N. de Méjico		
Wagón Lits		
Riotinto		
Lautaro Nitrato		
Petrocina		
Royal Dutch		
Minas Tharsis		
L'Abeille		
Fénix (vida)		
Aguilas		
Bwenza		
Piritas de Huelva		
Minas de Segre		
Trasatlántica		
F. c. de Norte		
M. Z. A.		

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 20
Banco de Bilbao	1110	
B. Urquijo V	140	
B. Vizcaya A	1020	
F. c. La Robla	270	
Santander - Bilbao	186	
F. c. Vascongados	175	
Electra Viesgo	305	305
H. Española	158	158
H. Ibérica	627 5	625
U. E. Vizcaína		
Chades	340	
Setolazar, nom.	50	50
Rif, portador	276	275
Rif. nom.	200	

Cotizaciones de Londres

Valores	Antr.	Día 20
Pesetas	36 10	36 12
Francos	74 80	74 86
Dólares	4 94	4 94
Libs. canadienses	4 89	4 89
Belgas	21 10	21 12
Francos suizos	15 24	15 24
Liras	57 71	57 75
Marcos	12 28	12 29
Coronas suecas	19 39	19 39
— danesas	22 40	22 40
— noruegas	19 90	19 90
Chnes. austríacos	26 75	26 75
Coronas checas	118 12	118
Marc. finlandeses		
Escudos port.	110 12	110 12
Dracmas		
Lei	491	492
Pesos argentinos	27 43	27 55
— uruguayos	21 05	21 05

Comentarios de Bolsa

Ya están los ánimos más apaciguados. El rescoldo está vivo, pero en el "parquet" reina tranquilidad.

Por otra parte, los cambios no dieron ayer motivo alguno para que aumentaran las inquietudes.

Ha habido despedidos en los corros, y presencias en el "parquet" no se esperaban. Pero la cosa no ha pasado a más, y todo queda sometido a las disputas de los hombres.

No hay nuevas medidas de precaución, en contra de lo que se venía diciendo. Parece que la intención de pedir el depósito previo del papel no ha prosperado, ya que existían diferencias de criterio, que no pudieron conciliarse.

Rif portador

Ya comentamos hace unas semanas, al empezar las negociaciones entre España y Alemania, la repercusión del resultado de estas gestiones en Minas del Rif.

El teléfono traía ayer la noticia de que las gestiones habían llegado a un principio de acuerdo y que quedaba vía libre para los minerales rifeños.

De haber, por consiguiente, acuerdo, Minas del Rif eran las primeras en beneficiarse del resultado.

Y esto es lo que se cotiza en los corros: Minas del Rif pasaron ayer de 277 a 280, y quedaba dinero mejor dispuesto, a fin próximo.

Rif B

En relación con Minas del Rif, las obligaciones de la serie B—a las que hace unos días nos referíamos por un "quid pro quo" habido en el corro—, vuelven a estar de actualidad.

No ha terminado, según parece, la demanda: a 99 se hicieron ayer, en alza de dos enteros, en el término de pocos días.

Aparte las condiciones particularísimas que podrían referirse, está el aliciente de la proximidad del cupón semestral, que se une a la tendencia como característica general.

Metro

Un poco flojas las acciones del "Metro", que vuelven al nivel de hace unos días. A 116, quedaba papel.

En puertas una emisión de 30.000 acciones, no es de extrañar que el mercado acuse la proximidad.

Empiezan a salir posiciones para los cupones de suscripción. Hasta ahora no se hace más que preparar trincheras: dinero a 9 pesetas y papel, alejado, a 15. Es pronto todavía para recoger impresiones, aunque las primeras, una vez anotada esta reacción a que nos referimos, son de cierta estabilidad.

Las dobles

Empezó ayer la contratación de dobles. Parece que ha habido precipitación, pero no ha sido así, porque como el último día hábil es el 28, las sesiones que quedan son tan sólo cuatro.

De todos modos, la contratación en dobles fué ayer escasa, precisamente por la anticipación con que empieza a operarse este mes.

El régimen de alcoholes

Prórroga del decreto de julio y los alcoholeros

Se ha comentado estos días en los centros industriales, con gran afán, el proyecto presentado a las Cortes en relación con el régimen de alcoholes.

Precisamente el Gobierno ha acordado prorrogar por decreto el publicado en la "Gaceta" en el mes de julio pasado, por el que se obligaba a la Campsa a adquirir con destino al carburante nacional 200.000 hectolitros de alcohol.

Como la Campsa no ha cumplido este decreto y a los alcoholeros industriales se les ha prohibido dedicar a usos de boca y otros menesteres el que el Monopolio debía haberles comprado, se encuentran con existencias sin salida y sin ver posibilidad alguna de alivio.

El proyecto presentado a las Cortes creían que sería la solución. En él se disponía que la Campsa adquiriría el alcohol deshidratado. Según nuestras noticias, las fábricas alcoholeras están ya preparadas para esta contingencia: tanto a la Unión Alcoholera, como a Ebro y a Industrias Aragonesas, les costaría poco trabajo y poco dinero montar sus instalaciones, de suerte que, partiendo de estos momentos, a mediados del próximo año las instalaciones podrían estar ya montadas. Alguna de las entidades citadas ha realizado ya sus estudios en este sentido.

La prórroga del decreto de julio último no se veía ayer con claridad en los centros industriales. ¿Se obligarán con él a la Campsa a adquirir los hectolitros que se había fijado o se prorrogorá por decreto el "statu quo" actual de incumplimiento del mismo?

Cámara de Compensación Bancaria de Barcelona

El movimiento de la Cámara de Compensación Bancaria de Barcelona en los días del 10 al 15 de este mes, fué de 23.192 documentos presentados, por un total de pagos y cobros acumulados de 343,6 millones de pesetas y un total liquidado de 27,4 millones; en la semana anterior los documentos presentados fueron 28.998, por un total de 342,3 millones y un importe liquidado de 23,9 millones de pesetas.

Banco Central

Ayer se inauguraron solemnemente las nuevas Agencias urbanas del Banco Central, situadas en Alberto Aguilera, plaza de Lavapiés, paseo de las Delicias y plaza de Olavide. Con estas son ya siete las Agencias urbanas que funcionan en Madrid del Banco Central, y están en instalación otras tres.

Condonación de derechos

La "Gaceta" publica una orden del ministerio de Obras públicas, por la que se condonan los derechos de almacenaje y paralización de material y sus recargos correspondientes, devengados en la estación de Jerez de la Frontera durante los días 22 de septiembre a 4 de octubre.

Mercados de Madrid

MATADERO Y MERCADO DE GANADOS

(Cotizaciones del día 20 de diciembre.)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las publicadas ay

Reses sacrificadas. -Vacas, 280; terneras, 10; lanares, 594; cerdos, 440.

Foráneas. — Terneras recibidas, 267; lechales, 4.391.

Vendidas en el mercado.—Terneras, 373; lechales, 2.917.

Quedan en cámaras.—Terneras, 412; lechales, 5.420.

Notas bursátiles

El negocio realizado en la sesión de ayer fué el siguiente:

	Miércoles	Jueves
Valores del Estado y Tesoro	2.203.300	2.365.200
Otros efectos públicos españoles	83.000	102.100
Valores con garantía del Estado	8.000	20.000
Efectos públicos extranjeros	2.500	—
Efectos públicos extranjeros con garantía del Estado	3.500	—
Cédulas Banco Hipotecario	183.000	120.500
Cédulas Banco Crédito Local	39.000	77.000
Acciones de Sociedades industriales	1.006.450	393.500
Obligaciones y bonos de Sociedades industriales	195.825	340.000
Obligaciones extranjeras	—	2.000
Total	3.724.575	3.420.300

Dobles

Los dobles efectuados ayer fueron los siguientes:

Valores	Doble	Cambio
Majzén	0,525	106,25
Banesto	1,25	181,50
U. E. Madrileña	0,50	106,50
Tranvías	0,45	98,50
Azucarera, ord.	0,20	38

El dividendo de Chades

La Junta Sindical ha acordado fijar como dividendo que deducir en las operaciones concertadas a plazo, hasta el día 19, inclusive, sobre acciones de la Chade, en sus series A, B y C, la cantidad de 38,12 pesetas, y en sus series D y E la cantidad de 7,624 pesetas.

Sierra Menera

BILBAO, 20.—La Compañía Minera Sierra Menera, ha facilitado una nota relativa al ejercicio de 1934, por la que dice que la explotación de sus minas estuvo durante este año totalmente paralizada, hasta el punto de que no se realizó ni un solo cargamento de mineral por el puerto, ni se hizo un solo tren. El déficit alcanza la cifra de 129.941,67 pesetas, pero se cree que las minas podrán reanudar sus actividades en un futuro inmediato, para lo cual se han conservado convenientemente las instalaciones en espera de mejores tiempos. Con esta finalidad se han prorrogado los convenios con los obligacionistas y con el Banco de Bilbao, propietario de las minas de Ojos Negros, y confía la Compañía en seguir contando con la ayuda y asistencia de estos para renovar esos convenios en sucesivas prórrogas, que entiende serán beneficiosas para todos.

NACIMIENTOS
figuras, molinos, norias movimiento, corcho rústico. Mayor, 82 (próx. Capitanía).

CURA OJOS OFTALMOL VIGORIZA EMBELLECE LOS OJOS

DOLORES -- REUMA -- CONTUSIONES
Embrocación HERCULES

ALHAJAS
PAPELETAS
DEL MONTE
LA CASA QUE MAS PAGA
SAGASTA, 4 COMPRA VENTA

CASA ANCHIA
Turrones, Mazapanes legítimos. Licores, Champagne de las mejores marcas.
Ciudad Rodrigo, 15. Tel. 13230. MADRID.

LINOLEUM
ALFOMBRAS — SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370.

MUEBLES
CAMAS DE METAL
Almacenes Madrileños
Facilidades de pago. MAGDALENA, 4.

R·E PHILIPS
RADIO Y LUZ
SERRANO Y PICAZO
HORTALEZA, 2 R·E

MOLINOS
UN MOLINO PARA CADA TRABAJO
MAS DE 300 MOLINOS
• PARA ESCOGER •
Pida catálogo a la fábrica de Molinos
Victor GRUBER Y CIA. LDA.
APARTADO 450
BILBAO

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado:

Bonos Exposición, 97; Chades, E, 345,50; Obligaciones Electra del Lima, 85; Electromecánicas, 85; Hidroeléctrica Española, serie B, 88,60; 5,50 por 100, 101; 1932, 97,75; Central Aragón, 5 por 100, 72.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 518, 517, 516 y 515; en alza, 521; en baja, 513; Alicantes, 202,25 y 202,50. Nortes, 257,50; Rif, portador, 281 y 279.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, 513, y quedan a 513 por 511; Alicantes, 201, y quedan a 201,50 por 200,75; Rif, portador, 280 por 279. Todo a fin corriente.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 258,50, Alicantes, 203; Explosivos, 517,50; Chade, 351; Rif, portador, 280.

Bolsín de la tarde.—Nortes, 257; Alicantes, 201; Explosivos, 513,25; Rif, portador, 279,25; Chades, 350 ex cupón.

* * *

BARCELONA, 20.—La sesión de hoy se ha desarrollado con pocas variantes, y las oscilaciones, aunque ligerísimas, fueron favorables. El volumen de operaciones ha sido reducido, como en días anteriores. Los Nortes cerraron a 51,51 operación; Alicantes, 40,40, papel; Tranvías de Barcelona, ordinarios, 31 operación; preferentes, 7 por 100, 43, operación; Filipinas, 314, papel; Aguas de Barcelona, 170,25, papel; Chades, 361, dinero; Explosivos, 103,25, operación: Minas Rif 55,85, operación.

BOLSA DE PARIS

(Cotizaciones del día 20)

Banque de París	916
Banque de l'Unión	440
Sòciété Générale	1.039
Société Générale Electricité	1.176
Peñarroya	138
Riotinto	1.033
Wagon Lits	64 3/4
Etablissements Kuhlmann	501
Electricité et Gaz du Nord	375
Suez Nouveaux	18,670
Nord	1.234

Cía. Tabacos de Portugal	252
Pesetas	207,20
Liras	129,625
Belgas	354,60
Libras	74,82
Dólares	15,135

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 20)

Continental Gummiwerke	135 1/4
Berliner Kraft & Licht	131 7/8
Chade Aktien A-C	191
Gesfürel Aktien	105 3/4
A. E. G. Aktien	26
Farben Aktien	132 7/8
Harpener Aktien	98
Deutsche Bank & Diskontoges	69 1/4
Dresdener Bank	71 1/2
Reichsbank Aktien	145 7/8
Hapag Aktien	24 5/8
Siemens und Halske	135 1/2
Siemens Schuckert	94 1/4
Gelsenkirchner Bergbau	59 1/4
Rheinische Braunkohle	208
Bemberg	111
Elektr. Licht & Kraft	112

BOLSA DE ZURICH

(Cotizaciones del día 20)

Chade serie A-B-C	745
Serie D	144
Serie E	144
Bonos nuevos	33
Acciones Sevillanas	150
Donau Save Adria	37 3/4
Italo-Argentina	95 1/2
Elektrobank	532
Motor Columbus	178
I. G. Chemie	441
Brown Bovery	47
Pesetas	42,15
Francos	20,37
Libras	15,245
Dólares	3,0837
Marcos	124

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del día 20)

General Motors	30 3/4
U. S. Steels	36 5/8
Electric Bond Co.	6 5/8
American Tel. & Tel.	103 1/2
Internat. Tel. & Tel.	8 1/2
General Electric	19 1/2
Consol Gas N. Y.	20 1/2
Pennsylvania Railroad	23 5/8
Baltimore and Ohio	13 3/4
Canadian Pacific	11 1/4

Anaconda Copper	10 3/4
National City Bank	19 5/8
Madrid	13,69
París	6,6025
Londres	4,9425
Milano	8,565
Zurich	32,43
Berlín	40,23
Amsterdam	67,69
Buenos Aires	24,95

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 8 1/2; Barcelona Traction, ord., 11; Hidro Electricas securities, ord., 4 1/4; Mexican Ligth and power, ord., 3; ídem íd. íd., pref., 4; Sidro, ord., 3; Primitiva Gaz of Baires, 12; Electrical Musical Industries, 30 1/4; Sofina, 1 1/8.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 107 11/16; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 90 9/16; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 101; 5,50 por 100, Barcelona Traction, 50; United Kingoom and Argentine 1933 Convention Trust cer. C., 3 por 100, 81; Mexican Tramway, ord., 1/2; Whitehall Electric Investments, 22; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 6 3/4; Midland Bank, 88 1/2; Armstrong Whitworth, ord., 3 1/2; ídem íd., 4 por 100, debent., 83; City of Lond. Electr. Ligth., ord., 37 3/4; ídem íd. íd., 6 por 100, pref., 32 1/2; Imperial Chemical, ord., 36 3/8; ídem íd., deferent., 9 1/8; ídem íd., 7 por 100, pref., 33 7/8; East Rand Consolidated, 21; ídem Prop Mines, 48 1/2; Union Corporation, 6 13/16; Consolidated Main Reef, 3 5/16 Crown Mines, 12 3/4.

BOLSA DE METALES DE LONDRES

(Cotizaciones del día 20)

Cobre disponible	27 7/8
A tres meses	28 5/16
Estaño disponible	227 7/8
A tres meses	228 5/16
Plomo disponible	10 1/4
A tres meses	10 7/16
Cinc disponible	11 5/8
A tres meses	11 15/16
Cobre electrolítico disponible.	31 1/4
A tres meses	31 3/4
Oro	140 1/2
Plata disponible	24 3/16
A tres meses	24 5/16

NOTAS INFORMATIVAS

La sesión del jueves se queda en punto medio: en este movimiento de alza y baja a que venimos asistiendo, esta jornada no inclina la balanza a ningún lado. Carece, por lo demás, de interés esta sesión.

La especulación continúa riñendo su batalla. Y no es posible adivinar la tendencia que el mercado adopta en esta sesión.

En definitiva, una sesión incolora, gris, en la que no se concreta nada. La proximidad de fin de mes no se echa de ver todavía en el corro, a pesar de que las jornadas que faltan son tan pocas.

* * *

Para Fondos públicos la tonalidad del mercado no varía; sin embargo, aparece algo más parado que el día anterior. En Interior hay diversos cambios a 70,95 y 71,05.

Para Bonos oro queda dinero franco a 237,50, con papel, en menor escala, a 237,75.

Niveladas las Villas nuevas, a 85,25, sin variación; en Erlanger, papel a 116, y dinero en Villas de 1914 y 1918. El corro municipal aparece en conjunto bastante bien dispuesto.

Para Tánger-Fez, dinero, y para Marruecos, papel.

Hay algunas alzas en las Cédulas del Crédito Local, aunque la marcha es irregular.

En Cédulas del Banco Hipotecario, alza en las 4 por 100.

* * *

Dinero en Banco del Río de la Plata.

Para Hidroeléctrica Española queda dinero a 157,50 y 158; en Guadalquivir, 95,50 por 95; Alberches, a 43 por 42; Electras, a 135 por 134.

De Telefónicas preferentes, papel a 106,75 y dinero a 106,50 y 106,60.

En Minas del Rif se notan ya las repercusiones de las noticias que llegan de Alemania, y quedan a 280 por 279. Para nominativas, papel a 209.

En "Metros", papel a 116. De Campsas se oye papel. Reaparecen Altos Hornos, a 62, después de varias semanas de silencio.

* * *

Explosivos abren a 517 dinero al contado, pero prosigue la lucha y quedan al cerrar a 516 por 515, fin corriente. Comentarios y nada más, pero ya con más tranquilidad que estos últimos días.

Para Alicantes hay papel a 202 y dinero a 201, fin corriente; en Nortes, sin posición clara, alrededor de 256. El corro de especulación se limita casi exclusivamente a valores ferroviarios.

Petrolitos, con papel a 28 y dinero a 27,75.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Interior, F y E, 70,95 y 71; Telefónicas preferentes, 106,60 y 106,50.

DOBLES

Majzén, 0,525; Banestos, 1,25 Unión Eléctrica Madrileña, 0,50; Nortes, 1,25; Tranvías, 0,45; Azucareras ordinarias, 0,20.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 20.—La sesión de Bolsa de hoy se ha caracterizado por una desanimación aun más acentuada que en las sesiones anteriores. En Fondos públicos hay escaso negocio. En Obligaciones, igual característica. En Bancos, los Vizcaya, serie B, han retrocedido una peseta y cuarto, y quedan solicitados a esta cotización.

En Ferrocarriles, los Nortes se cotizan 255,50 al contado y a 257,50 a plazo; pierden, pues, medio punto y quedan firmes. Repiten sus cambios anteriores los Ferrocarriles de Santander, y, en cambio, dan la nota de alza los Ferrocarriles de La Robla, que llegan a cotizarse a 325, mejorando 15 puntos su cambio precedente y quedando firmes.

En eléctricas sólo se tratan Ibéricas, en baja de medio duro. Nada en mineras. En navieras se anota una operación de las Sota, que mejoran 20 puntos su cotización precedente, y, además, quedan firmes.

En siderúrgicas hay una sola operación en Altos Hornos, que repiten cambios. En valores varios, Explosivos quedan firmes después de haber mejorado sus posiciones en varios puntos.

El mercado al cierre presenta mejor tendencia dentro de la desanimación general.

IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 20.—Bolsín. El mercado transcurrió con poco negocio, y los valores que se citan se trataron a los siguientes cambios: Nortes, entre 51,60 y 51,75, cerrando a 51,55; Alicantes, entre 40,50 y 40,60, cerrando a 40,40; Rif, entre 55,75 y 56, cerrando a 55,85; y Explosivos, entre 103,15 y 103,50, cerrando a 103,25.

Bolsa. Continuó la impresión de por la mañana, si bien los cambios se fueron debilitando por falta de negocio y por la presión de los bajistas. Después de la sesión, en los pórticos se ha acentuado la baja; sin embargo, estos cambios deben tomarse con gran reserva por los motivos antes expuestos. En la Bolsa, desde luego, se está pendiente si habrá o no cumplimiento de la sentencia de pena de muerte del atracador detenido con motivo del asalto a la sastrería de la calle del Hospital. También se comentó el por qué había sido llamado urgentemente a Madrid el interventor del Mercado Libre de Barcelona.

PARA NAVIDADES -- LOS MEJORES JAMONES LOS VENDE "RIESGO" -- CONDE DE ROMANONES, 5

†

Rogad a Dios en caridad por el alma

DEL SEÑOR

DON ESTEBAN MEDINA FRIAS

Falleció el día 16 de diciembre de 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Esteban de San José (Carmelita); su desconsolada viuda, doña Natividad Pérez Gómez; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

El funeral que se celebrará el sábado, día 22 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos (calle de San Leonardo), así como las misas gregorianas, que darán principio el día 23 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia de los PP. Carmelitas (plaza de España), y los funerales y misas que se digan en Beas de Segura (Jaén), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

†

SEPTIMO ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA

Doña Angustias Manso y Pérez-Tafalla

Falleció el día 22 de diciembre de 1927

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su hermana, la excelentísima señora doña Luisa Manso y Pérez-Tafalla, condesa viuda de las Cabezuelas; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en las parroquias de San Marcos, Nuestra Señora del Carmen, en los Padres Mercedarios (calle de Silva), parroquia de Criptana, convento de Padres Trinitarios y Franciscanos de Alcázar de San Juan, en la iglesia parroquial y convento de Capuchinos de Fuenterrabía y en las iglesias de Villarta, Herencia y Las Labores, el día 23 en la parroquia de San Ginés, el 24 en la de San Martín, convento de María Reparadora (calle de Fomento, de Madrid) y el 25 en la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad: R. CORTES, Valverde, 8, 1.° — Teléfono 10905.

†

EL SEÑOR

DON FRANCISCO LOPEZ-ROMERO

y Sánchez de Marco

Ha fallecido

EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P

Su viuda, doña Ramona Arregui Larrumbe; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, 21, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, León, 35, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FUNEBRES, S. A. Arenal, 4. MADRID

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Concepción García Rosales

Falleció el día 22 de diciembre de 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Benjamín Gutiérrez Prieto; hijos, Benjamín, Concepción y Ana María; madre, doña Concepción Rosales; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 de diciembre de 1934 en la iglesia de la Encarnación (plaza de la Encarnación), la de réquiem en la iglesia de La Balesquida (Oviedo) y las de San Cebrián de Mazote y Adalia (Valladolid) ese mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

Santoral y cultos

DIA 21. Viernes. Témpora. Abstinencia de carne sin ayuno.—Stos. Tomás, ap.; Anastasio, ob.; Glicerio, pb.; Juan, Festo y Temístocles, mrs.; Severino, ob., y beato Luis de Sena, cfs.

La misa y oficio divino son de Santo Tomás, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Adoración Nocturna. — San Marcos, Evangelista.

Ave María.—A las 10 y 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean don Manuel Cano y los señores hijos de don Regino Rodríguez, respectivamente. Por la tarde, continúa la novena a la Santísima Virgen.

Cuarenta Horas.—(Parroquia de San Luis.)

Corte de María.—De la Buena Dicha, iglesia de la Buena Dicha, calle de Silva, y San Antonio de la Florida. De la Presentación, iglesia de las Niñas de Leganés.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—A las 5 t., cultos en honor del Santo Cristo del Amparo y de la Buena Muerte.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, corona dolorosa en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Luis.—(Cuarenta Horas.) A las 8, exposición; a las 10, misa solemne, y a las 6 t., estación, santo rosario y reserva.

Parroquia de Santa María de la Almudena.—A las 6 t., santo rosario y el ejercicio de las Jornadas.

Basílica de Atocha.—Viernes de reparación al Amor Misericordioso: a las 6,30 tarde, exposición, santo rosario, sermón, reserva y Vía Crucis.

Calatravas.—A las 6 t., continúa el trecenario a San Francisco de Paula, con exposición, rosario, plática por don Juan Causapié, bendición y reserva.

Capilla de la V. O. T. (San Buenaventura, 1).—A las 4 t., exposición, estación, corona franciscana, plática, bendición, reserva, santo Vía Crucis.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—A las 5,30, santo rosario, meditación, sermón por don Mariano Benedicto, ejercicio, terminando con las preces de costumbre.

Santuario del Perpetuo Socorro. — Día de retiro para la Asociación de Sirvientas.—Unico ejercicio por la tarde, a las 4,30, en la capilla de Ejercicios. Lo dirigirá el reverendo padre Olarte.

ABSTINENCIA CON AYUNO

Mañana sábado de Témpora y Ordenes Sagradas, es día de ayuno con abstinencia de carne.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Mundo periodístico

El número de Navidad de "La Ilustrazione Vaticana"

ROMA, 20.—Con ocasión de las fiestas de Navidad «La Ilustrazione Vaticana» publica un volumen de gran formato, con riquísimas ilustraciones en colores y rotograbado, dando a conocer la estancia de Rafael en el Vaticano.

El volumen es digno verdaderamente de la tradición artística del Vaticano y ha sido acogido con admiración por las personas competentes. Se le ha presentado también al Pontífice, quien se ha complacido en admirarlo.

«La Ilustrazione» se propone publicar otros volúmenes análogos dando a conocer los tesoros artísticos del Vaticano.—*Daffina*

El homenaje a Mella

Suscripción para erigir un monumento y editar las obras del genial tribuno.

Lista número 240. Suma anterior, 301.233,12 pesetas. C. HH. D. C., de la Felguera, 5 pesetas; C. PP. P., de Mieres, 4; M. C. J., de Tarrasa, 2; G. V. N., de Miguelturra, 10; C. PP. S., de Montilla, 3; S. C. R., de Peralta de la Sal, 1; P. B. P., de Astorga, 5; A. S. E., de Valencia de Don Juan, 2; I. O., de Lérida, 3; Y. A., de Monforte de Lemus, 4; A. F. H. C., de Madrid, 2; C. M., de ídem, 3; S. E. L. E., de ídem, 2.000; N. C. N., de Chinchón, 2; G. M. J., de Murcia, 3; G. P. S., de Pontevedra, 2; L. B. de la, de Valencia, 3; R. M., de Bilbao, 4. Suma y sigue, 303.291,12 pesetas.

Se siguen recibiendo donativos en el Secretariado general y en la cuenta corriente «Homenaje a Mella», abierta en la central del Banco de España.

CRONICA DE SOCIEDAD

He aquí tres nuevos retratos de las lindas señoritas que intervienen en la representación que hoy se dará, de «Cuento de hadas», en el Calderón, a las once menos cuarto de la noche.

María Belén de Arteaga y Falguera, marquesa de Laula, es la protagonista de la función. Es hija de don Joaquín de Arteaga y Echagüe, duque del Infantado, cinco veces grande de España, poseedor de numerosos títulos de Castilla, almirante de Aragón, presidente del Consejo de las Ordenes Militares, caballero trece de Santiago, caballero del Toisón de Oro y maestrante de Zaragoza, y de doña Isabel de Falguera y Moreno, condesa de Santiago, dama de la maestranza de Zaragoza. De cultura vastísima, le gusta interpretar personajes de nuestras obras clásicas e investigar en los archivos de su casa; le gustan los deportes, forma parte de numerosas obras benéficas y sociales, y ha sido presidenta de la Juventud Católica Española. Unido todo ello a su belleza, es una de las más encantadoras muchachas de la nobleza española.

Marquesa de Laula

Otro retrato es el de la encantadora señorita Regina Gamazo y Arnús-Gayón. Hija de don Juan Antonio de Gamazo y Abarca, conde de Gamazo, marqués de Soto de Aller, vizconde de Miravalles, y de doña Marta Arnús-Gayón. Bellísima, le gusta la música, y suele vérsela en todos los conciertos de las sociedades madrileñas; también le gustan los deportes, y su nombre va unido a gran número de obras de caridad.

Regina Gamazo

También publicamos el retrato de la bellísima señorita María Josefa Herrero y Garralda, hija de don Ignacio Herrero de Collantes, marqués de Aledo, y de doña María Teresa Garralda y Calderón, hija de la marquesa de Reinosa. Recientemente demostró su abnegación atendiendo a los heridos de la revuelta asturiana, y en aquella región y Madrid, donde alternativamente reside, ocupa lugar destacado por su belleza y bondad.

María Josefa Herrero

=En la villa de la Orotava (Canarias), se ha celebrado, en la semana pasada, la boda de la encantadora señorita Blanca del Hoyo y Machado, hija de los marqueses de la Villa de San Andrés, con el distinguido joven don José Rodríguez Salazar.

La ceremonia se efectuó en la residencia de los padres de la novia, lindamente adornada. La señorita de Del Hoyo lucía elegante traje blanco de terciopelo «chiffon» y velo de tul, que recogían los niños Polito Tabares Rodríguez y Natalia Machado Tschusi. Bendijo la unión el párroco de la Concepción de aquella villa, don Manuel Díaz Llanos.

Fueron padrinos el padre de la novia y doña Blanca Salazar de Rodríguez, madre del novio, y testigos, por parte de ella, su hermano el vizconde del Buen Paso; don Rafael Machado Llarena, don Juan Ruiz y Benítez de Lugo y don José Monteverde y Lugo, y por el novio, don Leopoldo Tabares y Tabares, don Fernando Beautell Meléndez, y don José y don Antonio Oramas y Díaz-Llanos.

En la misma residencia fueron obsequiados los invitados con toda esplendidez, y los recién casados han salido en largo viaje de bodas.

=Ha dado a luz felizmente en Santander a una hermosa niña, la joven condesa de Casa Puente.

Actualmente posee dicho título el hijo primogénito del finado conde, don Fernando Pellón y Vierna, que está casado con doña Emilia Gómez Hoyo. Hermanos del conde de Casa Puente son: Emilia, que casó en junio pasado con don Miguel de Torres-Cabrera y Lozano, de la casa marquesal de Torres-Cabrera, y José María.

—También en Barcelona ha tenido con toda felicidad una preciosa niña, que es su primogénita, la joven señora de don José María Portabella y de Sarriera, nacida Josefina de Alós y Huelín, hija de los marqueses de Alós.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don Cipriano Piniés, inspector de Primera enseñanza, de Valencia, nacida Teresa Zaragoza Gilabert.

=En Sevilla ha vestido por vez primera galas de mujer, la encantadora señorita Conchita Guajardo-Fajardo y Albarracín, hija de los marqueses de la Reunión de Nueva España.

La nueva mujercita es hija de don Francisco Javier Guajardo-Fajardo y Estrada, maestrante de Sevilla, marqués de la Reunión de Nueva España, y de doña María Albarracín y Arias de Saavedra. Hermanos suyos son, los maestrantes de Sevilla don Francisco-Javier y don José Guajardo-Fajardo.

=El ministro de China y la señora de Tsien-Tai han obsequiado, en la Legación, con un almuerzo al embajador de la Argentina y señora de García Mansilla, de los Estados Unidos y señora de Bowers; introductor de embajadores y señora de López de Lago, subsecretario de Estado y señora de Aguinaga, jefe de Protocolo señor Miranda, ministro del Uruguay y señora de Castellanos, señores de Soler y señora de Liou, esposa del secretario de la Legación.

—Mañana por la tarde, el ministro del Japón y la señora de Aoki, obsequiarán con un té a sus amistades del Cuerpo Diplomático y particulares.

=Los alumnos de Arquitectura, con objeto de allegar recursos para becas de su Sección de Ampliación de Estudios, han organizado una fiesta de Navidades, que se celebrará mañana sábado, a las once de la noche, en el salón de fiestas y en el teatro del Círculo de Bellas Artes.

En éste actuarán el humorista Guillén, Harry Fleming, con su orquesta, y las danzarinas «Ana María» y «La Yankee», y habrá desfile de modas. En la sala de fiestas actuarán dos orquestas y habrá regalos de cotillón y concursos. Las entradas para la misma pueden pedirse en la escuela de Arquitectura, Estudios, 1, y en el Círculo de Bellas Artes.

=Se encuentra enfermo de importancia, el conde de Maceda.

Santa Victoria

También pasado mañana es el santo de doña Victoria Eugenia.

Marquesas de Alhucemas, Altamira, Trujillos, Elduayen, Frechilla, Gramosa y Torrelaguna.

Condesas de Almina, Atarés y Casa Rojas.

Señoras García Prieto de Albert (don Carlos), Fernández del Cerro de Alvarez de Estrada (don Juan), Zulueta de Miranda (don Antonio), Conrado de Fúster (don Ignacio), viuda de Parrella, Bermúdez de Castro de Sartorius (don José), Hausmann de Sagnier (don Pablo), García-Loygorri de Zulueta (don Luis), viuda de Bellod, Menor de Torres-López.

Señoritas de Zulueta y Carvajal (Abrantes), Fabra y Boada (Aguilar de Vilahur), Pallejá y Fabra, Sainz de Vicuña y García-Prieto, Pérez San Millán y Fontanals (Benicarló), Bertrán de Lis y Pidal (Bondad Real), Garrigues y Villacampa (Castelfort), Zabala (Cuadro de Alba de Tormes), Figueroa y Borbón (Velayos), Gandarias y Urquijo, Díez de Bustamante y Conrado (Herrera), Sartorius y Bermúdez de Castro, Magaz y del Río-Pinzón, Samá y Coll (Villanueva y Geltrú), Maura y Herrera (Maura), Fernández de Córdoba y Fernández de Henestrosa (Medinaceli), López de Carrizosa y Patiño (Mérito), Piñeiro y Fabra (Mesa de Asta), Carvajal y Colón (Vega), Lasso de la Vega y Recuero, Sandford, Díez de Rivera y Guillamas (Someruelos.)

Nuestra Señora de la Estrella

Pasado mañana, esta festividad, celebran su santo las condesas de Florida y Mejorada.

Señora León de Carbonell (don Joaquín.)

Señoritas de Ponte y Manera (Bóveda de Limia), Medina y Maestre (Mejorada.)

Viajeros

Han marchado: a San Sebastián, el duque de Santo Mauro y el conde de la Vega de Ren.

—Llegaron: de Londres, los marqueses de Aranda; de San Sebastián, la duquesa de Plasencia, los marqueses de Bajamar y el conde de Casa Lasquetti.

—Se han trasladado: de Antequera a Córdoba, la marquesa de Escalonias e hijas; de Londres a Sevilla, la condesa de Aguiar; de Londres a Biarritz, la duquesa de Alburquerque e hijas.

Necrológicas

Por las almas de don Esteban Medina Frías, que falleció el día 16 del corriente mes; de la ilustrísima señora doña Angustias Manso y Pérez-Tafalla, hermana de la condesa viuda de las Cabezuelas, que murió el 22 de diciembre de 1927, y de doña Concepción García Rosales, que falleció el día 22 de diciembre del pasado año, se aplicarán sufragios en distintos puntos de España.

—Ayer falleció en Madrid don Francisco López-Romero y Sánchez de Marco. La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, León, 35, a la Sacramental de San Justo, se efectuará esta tarde, a las cuatro.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Informaciones diversas de Unión Radio.—13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El "cock-tail" del día". Música variada.—13,30: "Ecos de la parranda", "La del Soto del Parral", "El Maño", "La chulapona", "La fiesta del Poble".—14: Cartelera. Cambios de moneda. Música variada.—14,30: "Marcha de los pequeños soldados de plomo", "Vesper Chines", "Thais".—15: "La Palabra". Música variada.—15,30: "Bobito", "Canzoneta del concierto romántico", "Los diamantes de la corona".—15,50: Noticias. 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—18: Nuevos socios. "Las dos princesas", "Hoja de álbum", "Nostalgia andaluza".—18,30: Cotizaciones. "La Palabra". *Emisión fémina.*—20,15: "La Palabra". "Falstaff".—21: Programa musical.—22: Campanadas de Gobernación. 22,05: "La Palabra". Concurso de piano: "Balada en sol menor", "Rapsodia húngara número 6", "Navarra", "Petrouchka", "Pasodoble". "En el aniversario de Bécquer". Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas de Gobernación.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: "El gato montés", "Una noche en Calatayud", "Andaluza sentimental", "Romanza en fa", "El Cristo de la Vega", "Desde lejos", "Polonesa número 2", "Caza y Pesca", "La Gran Vía", "Lakmé", "La reina mora". Noticias.—15,30: F. E. 17,30: Curso de latín.—17,45: "Aida".—18,30: Charla de divulgación científica.—18,45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias. Música de baile.—19,30: F. E.—22: Programa variado.—22,30: Emisión de "Ellas", poesías: "A Margarita", "Mi Montaraza", "El reino de las almas", "Villancicos". "La Visión de los Reyes Magos". Cuento de Navidad. Recetas culinarias.—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.—24: Cierre.

Radio Central, Madrid (Provincia) (200 metros, 0,2 kilovatios, 1.500 kilociclos).—11: Música ligera y retransmisiones de emisoras extranjeras de onda larga y extracorta (eventual).—1: Cierre de la estación.—3: Música de baile.—4: Canciones y música variada. 4,45: Boletín de información.—5: Cierre de la estación.

VALENCIA (352,9 metros).—8: "La Palabra".—13: Audición variada.—13,30: "Marcha Sempione", "El baile de Luis Alonso", "Momento de angustia", "Serenata", "En el circo", "Mari-Luz". Cambios de moneda.—18: Noticias. "Ruy Blas", "Sangre vienesa", "Sevillana", 22: Noticias.—22,15: "El progreso científico y la actualidad astronómica". Emisión del radioyente.—23,30: Música de baile.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Tribunales

UN CONSEJO DE GUERRA

Ayer mañana, en la Cárcel Modelo, ha sido juzgado, en Consejo de guerra de plaza, el paisano Rafael Martínez Díaz.

Los hechos que le han obligado a ocupar el banco de los encartados fueron los siguientes: el día 1[illegible] de octubre practicóse un registro en casa de un *hermano del sumariado, cuando éste se* hallaba allí presente, y pronunció unas frase despectivas para la fuerza pública, tales como que «era una cobardía que durante los pasados sucesos se no hiera disparado con[illegible] los paisanos».

El capitán del Cuerpo Jurídico, señor Fernández Tejedor, que actuaba de fiscal, consideró estos hechos como constitutivos de un delito de injuria a la fuerza armada, que el artículo 258 del Código de Justicia militar sanciona con la pena de prisión correccional, por lo que terminó solicitando para Rafael seis meses y un día de privación de libertad.

El abogado defensor, que era el señor Maeso, pidió, en cambio, del Consejo una sentencia absolutoria. Al cabo de la deliberación correspondiente, éste dictó su fallo de acuerdo con la petición fiscal.

Escuelas y maestros

Permutas.—Según impresiones que hemos podido recoger en los Centros oficiales, se trata de dar facilidades para permutar, y de este modo los maestros que por el concurso de traslado no obtuvieron plaza, podrán quizá trasladarse por medio de una permuta. Ahora, según el Estatuto, solamente pueden permutar los maestros del mismo sexo, del mismo Escalafón e idéntica categoría, pues bien, parece que se podrá permutar, sea cualquiera la categoría de los permutantes, y no se precisará tiempo determinado de permanencia en la escuela desde la cual permutan.

Al Tribunal Supremo.—En la "Gaceta" de ayer se publica una relación de pleitos presentados ante la Sala cuarta de lo Contencioso-administrativo, y entre ellos hay catorce recursos presentados contra las propuestas del último concurso de traslado. Estos son maestros que pueden gastarse unas mil pesetas en que les hagan justicia, los demás tienen que aguantarse con la escuela que les dieron o que perdieron. Tenemos noticias de que se presentarán muchos más recursos.

Concurso oposición para proveer una plaza de maestro y otra de maestra.—La Fundación benéfico docente de don Manuel González Allende, de Toro (Zamora), abre un concurso-oposición para proveer una plaza de maestro numerario y otra de maestra numeraria de esta Fundación.

Las plazas estarán dotadas con el sueldo inicial de 3.000 pesetas anuales, más 500 pesetas por quinquenios. Asimismo disfrutarán de 1.000 pesetas anuales de gratificación por dos horas diarias de enseñanzas o trabajos complementarios, si les conviniere darlas, más una gratificación anual de 300 pesetas en concepto de casa, si no vivieren en alguna de la Fundación.

Los que deseen tomar parte en este concurso-oposición abonarán 40 pesetas en concepto de derechos y acompañarán a su instancia su hoja de méritos y servicios, trabajos personales y publicaciones. Deberán presentar al mismo tiempo una Memoria sobre un tema fundamental de Pedagogía.

Para la presentación de instancias y documentos se concede un plazo de sesenta días.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Fiscalías.—Han aprobado ayer los siguientes opositores: 585, Ramón Pajarón Pajarón, 19,28; 586, Ernesto de Palacios Prieto, 20,04; 587, Sebastián Palacios Trujillo, 17,60; 589, Enrique Palma González, 20,42.

Para la práctica del primer ejercicio se convoca en segundo y último llamamiento a los opositores comprendidos entre los números 595 al 630, ambos inclusive, para hoy día 21, a las ocho de la mañana, en el Tribunal Supremo.

Banco de España.—La nota de las calificaciones del segundo ejercicio no serán facilitadas hasta que termine éste.

Se convoca a los opositores aprobados en el primer ejercicio, comprendidos entre los números 104 al 152, ambos inclusive, para hoy día 21, a las diez de la mañana.

Cuerpo Médico de la Marina Civil.—Ayer aprobaron los siguientes opositores: Celedonio Marín Nieto, Julio Martín de Pereda, José Martínez Carretero, Teodomiro Martín Lorón.

NACIMIENTOS

El [illegible] nato, el que agradará a su hijo porque le puede construir él mismo, es el que se vende en papelerías y librerías, editado en construcciones recortables marca **"La Tijera"**, al precio de 1,50 pesetas.

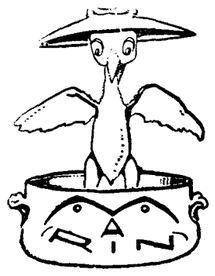

ASADORES

magníficos, muchos modelos. Baterías de cocina incomparables. Calefacción por petróleo UNICA. Precios baratos.

MARIN, 10, Plaza de Herradores, 10.

250 PLAZAS

con 3.000 ptas. Auxiliares de la Dirección General de Seguridad. Programa gratis, preparación, "Contestaciones", presentación de documentos, etc., en la ACADEMIA "EDITORIAL REUS", Preciados, 1 y 6. Apartado 12.250. Madrid.

Regalo para Nochebuena y Reyes

MERCEDES

Tan buena como la mejor.
Su precio como la más económica.
Representante:
CASA MOLINA. Carmen, 17.

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras... 0,60 ptas.
Cada palabra más..... 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Alas, Empresa Anunciadora, Carrera de San Jerónimo, 3, principal.

Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.

Agencia Laguno, Preciados, 62.

Quiosco calle de Alcalá, frente al Banco de España.

SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. *Consulta, tres-siete.* (5)

AGENCIAS

GESTIONAMOS tramitación documentos todas clases centros oficiales. Argos. Luchana, 10. (5)

SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo, colegiado, certificados penales y otras gestiones. Santa María, 6. Apartado 939. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, *investigaciones familiares garantizadas*, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. Teléfono 17125. (5)

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

DETECTIVES, gestiones reservadísimas, precios incompatibles. Centromeño. Puerta Sol, 9, segundo. 27740. (5)

ALMONEDAS

DESPACHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (7)

ALCOBA cubista completa, con armario tres cuerpos, 415 pesetas. Puente. Pelayo, 31. (V)

RECIBIMIENTO español, lujoso. Victoria, 4. (5)

ELEGANTISIMA almoneda, despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (5)

MARCHA, armarios, camas, lavabos, espejos, colchones, sillas Carmen, 23 moderno. (2)

PARTICULAR vende muebles, objetos de época. Lagasca, 24. (16)

PARTICULAR, muebles, caja caudales. Manuel Cortina, 18: de 12 a 4. (V)

CUNA, camas turcas, sillas, mesillas, mesas. Torrijos, 2. (23)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17. (20)

CAMAS bronce, queriendo calidad, visite la exposición tienda Alcalá, 84, depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6. (V)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

COMEDOR modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesán. (V)

MATESAN. Muebles ocasión todas clases, estilos. Estrella, 10. (V)

DESPACHO español, 300; bureau, 100. Estrella, 10. Matesán. (V)

ALCOBA completa, cama plateada cubista, 375. Estrella, 10. (V)

ARMARIO luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10. (V)

LIQUIDACION por disolución sociedades, muchos muebles, camas doradas y plateadas, precios baratísimos. Luna, 13. (5)

CAMA, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10. (V)

NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20. (10)

NOVIOS: Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14. (3)

URGENTISIMO. Alfombras, comedor, despacho, muebles, oficina, bargueño, arcón, tresillo, cuadros, lámparas, saloncito, vitrinas. Calle Recoletos, 4. (3)

ALQUILERES

AMPLISIMOS locales, almacenes, industria, tiendas. Fernando Católico, 72. (V)

ALQUILO piso bueno, trescientas pesetas, calle céntrica. San Agustín, 15. (T)

PROXIMOS boulevares necesito piso, calefacción, hasta 115. Joaquín. Apartado 69. Granada. (5)

ACADEMIA cede locales funcionarios Estado *preparar oposiciones. Alberto Aguilera*, 50. 49719. (2)

CEDO tienda portal, cuarta parte valor, instalación. Príncipe, 26. (11)

CUARTOS sin estrenar; amplia, bien orientada, todo confort, 58-62 duros. Modesto Lafuente, 36, frente Parque Artillería. (3)

DESPACHOS baratísimos. Carrera San Jerónimo, 5. (3)

OFICINA, exterior, cuatro habitables, confort. Moya, 8 (plaza Callao). (2)

PRIMERO, espacioso, con amplísimo salón, 450 pesetas. Príncipe, 16. (8)

INFORMACION gratuita de pisos desalquilados. El Centro. Mudanzas y guardamuebles. Goya, 56. (21)

INTERIOR, 60; exterior, 70. Ercilla, 19. Ascensor. Nueva. (2)

ALQUILO varios locales, tiendas cerca Atocha. Teléfono 55883. (T)

PISOS espléndidos, todos precios, 300 nuevos, diariamente. Información: Príncipe, 1. (V)

INFORMACION garantizada pisos desalquilados, todos precios. Preciados, 10. Peletería. (V)

PIANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

PISOS cinco duros hasta 2.000 pesetas. Príncipe, 14, segundo. Villoria. (3)

LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13346. (24)

PRECIOSO cuarto, 38 duros. Santa Engracia, 74; ascensor. (2)

PRECISO piso confort. Escribid, detalles: *Márquez. Montera, 15. Anuncios.* (16)

MALAGA. Alquílase casa amueblada, baño, termo, Bella Vista, 20; tranvía, jardincito, acceso playa. Informes: Bolín. Alcántara, 6. *Madrid. Teléfono 50456.* (E)

PISO, ascensor, teléfono, baño, 150 pesetas. Andrés Mellado, 32. (V)

INFORMACION pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. 13603. (5)

ALQUILO portal zapatero acreditado. 11896. (7)

RAPIDAMENTE *encontrará* piso. Pi Margall, 7. 27707. (16)

CUARTO gran lujo, todo confort, 65 duros. Viriato, 20. (2)

PIANOS alquilados, cinco pesetas mes. San Bernardo, 1. (7)

PARA industria, dos naves, patio y vivienda. Linneo, 14. Vaquería. (A)

BUEN piso, calefacción central, situación inmejorable, 65 duros. Blasco Ibáñez, 63. (T)

MAGNIFICO cuarto frente Retiro, orientación Mediodía, casa lujo, dos baños. O'Donnell, 9. (2)

JUNTO Gran Vía, exterior, confortabilísimo, apropiado oficinas, habitación, pensiones, 315. Concepción Arenal, 3. (2)

MANOLITA DE PABLO dará **EL GORDO DE NAVIDAD.** Pida sus billetes a la **Admón. núm. 5, Avenida de Pi y Margall, 9, Madrid.** *Remite desde un décimo. No envíe importe en cartas certificadas.*

REFRESCOS INGLESES JUGUETES. ARTICULOS PARA ARBOL DE NAVIDAD ALCALA, 4. TELEFONO 12632. NUEVA DIRECCION.

LOTERIA DE LA SUERTE C. DE PABLO. PUERTA DEL SOL, 8 (entre Mayor y Arenal). Dará el "gordo" de Navidad. Envía a provincias y extranjero desde un décimo en adelante. No admite contra reembolso.

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

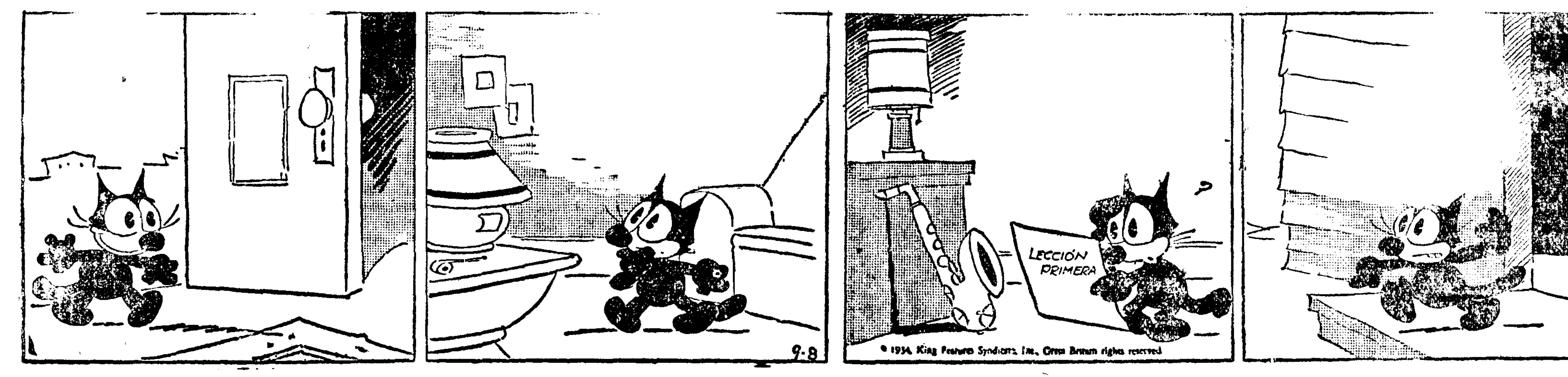

... ... —No está mal esta casa. —¡Está aprendiendo el saxófono! —Que no me quedo, ni en broma.

PARA oficinas, industrias, grandes salones. Espoz y Mina, 17, portería. (A)

COLINDANDO Retiro, exterior, confortabilísimo, 200. Lope Rueda, 28 antiguo (esquina Menorca). (2)

TIENDA espaciosa, vivienda, junto Antón Martín. Torrecilla Leal, 24, portería. (5)

EXTERIOR, cinco grandes piezas, baño, 25 duros. María Molina, 26, esquina Velázquez. (3)

LOCAL amplio, garage, tienda, almacén. Blanca Navarra, 7. (A)

PLAZA Santa Ana, 6, principal. Seis balcones a la plaza y seis a la calle del Príncipe, calefacción, ascensor, baño. (A)

AUTOMOVILES

VENDO Dodge, buenas [illegible] quez, 27. (T)

ACADEMIA Americana. Conducción, mecánica, todo 100 pesetas. General Pardiñas, 89. (5)

¡¡CUBIERTAS!!! Grandes rebajas. Reparación y recauchutado garantizado. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

FERNAMP..T. Electricida carga acumuladores, especialidad bobinados. Covarrubias, 31. 45097. (8)

FORD, varios modelos; otras marcas ocho y diez caballos, procedencia cambios. Viudes. Alcántara, 57. En Murcia: Capuchinas, 8. Teléfono 2643. (2)

PARTICULAR vende Citroen B. 14, baratísimo. Hortaleza, 106. (6)

NEUMATICOS seminuevos, verdaderas ocasiones, desde cinco pesetas. Recauchutados Badals. Madrazo, 9. (V)

PROCEDENTES de cambios por Hudson y Autoplano, liquidamos en condiciones fuera de toda competencia los coches usados que en existencia tenemos; puede adquirir un automóvil, desde dos a siete plazas a un precio inverosímil. Es interesante que vea nuestra sección de coches usados, si precisa adquirir un automóvil por muy poco dinero. Martínez Campos, 35. (9)

ALQUILER automóviles para conducir usted mismo. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74000. (20)

CHEVROLET, conducción, cuatro cilindros, magnífico estado, baratísimo. Andrés Mellado, 21. (A)

SE vende Buick perfecto estado para viajes turismo, lujo o particular. Gravina, 17. Droguería. (E)

1.000 pesetas y Chrysler 66, impecable, por modernísimo, cuatro puertas. Teléfono 59995. (T)

VENDERIA, sin intermediarios, conducción 11 H.P., sometiéndolo cualquier prueba o reconocimiento, en 2.500. Atocha, 73. (T)

BEDFORD, camión inglés, material, fabricación perfectos. Barceló, 15. (T)

CAMIONES "L 1", modelos gasolina, aceite pesado. Barceló, 15. (T)

VAUXHALL, el 6 cilindros más barato. Barceló, 15. (T)

VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rapidez, economía. Barceló, 15. (T)

CAMIONES y ómnibus usados; diferentes marcas y tonelajes, precios económicos. Teléfono 43935. (T)

VAUXHALL, coche inglés de más calidad. Barceló, 15. (T)

VENDO Citroen Six, M. 42.518. Velázquez, 28. Garage Alvarez. (T)

SE vende coche Rolls Royce en orden de marcha. 55, Jorge Juan. (T)

ENSEÑANZA conducción automóviles, Código, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

PARTICULAR vende Essex, garantizado, 2.500 pesetas. Teléfono 55883. (T)

CEDO medio abono automóvil gran lujo, excepcionales condiciones. Teléfono 31038. (T)

GARAGE sin chófer. Angel Lladó. Entretenimiento del automóvil, servicio a domicilio, 85 pesetas. Duque de Sexto, 14. (T)

COMPRO, vendo, cambio automóviles todos tipos. Serrano, 55, patio. Teléfono 54041. (T)

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61598. (6)

VENDO Delage nuevo, todo lujo, siete asientos, conducción interior. Alcalá Zamora, 58. Garage particular: mañanas. (2)

SINGER fué siempre el automóvil económico, de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9)

SOLO a particular, siete plazas, americano, recientemente calzado, toda prueba. Teléfono 73351. (11)

CARNET, garantizo conducir automóviles, motocicletas, Reglamento, mecánica, taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

VAUXHALL, modelos 14-20-27 caballos. Barceló, 15. (T)

URGENTISIMO. Conducción, ocho caballos, perfecto estado, 2.200. Garage. Lagasca, 65. (5)

BARCELO Ford, agencia oficial, repuestos legítimos, accesorios, neumáticos, aceites. Barceló, 13. (6)

BARCELO Ford, agencia oficial. Coches usados, camiones, turismo, procedentes cambio. Barceló, 13. (6)

ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Sánchez Bustillo, 7 (Puerta Atocha). (Teléfono 74000.) Doctor Castelo, 20 (61598). Garage Andalucía. Torrijos, 20 (61261). (7)

A particular compro Opel seis lunas. Teléfono 41550. (8)

CAMIONETA vendo 10 caballos, baratísima. Teléfono 54522. (T)

CAFES

CAFE Viena. Luisa Fernanda, [illegible] tos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. (2)

CALZADOS

ZAPATOS descanso. Señora, [illegible]; caballero, 12,50. Jardines, 13. [illegible] (21)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

ACREDITADA ex profesora Maternidad Buenos Aires. Consultas diarias. Bravo Murillo, 24. Teléfono 41120. (5)

ASUNCION García. Consulta, hospedaje autorizado; contesto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (5)

ISINIA, antigua comadrona. Consulta gratis. Hospedaje. Corredera Alta, 12. (6)

JUANA Robla. Consulta menstruación, hospedaje especialista. Santa Engracia, 150. (V)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

PARTOS. Josefina. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montera, 7. (2)

NARCISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (2)

PROFESORA partos, consulta, faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

EMBARAZO, menstruación. Consulta médica gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (2)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

ROGELIA Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3. (T)

PROFESORA María Vargas, consulta, pensión. General Pardiñas, 12. Teléfono 60936. (3)

MATILDE. Partos, hospedaje, faltas menstruación, médico especialista. Hortaleza, 32. (5)

PROFESORA partos, consulta reservada, médico especialista. Montera, [illegible]. (5)

COMPRAS

COMPRO división de cristales [illegible] José Sotillo. Goya, 19. (6)

COMPRO bancada máquinas coser, con o sin máquinas. Carretas, 5. Aguilar's. (2)

MOTORES, maquinaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (20)

COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 89, esquina Veneras. (3)

IMPORTANTISIMO. Compro mobiliarios, máquinas, ropas, pianos, plata, objetos. Hidalgo 74330. (T)

ORO, 5,75 gramo. Pagamos todo su valor alhajas, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (3)

PAGAMOS más que nadie alhajas, objetos oro, plata, antigüedades, objetos de arte. Pez, 15. Prado, 3. (21)

PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 8, peso exacto. Venta de alhajas ocasión verdad. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 5, entresuelo. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

TRAJES caballero, muebles, objetos, condecoraciones, porcelanas, pago sorprendentemente. Teléfono 57398. Adolfo. (3)

COMPRO muebles, pisos enteros, pensiones, objetos arte, oro, ropa, saldos. Soy rapidísimo. Llamad: 75831. (2)

COMPRAMOS contado muebles, automóviles, toda clase mercancías. Eduardo Dato, 6. Teléfono 21893. (2)

COMPRO muebles, trajes, máquinas coser, escribir. Teléfono 33746. (5)

COMPRARIASE triciclo reparto. "Bonafide". San Bernardo, número 3. (16)

CONSULTAS

CLINICA acreditada. Tratamientos serios. Venéreo, sífilis, análisis. Once-una, cuatro-nueve. Especial, 5; económica, 2. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). (10)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9: diez-una, siete-nueve. (5)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10: diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

DENTISTAS

MARIA Carmen Hernández Bravo. Goya, 83. Teléfono 52958. Consulta de 3 a 7. Francés, alemán. (T)

ALVAREZ. Magdalena, 26. Especialista dentaduras, precio módico. Consulta gratis. Teléfono 11264. (5)

ESPECIFICOS

DIABETICOS, suprimir glucosa, tomando Glycemal, té antidiabético. Gayoso. Farmacia. (T)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante infantil, expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (V)

GRIPE, evitarla y curar las consecuencias purificar la sangre, tonificando vuestro organismo con Iodasa Bellot. Venta farmacias. (22)

ENSEÑANZAS

COLEGIO Romano, fundado en 1885. Auxiliares Seguridad, secretarios Ayuntamiento, bachillerato, primaria, taquimecanografía, cultura general (ambos sexos). Magdalena, 6. Teléfono 18886. (7)

CLASES francés económicas, por señorita diplomada. Herradores, 7. (16)

INSTITUTO "García-Izcara". Todo confort. Policía. Auxiliares Dirección Seguridad. Dos turnos, tarde, noche. Honorarios, 30 pesetas. Andrés Mellado, 5. (5)

TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad, Aritmética, Gramática, Ortografía. Atocha, 37. (5)

CORTE, aprendizaje rápido. Fernández de la Hoz, 38, principal derecha. F. Estrada. (10)

MARINA Mercante, preparación jefes Armada. Informes: Porlier, 11. (5)

CONTESTACIONES auxiliares Seguridad, 15 pesetas. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado. (3)

PROFESOR francés (París). Preguntad Monsieur Séverin. Hermosilla, 3. (3)

ARITMETICA, Algebra, Geometría, Trigonometría. Clases especiales. Hortaleza, 110. Profesor Ramos. (2)

SABIENDO Taquigrafía nada olvidaréis. Enseñanza postal García Bote, taquigrafo Congreso. (24)

FINCAS

Compra-venta

VENDO en San Fernando, Colonia Jarama, cuatro millones de pies, lindante con carretera, desde cinco céntimos, dando facilidades. Teléfono 13346. (24)

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 (lindando Palacio Comunicaciones). (3)

SOLAR Hermosilla, 3. Mediodía, Poniente. Señor Sánchez-Blanco. Augusto Figueroa, 4. (2)

COMPRO, vendo, permuto casa, solares, hoteles, rústicas. Camacho. Infantas, 26: 4-8. (11)

COMPRO usufructos, nudas propiedades, créditos hipotecarios. Gómez Baquero, 29: once-una. Sin intermediarios. (16)

VENDO buena casa, semi esquina Alcalá, capitalizada 7 %. M. Fraile. Carlos III, número 3. (T)

VENDO casas propias calle Torrijos, renta 63.700 pesetas; otra Meléndez Valdés, 25.000. Capitalizo 7 libre. Trato directo. Teléfono 51071: 2 a 4. (T)

HOTELES y terrenos a plazos, con agua canalizada, luz eléctrica, tranvías, Instituto de Segunda enseñanza, únicamente en Ciudad Lineal. Asociación Crédito Mercantil. Serrano, 1. (2)

CASA esquina, toda alquilada, renta 23.640, vendo 150.000, quedándose con 80.000 del Hipotecario. Teléfono 48520. Nada intermediarios. (V)

CAPITALISTAS, sociedades, Bancos, vendo terrenos y edificios en los sitios más excelentes de Madrid. Buena capitalización, todo alquilado. Irus. Conde Peñalver, 18: 4 a 6. (16)

CASAS en Madrid, vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

CASA vaquería 6.800 pies, 14.000 pesetas, 17.500 hipotecario. Teléfono 24371. (V)

COMPRA-venta fincas rústicas, urbanas, solares, permuta. Oficinas: Fuencarral, 83. Teléfono 27690. José María Ortiz de Solórzano y Villanova. (T)

CASA nueva 54.000 pesetas, renta anual 6.480. Aguirre. Plaza Mayor, 2, segundo. (T)

CASAS Madrid vendo y permuto por rústicas. Serrano. Eduardo Dato, 21: siete-nueve. (2)

ENTRE Ciudad Lineal-Ventas, finca 29.152 pies, dos hoteles, parada tranvía, tres pesetas pie, incluído edificación, parcela cuatro cincuenta. Castelló, 36. (V)

COMPRO solar barrio Vallehermoso, 14.000 pies. Pago contado. Serrano. Eduardo Dato, 21: siete-nueve. (2)

OCASION véndese, alquílase hotel propio avicultura, 3.000 pies, renta 50 pesetas, precio 9.000. Teléfono 46717. (2)

URGE vender hotel mejor punto Madrid, gran jardín, sótanos, dos plantas, amplio garage, cargas 150.000 (66,66 % largo plazo), precio 100.000 más. Inútil intermediarios. Correspondencia: DEBATE número 46.236. (T)

PRECIOSA finca recreo y producción, árboles frutales con hotel confort, dependencias, cerca Madrid, vendo baratísima por ausencia, menos mitad de su valor. Sin intermediarios. Escribid para detalles: señor Nieto. Continental. Carretas, 3. (V)

VENDO casa, 12 % libre, en 23.000 pesetas, sin cargas. Cabezón. Torrijos, 26. (T)

VENDO en 23.000 pesetas casa renta anual 3.900. Cabezón. Torrijos, 26. (T)

FLORES

LA mejor tienda en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68. Madrid. (V)

CORONAS, canastillas, ramos novia. Fominaya. Alcalá, 101 (Retiro). (4)

FOTOGRAFOS

PARA retratos artísticos de boda, niños, ampliaciones. Roca. Tetuán, 20. (2) (3)

PRECIOSOS pintados Foto Nira. Plaza del Progreso, 12. Tienda. (7)

LOS mejores retratos de boda, niños, ampliaciones y fotografías industriales. Rasche. Glorieta de Bilbao, 1. (3)

HIPOTECAS

DISPONGO 50.000 duros, primeras, segundas hipotecas, casa Madrid. Inútil corredores. Apartado 1.102. (2)

AL 6 anual Madrid, provincias. Hortaleza, 59, primero: 10 a 3. Señor Ortuño. (V)

COMPRO nudas propiedades. Serrano. Eduardo Dato, 21: siete-nueve. (2)

DARIA 10.000 duros en hipoteca, finca urbana, detrás Banco. Vernard. Carretas, 3. Continental. (V)

GUARDAMUEBLES

MUEBLES cinco pesetas, recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo. (20)

EDIFICIO moderno, pensión desde 6,25 dos, individual 8,75. Calefacción central, ascensor, frente Palacio Prensa. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (5)

ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reyes. Preciados, 52. Descuentos. 21333. (5)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, segundo. Pensión completa, desde 8 pesetas. Todo confort. (23)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléf. 11091. (T)

MENU vegetariano, sano, exquisito, abundante, cocina española. Teléfono 19498. (3)

PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (T)

GRATUITAMENTE facilitamos información hospedajes, particulares, pensiones. Preciados, 10. Peletería. (V)

NECESITAMOS habitaciones bonitas para estables. Preciados, 10. Peletería. (V)

FAMILIA médica, con casa céntrica, soleada, cuidaría señora delicada, niños o matrimonio. Teléfono 19498. (3)

EN El Escorial Pensión Maganto. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción, pensión completa, 8 pesetas (almuerzos, 4,50, incluído el vino). (T)

RESIDENCIA Hogar señoras, señoritas, dirigido familia distinguida, andaluza, calefacción, desde 5 pesetas. Pavía, 2 (plaza Oriente). (5)

PENSION Santa Ana. Estables, 10 pesetas; gran confort. Zurbano, 8. (5)

SE alquilan habitaciones estables, caballeros, señoritas oficinistas. Rodríguez San Pedro, 58. (T)

PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Paseo del Prado, 14. Teléfono 18691. (5)

FAMILIA distinguida desea caballero estable, dos amigos. 61659. (5)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya 4; Concepción Arenal, 3. (2)

FAMILIA religiosa cede habitación dos familiares, con. 23860. (A)

GABINETE, confort, económico, con, sin. Preciados, 29, principal. (5)

HABITACION amueblada a señora, buenas referencias. Ferraz, 13. (5)

PENSION familiar, uno, dos amigos, 6 pesetas. Fuencarral, 39, principal. (3)

HOTEL Fornos, confortabilísimo, baño, teléfono, desde 5 pesetas. Fuentes, 5, principal. (5)

HOTEL Central. Todo confort, precios económicos para estables. Alcalá, 4. (T)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

HOTEL Niza. Calefacción central, aguas corrientes, completa 8 pesetas; ascensores subir y bajar. Dato, 8. Gran Vía. (10)

BILBAINO pagaría 250 mensuales, único huésped, casa muy poca familia. Escribid todo detalle. Maruri. Preciados, 52. Anuncios. (5)

PARTICULAR, preciosas, exteriores, uno, dos. Conde Aranda, 5, primero izquierda. (A)

GRATUITAMENTE facilitamos huéspedes, pensiones. Príncipe, 14, segundo. Villoria. (3)

HABITACIONES, con y sin, confort, las hay con teléfono. Calle Prado, 3, principal. (3)

PENSION Coruña. Habitación confortable, casa familiar. Infantas, 26, principal. (5)

MATRIMONIO estable desea pensión completa, céntrica, confort, hasta 350 pesetas. A. García. San Isidro, 10. (V)

MATRIMONIO distinguido admitiría persona estable, todo confort. Balboa, 30, esquina Goya. (T)

HABITACION, confort, buen trato. Castelló, 40, tercero izquierda. (T)

PENSION en familia. Bárbara Braganza, 14, primero. (T)

PENSION Torio. Viajeros, próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

EXTERIORES, interiores soleadísimos, despacho confortable, avenida Dato, alquílanse personas honorables, estables, teléfono, ascensor, baño, máximas referencias mutuas. 11284. (5)

DESEO habitación céntrica, amueblada, con, sin pensión, familiar, confort. Escribid: Eduardo. Palacio Prensa. Portería. (2)

HABITACIONES exteriores, interiores, económicas, con, sin. Torrijos, 26, ático derecha. (A)

GABINETE, alcoba o gabinete. Alberto Aguilera, 10, segundo izquierda. (2)

PARTICULAR, señorita, caballero estable, cinco pesetas. Mendizábal, 19, segundo derecha. (2)

HABITACION exterior, confort, independiente, con comida. San Jerónimo, 19, segundo. (A)

FAMILIA católica admitiría estable, cinco pesetas, céntrico, todo confort. Teléfono 23516. (A)

HABITACIONES amuebladas a señora honorable. Campomanes, 7, tercero izquierda. (2)

PASEO Recoletos, 14. Habitaciones, todos adelantos, excelente comida. (E)

TORRIJOS, 24, bajo derecha. Admito uno, dos estables, únicos. (T)

SEÑORITA empleada, pensión completa o sólo dormir, se desea en casa señorita sola. Teléfono 72936. (T)

SEÑORA formal desea criar niño en su casa. Razón: teléfono 24893. (T)

HABITACIONES matrimonio, señoritas; baño. Pardiñas, 33, ático 4. (T)

PARTICULAR, gabinete confort, señorita, caballero formal. Teléfono 27388. (T)

HABITACIONES confort, soleadas (con pensión). Espartinas, 4, tercero izquierda (entrada Príncipe Vergara, esquina Goya). (V)

ESPLENDIDAS habitaciones, familias, amigos, matrimonios, ascensor, calefacción. Teléfono 48024. (V)

PENSION cuatro pesetas; balcón calle, habitaciones independientes. Pez, 20, segundo. (5)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente informamos hospedajes. Preciados, 33. (5)

EN familia, con, sin, gabinete, alcoba, baño, teléfono 27659. Ballesta, 7, próximo Gran Vía. (5)

LA pensión que usted desea, céntrica, esmerada, económica, está en Conde Peñalver, 7, tercero derecha. (5)

HABITACION matrimonio, dos amigos, calefacción, baño, teléfono. Barquillo, 4, tercero. (5)

FAMILIA, habitación caballero, 30 pesetas. Alberto Aguilera, 38. (9)

ESTABLE desea pensión completa, único, casa poca familia, todo confort, inútil no escribir condiciones. Rex. Número 400. Pi Margall, 7. (4)

PENSION Abella. Todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (23)

PENSION confort para estables. Goya, 6. (A)

CASA distinguida, próxima Lista-Serrano, dos habitaciones, confort, 7 y 5 pesetas, sin. Teléfono 10122. (2)

PENSION Quirós. Confortable, Gran Vía, matrimonios, desde 16 pesetas. San Bernardo, 13. (2)

ALQUILO habitación confortabilísima, persona honorable. Castellana, 26, bajo. (T)

ALCALA, 185, ático izquierda número 2. Se alquila alcoba, pensión o dormir. (T)

URGENTE. Señorita necesita cuarto dormir, confortable, con baño y teléfono, céntrico, inútil sin estas condiciones. Aviso: Leonardo Morales. Abascal, 24, bajo. (T)

HORTALEZA, 3, primero izquierda. Edificio moderno, aguas corrientes, calefacción, precios módicos. "Miami" Pensión. (T)

SEÑORA sola desea pensión familia, sitio céntrico: dos a cinco. Teléfono 23009. (T)

MATRIMONIO solicita pensión en familia, cerca ministerio Instrucción pública. Gómez Baquero, 27. Alfonso. (T)

PARTICULAR cede alcoba, dos camas, sin. Silva, 10, segundo derecha. (2)

PENSION confort, 5,50. Alberto Aguilera, 11, segundo derecha. (3)

HABITACION, confort, independiente, otra dos, tres amigos, matrimonio, con. Francisco Rojas, 5, segundo. (3)

LABORES

VAINICAS, bordados, incrustaciones. Carrera de San Jerónimo, 38. (V)

VAINICAS, plisados, bordados especiales para novias. Atocha, 83. Teléfono 77232. (T)

FAJAS caucho, 10 pesetas; arreglos económicos. Magdalena, 27. (V)

PELETERA, económica, confección, reforma, teñido, curtido pieles. Pablo Iglesias, 38, tercero. (V)

"DIBUJOS a mi gusto". Sueltos, elegir, tamaño natural. Pedidlos así. Librería, mercería. (5)

LIBROS

COMPRAMOS libros, novelas. Librería El Estudiante. Pozas, 2 (esquina Pez). (5)

PARTICULAR vende Alcubilla, completamente nuevo, sexta edición, 850 pesetas. Teléfono 59616. (E)

MADERAS

ADRIAN, Piera. Sucursal 4. Avenida García Hernández (Puente Vallecas). Teléfono 73364. En esta Sucursal encontrará el comprador modesto toda clase de maderas a precios baratísimos. (3)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa America. Pérez Galdós, 9. (T)

MULTICOPISTA "Triunfo" para hacer circulares, copias perfectas. Casa Morell. Hortaleza, 17. Tienda. (21)

UNDERWOOD, como nuevas, 550 pesetas. Marqués Cubas, 8. (T)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MODISTAS

CARRERA de San Jerónimo, 38. Vainicas, bordados, incrustación, jerseys, pull-over, swaters. (V)

MODISTA, económica, seria, ofrécese domicilios. Reina, 7, portería. (T)

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos. Marqués Cubas, 3. (5)

PELETERIA. Confección, reforma, guanacos, renardinas, pieles, desde peseta. Tíñense pieles. Bola, 13. (3)

MODISTA para todo, buena, domicilio, tres pesetas. Teléfono 21273. (2)

MODISTA de San Sebastián confecciona veinticuatro horas; especialidad trajes noche; rebaja precios. Abada, 23, junto Cine Avenida. Teléfono 21387. (5)

MODISTA. Traje, 10; abrigos, 12. Teléfono 73668. (8)

MODISTA joven se ofrece para casa, mucha práctica. Teléfono 71618. (T)

MODISTA a domicilio, 3 pesetas, católica. Calle del Escorial, 18, piso cuarto. (T)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

NOVIAS. Duque de Alba, 6 Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas torneadas madera, hierro. (24)

MUEBLES y camas estilo moderno, precios modestos. Torrijos, 2. (23)

ALMACENES Reneses venden la típica mesa camilla. Nicolás Salmerón, 2. (7)

GRANDES facilidades pago durante el presente mes, sin aumentos de precio. Fábrica camas y muebles. Montera, 10. (16)

PATENTES

AGENCIA Soler, especialista patentes, fundada 1888. Moreto, 5. (T)

PRESTAMOS

DINERO propietarios, comerciantes, automóviles. Villoria. Príncipe, 14, segundo. (3)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y papeletas. Carrera San Jerónimo, 9, entresuelo. (11)

CONDE. Divorcios, testamentarías, ejecuciones y toda clase asuntos judiciales. Mayor, 6, principal centro derecha: 3 a 6. Teléfono 27527. (16)

CONDE. Particulares presto dinero sobre muebles, objetos de arte, papeletas, pianos, máquinas coser y escribir y toda clase géneros. Mayor, 6: doce-dos, cuatro-siete. (16)

CONDE. Comerciantes facilito dinero, seriedad, reserva y rapidez. Mayor, 6: doce-dos, cuatro-siete. (16)

CONDE. Propietarios, con o sin hipoteca, presto en ventajosas condiciones Madrid y fuera, anticipo alquileres 6 % anual. Mayor, 6: doce-dos, cuatro-siete. (16)

DISPONGO 10.000 pesetas, necesito persona aporte igual cantidad para realizar negocios de grandes rendimientos, con liquidaciones mensuales. Escribid: Federico Laine. Alonso Cano, 8. (8)

RADIOTELEFONIA

RADIO, todas las marcas, consulte precios. Luis. Preciados, 54, frente Ternera. (21)

RADIO. Desde cien pesetas liquidamos 500 aparatos, todas ondas, marcas acreditadísimas (mitad precio corriente). Bolsa Radio. Alcalá, 87. (3)

RADIO último modelo, primera marca, garantizado, mitad valor. Montesquinza, 16. (T)

RADIORREPARACIONES sin competencia, máxima garantía. Economía. Radiorrepa. Plaza San Miguel, 7. Teléf. 25545. (V)

SASTRERIAS

SASTRERIA plazos, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1. (2)

TRAJES, abrigos, 100 pesetas, ocho mensualidades. Reina, 5. (T)

SASTRERIA de Ligero. Toledo, 64, esquina Sierpe. El que más barato vende gabanes caballero, confección esmeradísima. 30 pesetas; trajes caballero, 35 pesetas; pellizas mucho abrigo, cuello felpa, 20 pesetas; trajes niños todas medidas. Toledo, 64. Teléfono 74552. Madrid. (V)

SASTRERIA García. Colón, 13, entresuelo. Hechura traje, gabán, 45 pesetas. (10)

HECHURA de traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 9. (5)

TRABAJO

Ofertas

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

NECESITAMOS profesores idiomas, todas asignaturas, clases particulares. Consultorio Alpe. Príncipe, 1. (V)

ESTOS anuncios, Agencia Reyes. Preciados, 52. Grandes descuentos. 21333. (5)

DESEANSE modelos con cabello rubio-canoso para demostraciones permanentes y tinturas, bien retribuídos. Laboratorios Carasa. Dato, 20. (5)

RAPIDAMENTE facilitamos ingreso Carabineros, carteros, guardas forestales, Guardia civil, Seguridad y Asalto. Licenciados militares. Pizarro, 11. (5)

SEÑORA extranjera regentaría casa señor solo. Teléfono 22777: de 2 a 7. (2)

11.411 plazas convocadas. Carabineros, talla, 1,600; Asalto, Civil, forestales, talla 1,545; mozos Adunas. Informaráles, rápidamente, enviando sello Apartado 1.253. Madrid. (7)

100-150 pesetas semanales trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077. Madrid. (3)

CINCUENTA mil pesetas, ocho por ciento, sólidamente garantizadas, precísanse ampliación industria gran rendimiento, ofreciéndose además empleo oficinas, cuatrocientas mensuales. Informará: Centro Comercial. Príncipe, 18. Madrid. (V)

NECESITO extranjera joven, interna, para dos niñas pequeñas, sueldo 50 pesetas. Caballero. Casado del Alisal, 4: de 2 a 5. (T)

NECESITO muchacha para todo, informada. Serrano, 68, segundo izquierda. (T)

NECESITO cocinera, cocinando bien y lavando, nueve duros. Juan de Mena, 3, tercero. (T)

100-150 pesetas semanales trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077. Madrid. (3)

ASPIRANTES a Carabineros, Guardia civil, Asalto, etc., obtener económica y rápidamente vuestros certificados de penales en Agencia Cano. Sacramento, 6. Madrid. Teléfono 10277. (T)

CONVOCADAS miles plazas Asalto, Guardia civil, Carabineros, destinos. Para informes dirigirse: Marte. Hortaleza, 116. (5)

DESTINOS 8.000 para licenciados Ejército, nueva ley, abierto ingreso Carabineros, repartidores Telégrafos, porteros ministerios, forestales, alguaciles, instrucción, Asalto, Seguridad, Prisiones, Guardia civil. "La Patria", diario nacional, remite relaciones vacantes. Suscripción, 5 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24. (3)

PROPORCIONAMOS servidumbre informada. Preciados, 33. 13603. (5)

NECESITO niñera francesa, doncella y cocinera. Duque/Sexto, 14. (23)

Demandas

SEÑORA: La Milagrosa, institución católica, proporciona servidumbre informada. 57269. (23)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, etcétera. Ofrécense informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (2)

DEPENDIENTE bazar, juguetería, práctica adquirida América, ofrécese. Fuentes, 3. Colchonería. Teléfono 13323. (T)

PROPORCIONAMOS nodrizas y servidumbre gratis. Felipe III, 11. Teléfono 23004. (5)

CABALLERO, profesional, 40 años, vastos conocimientos viajes, países, dominando inglés, ofrécese para oficinas turismo, publicidad, secretario o empleo entidad o particular, garantía moral, económica. Referencias. Escriban: Rex. Número [illegible]. Pi Margall, 7. (4)

OFRECESE asistenta cocina, lavar, repaso, plancha. Teléfono 60792. (5)

AGENCIA antigua católica. Las mejores nodrizas, amas secas, servidumbre. Embajadores, 42. (V)

CALEFACCIONES, reparaciones, reformas, arreglos, el mejor montador, calefactor, económico (Moreno). Teléfono 70075. (T)

INGLESA desea colocación interna, provincias o Madrid, buenas referencias. Escribid: DEBATE 46.548. (T)

ADMINISTRAMOS casas, dando garantías, anticipamos rentas, seriedad absoluta. Teléfono 23071: 4-8. (11)

JOVEN católico, culto, perito mercantil, desea colocación tardes, trabajo digno, retribución cuestión secundaria. Cartas a: DEBATE, número 46.539. (T)

MATRIMONIO, Guardia civil retirado, ofrécese portería, ordenanza, análogo. Señor Díaz. Fernando Católico, 44. Teléfono 31461. (2)

OFRECESE cocinero recién llegado América. Preciados, 13. (2)

CHAUFFEUR necesita colocación, modestas pretensiones, mucha práctica, conozco mecánica. Dirigirse: Montera, 33, tercero izquierda. Mayordomo. (A)

JOVEN experto desea ocupación, sin pretensiones. Paseo Delicias, 102, entresuelo. E. López. (2)

MUJER formal, sabiendo confeccionar toda clase prendas, ofrécese doncella, niños. Madrazo, 5. (T)

OFRECESE doncella, chica todo, informadas. Teléfono 44523. (5)

¡SEÑORAS! Facilitamos gratuitamente servidumbre bien informada. Llamad: teléfono 23439. (5)

SE ofrece institutriz para niños, sabiendo corte de modista. Torrijos, 37, primero interior derecha. (16)

NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente llamando 16279. Palma, 7. (8)

OFRECESE cocinera y doncella, señorita francesa, alemana para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25. (T)

SOLICITO buena portería mujer sólo por casa. Calle de Lavapiés, 33, entresuelo derecha. (T)

VICTORINA, modista, a domicilio, alta costura. Alcalá, 38. Teléfono 20731. (T)

CORTADORA prendas señora, niños, colaboraría en buena casa o comercio. Copia exacta de modelos. Emma. Sagasta, 12, principal interior derecha. (T)

FRANCESA lecciones, acompañar, ingreso. Teléfono 55883. (T)

HERMANAS, modista-costurera, económicas. 45110. (T)

SEÑORITA mayor ofrécese para cuidar casa señora, caballero. Infante, 5. (T)

SEÑORA ofrécese para señora de compañía o cuidar persona de edad, buena posición. Escribid a Calle del Prado, 16, principal. (T)

TRASPASOS

EN San Sebastián, Tintorería Alemana, en 7.000 pesetas. (3)

SE traspasa pención, 11 viajeros, muy poco dinero. Gran Vía, 17, principal. (T)

TRASPASO negocio actualidad por no poder atenderlo, instalación moderna, propio señoras, sitio céntrico, poca renta. Razón: Preciados, 7, tercero izquierda: de 2 a 4. (A)

TRASPASO buen negocio de carbones. Razón: Churruca, 4, portería. (T)

CONOCIDISIMO café, céntrico, facilidades. Informes: Centro Comercial. Príncipe, 18. (E)

SE desea tomar traspaso tienda Conde Romanones, plaza del Progreso. Dirigir ofertas por escrito, precio y dimensiones: señor Barroso, arquitecto. Montesquinza, 26. (V)

TRASPASO taller broncista, dos tornos, pulidora y baño níquel. Razón: Fuencarral, 158. Ultramarinos. (2)

TRASPASASE pensión, siempre llena, gran confort. Puerta del Sol, 11, segundo. (11)

TRASPASO tienda 600 pesetas, sitio bueno. Razón: Alberto Aguilera, 35. Zapatería. (9)

TRASPASO bares céntricos, facilidades pago. Asenjo. Palafox, 10. (T)

TRASPASO tiendas glorieta Bilbao, Torrijos, Princesa. Asenjo. Palafox, 10. (T)

TOMARIA traspaso local, poca renta, con, sin anaquelerías, escaparates, céntrico. Ofertas, señas, datos: Apartado 927. (T)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

MUDANZAS desde 15 pesetas; camionetas. Teléfono 40669. (2)

¡MADRES! Zapato caucho-cuero Garay, única solución del problema del calzado para niños. Irrompible, impermeable, cómodo, 6,50 y 7,00 pesetas. Tres Cruces, 9. Pi Margall. (16)

MUDANZAS, transportes, camionetas guateadas, desde 10 pesetas. Teléfono 60458. (2)

REYES. Impermeables, capitas, juguetes. Carretas, 21. Hules y gomas. (3)

ACUCHILLADO y encerado mecánico, 0,75 metro. Teléfono 23649. (4)

CADA 500 pesetas rentan 50 al mes. Mayor, 6, principal izquierda: 12 a 2, 4 a 7. Conde. (16)

LIMPIEZA pisos, económicos, acuchillado, encerado, 0,70. Teléfono 36991. (E)

¡HERNIADOS! El mejor aparato reductor sin muelles es nuestro Vendaje "Magic". Casa Hernández. (4)

¿HERNIAS voluminosas? No existen usando nuestro Vendaje "Magic". (4)

¡HERNIADOS! Usando el Vendaje "Magic" recuperará fuerza y vigor. Unico. Casa Hernández. Soportales Santa Cruz, 3. (4)

CONTRA desplazamientos de estómago o riñón, usad nuestras fajas elevadoras. Casa Hortaleza. Soportales Santa Cruz, 3. (4)

SOMBREROS señoras, caballeros, reformas, teñidos. San Bernardo, 110. (3)

JOVEN francés cambiaría alemán y francés, castellano con alemana o austriaca. Marcel. Prensa. Carmen, 16. (2)

INFORMACIONES reservadas, particulares discretamente hechas. Preciados, 33. 13603. (5)

PINTO habitaciones 7 pesetas. Se informarán: teléfono 61963. (5)

CASA Baeza, cenas Nochebuena, 5 pesetas. Luna, 30. (5)

ACCION de Ciegos Trabajadores, próxima a fundarse, avisa a los poseedores de tarjetas para la rifa del costurero que esta Sociedad iba a sortear el día 22 de diciembre, por no haber terminado éste, queda aplazada hasta el día 11 de enero de 1935. (5)

PARAGUAS, bolsos, óptica, gran surtido y reformas. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

CHOCOLATE para diabéticos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. El paquete, 2,75. (20)

VENTAS

CAMAS turcas, somiers, en fábrica desde 20 pesetas. Rafael Calvo, 4. (21)

OCASION. Vitrina grande, seis aparatos luz preciosos, una mesa billar, saturadora nueva. Avenida Pablo Iglesias, 8. Cervecería Tropical. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

TORNOS cilíndricos, taladros, cepillo, lupies, sierras, regruesadoras de ocasión a plazos. Móstoles. Cabestreros, 5. (20)

TUBOS, vigas, chapas, depósitos hierro, ocasión. Marugán. General Ricardos, 3. (7)

TOLDOS, lonas, saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (T)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 25. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

ARMONIUMS, pianos, ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez Ventura Vega, 3. (24)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

CAMAS, las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 48. La Higiénica. (5)

PIELES a 0,50. Liebres, guanacos, focas, cualquier precio. "Los Italianos". Cava Baja, 16. (7)

CAMAS cromadas, inoxidables, sommier acero. Victoria. Torrijos, 2. (23)

PASCUAS. Fonógrafos baratísimos con regalo discos. Oliver. Victoria, 4. (3)

RADIO. Eliminador ruido, dos pesetas; elevador-reductor, con voltímetro, 20 pesetas. Alcalá, 87. (3)

PIANOS, autopianos, garantizados. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredera. Valverde, 20. (3)

"DANDY". Regalo Pascuas. Todo precios coste. Camisería, sombrerería. Preciados, 33. (V)

VENDO estatuas antiguas, mármol, asunto mitológico y cuatro, religioso. Ribera de Curtidores, 27. (A)

LUJOSO despacho. Victoria, 4. (5)

VENDO perro pekinés, legítimo, un año. Teléfono 61870. (T)

PARTICULAR a particular vendo suntuoso comedor inglés Luis XIII. Montalbán, 11. (T)

ABRIGO Breitschwanz, gran cuello renard, magnífica ocasión. Teléfono 35873. (6)

OCASION. Piano Erard. Buen Suceso, 16, primero. (T)

ESTERAS, tapices coco, terciopelo, limpiabarros. Inmenso surtido. Muy barato. Pez, 18. Teléfono 25646. (10)

DISCOS ocasión, todas marcas, baratísimos. San Bernardo, 29. (5)

NACIMIENTO precioso, propio convento, colegio. Sagasta, 26, tercero. (V)

PARTICULAR vende bargueños, vitrinas, relojes, banco, arañas, cuadros, olla cobre, velón, cama, varios, antiguos. Gómez Baquero, 29. Abstenerse profesionales. (16)

PIANO Chassaigne magnífico se vende. Santa María, 6. (A)

VENDO barata carrocería conducción interior, B-14. Andrés Mellado, 72. Garage. (A)

100 naranjas o mandarinas 4,50, buenísimas. Teléfono 60881. (V)

ESTERAS, terciopelos, tapices coco, limpiabarros y pasos para portales, baratísimo. Mas. Santa Engracia, 61. Teléfono 40976. (3)

GRAN liquidación. Plazos loza fina, surtidos, 4,85 pesetas docena. Calle Valencia, 26. (4)

MOTORES aceite pesado 10 a 80 caballos, ocasión, vende. Apartado 289. (9)

MIEL "Los Cipreses", pura de azahar. Bidón, cuatro kilos, 12 pesetas. Depósito: Núñez Balboa, 8 (frutería). Teléfono 51984. (3)

PIANO Bechstein, nuevo, verdadera ganga. Hazen. Fuencarral, 43. (V)

PIANOLA-piano Steck, magnífico, urge vender. Hazen. Fuencarral, 43. (V)

PIANO Rönisch, soberbio, ocasión verdad. Hazen. Fuencarral, 43. (V)

SE realizan grandes existencias, comedores, alcobas, despachos, comedores españoles, tresillos, camas plateadas, muchos muebles, objetos. Desengaño, 12, primero. (2)

BLENORRAGIA, curación diez días con Veriol, tratamiento nuevo, notables resultados. Envíase reembolso, 19,60 pesetas, escribiendo a Laboratorios Ozsolva. Brenes (Sevilla). (T)

FAJAS caucho vulcanizadas, sostenes, reformas en fajas, artículos goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

MAQUINAS escribir. Alquiler, venta plazos, reparaciones perfectas. Casa Morell. Hortaleza, 17. Tienda. (21)

MAQUINA Singer, otra sastre. Huertas, 23, principal izquierda. (11)

PINTO habitaciones, 4 pesetas, respondo trabajo. Montera, 7, portería. (5)

CACHORROS caza y policía. C. Venadito, 4 (Ciudad Lineal). (V)

URGENTISIMO. Muebles, camas, colchones, cortinas, gramola, discos, coche niño. Hermosilla, 87. (5)

ABRIGO señora baratísimo, modelo nuevo. Núñez Balboa, 16, bajo. (5)

GRANDES existencias papeleras, almanaques. Lavapiés, 19. Talleres. Teléfono 74179. Madrid. Exportación provincias. (7)

500 canarios alemanes, profesores musicales, azules, blancos con moño negro, isabela oro, gris, plata; hembras igual color, desde 15 pesetas Malasaña, 18. Pajarería. (8)

CAPONES, pollos, baratísimos. San Miguel, 38, final calle José Hierro (Ciudad Lineal). (9)

PRECIOSO tresillo moderno urge venta. Alcalá, 148, esquina Becerra. (T)

VASCOS: Saboread los riquísimos odolostes (morcillas vascas), chorizos lomo y sabadeños, pidiéndolos: Aguirre Hermanos. Cistérniga (Valladolid). Solicitamos revendedores. (T)

FONO automático, tocando 30 discos por las dos caras, accionando por moneda, gran potencia hasta 4 altavoces. Cambios, plazos, alquileres. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

BOTAS para el agua. Precios especiales a empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (esquina plaza Callao). (6)

PIANOS, precios baratísimos. Contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (3)

¡¡SEÑORA!! Sus bolsos los arregla, tiñe Aranda. Atocha, 35, primero (antes Colegiata, 8). (3)

ABRIGOS pieles para señora y caballero se liquidan. Leganitos, 1. (20)

MAQUINARIA fabricación caramelos vendo barata. Abad. Lagasca, 138. (T)

ESPASA, nuevo, completo, 1.500. Teléfono 51133. (T)

VENDO armario caballero, mesa mármol, enseres cocina. Gómez Baquero, 27. (T)

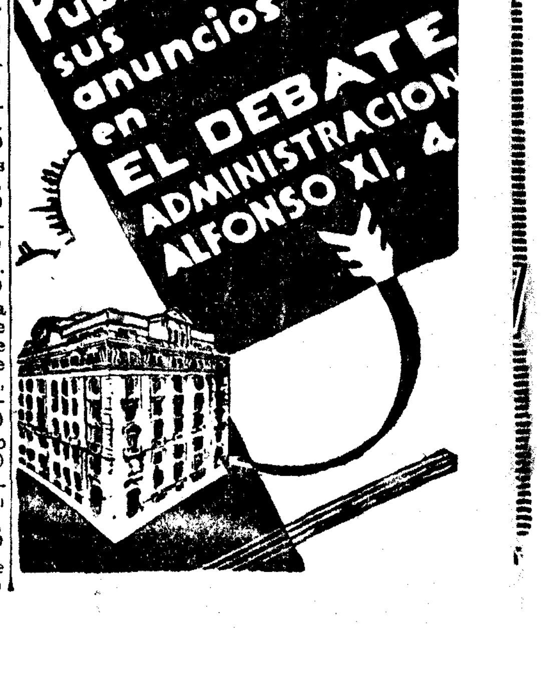

¿Desdichados a perpetuidad?

Como tales habríamos de considerarnos si no hubiera para España otro remedio que la formación del "equipo" que la revista "Le Mois" nos desea en su último número, publicado el 12 del corriente mes de diciembre.

Mucho deberíamos cuidar los españoles de la difusión exacta en el extranjero de todo aquello que concierne a nuestra vida política, a fin de contrarrestar lo mucho tendencioso que circula por periódicos y revistas. Esta misma que antes he citado, nos dedica dos artículos, probando así lo mucho que por ahí fuera se interesan las gentes por lo que aquí ocurre, no ciertamente por cariño a nosotros, sino por el temor que les infunden determinadas propagandas y actuaciones, que han motivado el proyecto de convención internacional contra el terrorismo que ha redactado monsieur Laval. Y segundo, porque la personalidad de España no es tan indiferente en el orden internacional que pueda pasar desapercibido cuanto le acontezca.

Si se ocupan, como "Le Mois", del levantamiento revolucionario último, oiremos que "la situación sigue siendo grave", y poco menos que se achacará a las derechas la culpa de todo lo ocurrido. Desde luego, Gil Robles es un dictador, "más poderoso que el Jefe del Estado, el leal señor Alcalá Zamora", frase que traduzco textualmente, sin comentario. La impresión al leer este artículo es que aquí todo se hace por y para las derechas, personificadas, sin duda, en Acción Popular. Las palabras finales son bien elocuentes: "Las resistencias, actualmente rotas, no podrán dejar de renacer, y dentro de poco...."

El otro artículo está consagrado a la España económica y social. Sus primeras palabras son ya significativas por sí mismas: "En realidad, tres potencias organizadas se reparten el Poder, tras de una fachada parlamentaria: el Ejército, la Confederación Nacional del Trabajo y la Compañía de Jesús." Así, en dos renglones, se define toda la estructura de un país. Partiendo de tal base es natural que todo cuanto de nosotros se diga peque de falso, de exagerado o, cuando menos, de insuficiente para juzgar toda la complejidad de una vida nacional. Las grandes frases sintéticas suelen ser muy bonitas, pero casi siempre inexactas.

No me detendré a analizar cuanto se dice de la agricultura, con la Reforma agraria, la cual se reconoce que plantea por sí misma problemas tan importantes como los de cultura, crédito, mano de obra, política fiscal y aduanera, enseñanza técnica, comunicaciones, regadíos y organización de mercados, que no son para mí causas que invaliden e impidan la Reforma agraria, pero que obligan a acometerla sin el menor prejuicio político y a colocarla sobre bases estricta y sólidamente sociales y económicas.

Tampoco recogeré lo relativo a la industria, que se circunscribe a hablarnos del carbón, como si en España no hubiera más industrias, y, aun de ése, sólo se fijan en la carestía del precio de coste. Podían los colaboradores de "Le Mois" documentarse, cuando menos, en los libros que en su propia lengua se escriben, estudiándonos imparcialmente, y yo les brindo, por si no lo conocen, ya que lo tengo encima de mi mesa, con el de Marcel N. Schveitzer "Notes sur la vie économique de l'Espagne", publicado en Argel, y que forma parte de varias encuestas muy interesantes, relativas, unas a nuestro Levante y otras al estudio económico de Italia y al resultado de misiones argelinas a los Estados Unidos. Esta es la verdadera y honrada manera de trabajar, antes de convertirse en maestro.

Pero no es ese el camino que siguen los que se guían por fines políticos partidistas, y sólo así puede admitirse que digan que "la Reforma agraria y la legislación social han dañado o amenazado a intereses considerables, que, poco a poco, se han rehecho, agrupando sus fuerzas, y oponiendo a las tropas desunidas de los socialistas y de los sindicalistas un frente cada vez más organizado y sólido". ¡Está buena la solidez y la organización! Si ésta existiera, hace tiempo que estarían resueltos muchos problemas, por no decir todos, empezando por el agrario, que es al que más me consagro.

Lógico es que las clases productoras, como todas, defiendan sus intereses y se guíen, en ocasiones más de lo debido, por sentimientos de egoísmo. Pero el articulista debería saber que hoy en España, como en todas partes, los dirigentes obreros no son ya egoístas, sino exclusivistas, que es el grado superior de la intolerancia y de la intransigencia. Y lo dice quien desde larga fecha, y al través del Instituto de Reformas Sociales, así como en el Parlamento, a las órdenes de don Eduardo Dato, contribuyó, siquiera modestamente, a la iniciación en España de la legislación social, la cual, al oír a todos estos escritores nuevos, parece que era absolutamente desconocida en España hasta abril de 1931.

No; seamos todos justos con nuestros adversarios, para merecer de ellos igual respeto y consideración. Reconozcamos noblemente los males que en España existían, pero que ellos confiesen las dificultades que la realidad presente acredita en orden a su remedio y curación. Y esto no más que porque todos aportamos a la lucha pasión, prejuicio, desconfianza y deseo de dominación. Tal es el gran obstáculo que se opone al logro del voto que formula "Le Mois" al acabar de hablar de nosotros: "El gran pueblo español saldrá de sus dificultades, como los otros, cuando un equipo de hombres íntegros y patriotas, elevándose por encima de los partidos, sepa hacer converger todas las buenas voluntades hacia un ideal humano y práctico." No es nada lo que nos piden. Tan difícil de alcanzar, que en ningún otro país del mundo vemos que lo hayan logrado. Si se reunieran todos esos hombres, que los hay en gran número, ése sería un nuevo partido, aunque un "equipo" es siempre reducido. ¿Y por qué tantos ciudadanos excelsos no han de actuar en las colectividades políticas existentes que sean afines a sus ideas? ¡Pensar en un nuevo núcleo, cuando el gran mal de la política ha sido la desmembración en grupos de los antiguos partidos robustos y fuertes! De entonces arranca la decadencia del Parlamento y la desmoralización de la vida pública. Cierto que las organizaciones de partido absorben, para servirlas bien, demasiado tiempo, del cual no disponen los consagrados a otros trabajos y actividades de orden económico o social. De aquí que nacieran los "especialistas" de la política, lo cual puede no estar mal, y los "profesionales" de la misma, que sí lo está. Pero ello señala la misión de los espíritus más altos y desinteresados, consistente en cuidar de que esos partidos no se inspiren en ambiciones o medros personales, ni en odios o rivalidades de mezquinas capillas electoreras, sino en el deseo común de lograr paulatinamente el interés general, que a nadie puede excluir.

¡Un equipo de hombres íntegros y patriotas! La política necesita hoy muchos equipos de éstos, tantos como células ciudadanas haya en el país. Y no ha de venir el remedio porque un equipo nos gobierne. En cuanto no hubiera relevo estaríamos perdidos. De aquí que tengamos salvación en España, sin destruir los partidos, siempre que nos abracemos a aquella bandera de austeridad, de selección y de sacrificio que ya enarbolara don Francisco Silvela, bien impuestos de que a los de arriba lo que toca es dirigir y orientar a los demás, por su mayor educación y selecta espiritualidad, y, sobre todo, por el ejemplo que den...

El vizconde de EZA

UN PUEBLO FELIZ por K-HITO

Las horas de mayor paz, son cuando están cerradas todas las "casas del pueblo".

Donativo japonés para una cátedra de nipología

VARSOVIA, 20.—Un acaudalado industrial japonés, el señor Tnakaharu Mitsui, ha hecho un donativo de 30.000 yens para fundar en la Universidad de Varsovia una cátedra de nipología.

En Manila, el próximo Congreso Eucarístico

MANILA, 20.—El próximo Congreso Eucarístico internacional se celebrará en Manila.

La sesión inaugural tendrá lugar el día 3 de febrero de 1937.

TEMAS HIGIENICOS

LA MUJER ALEMANA NO FUMA

En casi todas las cervecerías, cafés, restaurantes y lugares públicos de Alemania se ven numerosos carteles con la siguiente inscripción: "Die deutsche frau rauch nicht". ("La mujer alemana no fuma".) La orden del "Führer" se cumple admirablemente. Es como un consejo que la mujer alemana joven, en la que el tabaquismo estaba muy arraigado, acepta, para dar un buen ejemplo de ciudadanía porque entra en ese plan "nazi" de elevación de la moral femenina.

Antes de la guerra, solamente en los centros del vicio se veía fumar a la mujer descaradamente. Pero llegó la gran contienda mundial. Y las mujeres salían a las estaciones cargadas de paquetes de cigarrillos, y entre bromas y canciones guerreras, los repartían a los soldados. Y eran éstos los que pedían un cigarrillo encendido en labios femeninos. Así, entre este hervor patriótico, surgió la mujer de hogar fumadora. La mujercita honesta que, al gustar el saborcillo picante y aromático del humo tóxico, quedó prendida entre sus volutas, y con ese afán de seguir la moda extendió a todo el mundo este "snobismo" perturbador.

Son las clases más elevadas de la sociedad las que más abusan del tabaquismo. En los lugares públicos, concurridos por obreritas, señoritas de la clase media y hasta profesionales del amor, se ve raras veces alguna mujer fumando. En cambio, en los lujosos hoteles, en los cafés, a la hora del té o el "cocktail", se tendrá por "antigua" la que no saque un cigarrillo de tabaco rubio. Y ya llegan muchas mujeres, con ese apasionamiento que ponen en sus caprichos, a consumir al día tantos cigarrillos como los hombres, y hasta cuando van al volante de su coche llevan el cigarrillo, pues no conciben estar unos minutos sin fumar.

Los higienistas empiezan a preocuparse seriamente de este afán de la mujer por el tabaco. Su uso es fatal para muchas de sus funciones. Especialmente, la maternidad se ve seriamente amenazada. Se han hecho estadísticas muy recientes en las fábricas de diversos oficios para comparar los abortos ocurridos entre las obreras. Así se ha llegado a establecer que el primer lugar los ocupan las operarias de las fábricas de tabacos.

Eminentes especialistas se ocupan en estos momentos del estudio de estas cuestiones, pues la plaga del tabaquismo se extiende por todo el mundo, y quieren lanzar la voz de alarma antes de que los males se hagan irreparables. Está plenamente demostrado que la intoxicación producida por el tabaco perturba la gestación y que muchas mujeres estériles lo son casi exclusivamente por haber sido en su juventud grandes fumadoras.

En Alemania, la cruzada se ha emprendido tan seriamente para llevar al ánimo de la mujer el peligro del tabaquismo que hasta se publica un periódico titulado "Der Deutsche Tabakgegener". ("El Antitabáquico Alemán".)

Francia es uno de los países donde la mujer fuma más. Acaso por esa influencia que señalábamos de la gran guerra. Un núcleo de doctores escriben continuamente artículos para llamar la atención de la mujer contra la intoxicación.

Afortunadamente, la mujer española no acepta esa moda, y es una ínfima minoría la que sigue la corriente de "snobismo" que nos llega de otros países.

Pero es que puede ocurrir que lo que hoy está latente en España se propague y llegue la mujer, aun no contaminada, a seguir la corriente para no perder ese sello de elegancia y distinción que hoy quieren imponer las "niñas bien" que, junto al "fard", guardan en sus bolsillos la elegante pitillera y el encendedor último modelo.

¿Y la mujer lactante? Esa mujercita madre que no sabe que el humo de su tabaco pasa a las vías digestivas, eliminándose, principalmente, por las glándulas que llevan el jugo de la vida a su tierno hijito. Es la leche maternal intoxicada la que origina los vómitos, la desnutrición (distrofias). Y entonces hay que ir en busca del doctor. ¡Ah!, pero al doctor no le dice que "es fumadora". Le parece que esto no tiene importancia. Y vienen los regímenes de alimentación costosos y que nunca puede igualarse a los que daría la leche maternal si no estuviese envenedada por el tabaco. Muchas vidas infantiles puestas en peligro por ignorancia, pues estamos seguros que no habrá una sola madre que no sea capaz de abandonar el tabaco si sabe que con ello libra a su hijito de una enfermedad.

Un querido compañero nuestro se ocupó extensamente, en las páginas de los extraordinarios, del tabaquismo, y en este interesante artículo se hallaban condensadas las diversas opiniones que a la Ciencia actual merecía el abuso del tabaco. "El que ha fumado, fumará", decía, entre otras cosas. Pero dejad a los hombres que enciendan, uno tras otro, su cigarrillo, poniendo a prueba la resistencia de su organismo. El varón puede resistir el tóxico. Pero la delicadeza del organismo femenino puede quebrarse fácilmente. Y sobre todas sus funciones, la más interesante. Esa sagrada función donde se forjan las generaciones del futuro, cuya integridad y buen funcionamiento debemos defender a toda costa, para bien de la humanidad.

Dr. Fausto de ESPAÑA

Notas del block

CONOZCO a ese lector que me escribe, ocultándose en un seudónimo muy halagador para mí. Es el lector que no puede digerir las planas impresas como no tengan su dedada de mostaza.

Desde luego, tiene razón en lo que dice sobre la censura. Que es otro aparato ortopédico para inmovilizar las plumas. En cuanto éstas intentan la menor aventurilla de color político las descalabran.

Hay que ir por otros caminos: los de las frivolidades y las estadísticas. Y gracias a que astrólogos, espiritistas y, últimamente, loteriólogos, nos ayudan a cultivar nuestro huertecito, con lo que, a Dios gracias, no les falta su pitanza a las linotipias.

* * *

UNA Comisión de opositores al Cuerpo de Policía gestiona estos días el que no se exija título académico para el ingreso.

Parece que muchos de los opositores se han preparado concienzudamente para ser unos expertos policías, pero carecen del título académico que ahora va a ser necesario para ingresar en el Cuerpo.

¿Hace, de verdad, falta el título?

Suponemos que los delincuentes, al verse perseguidos, no reproducirán la disputa de si son galgos o podencos quienes les siguen, o, más concretamente, no repararán en si es un licenciado en Filosofía y Letras o un abogado sin bufete el que les busca.

Lo importante es que sean policías, pues aun doctorados en su propia ciencia ya vemos con cuántas dificultades tropiezan para desempeñar su cometido.

* * *

AYER la cosa se ponía seria y hoy se agrava.

Porque los loteriólogos coinciden con los astrólogos.

Un aficionado a los juegos de azar nos dice que los pronósticos del Júpiter de Castellón de la Plana sobre el premio mayor de la Lotería de Navidad no son disparatados.

Coinciden, en lo que se refiere al número final, con los cálculos hechos con arreglo a la ley de la retardada y de la repetida.

Por la primera, el número debe de acabar en 4, pues este número no ha salido desde el sorteo de 1912. Hace, por lo tanto, veintiún años.

El número siete tiene en su favor la "suerte ciega"; es el que más millones de pesetas ha ganado. Ocupa, crematísticamente, el primer lugar.

He aquí la estadística de los números finales:

El 1 ha salido cinco veces; el 2, diez; el 3, quince; el 4, catorce; el 5, veinte; el 6, once; el 7, catorce; el 8, catorce; el 9, diez, y el 0, nueve.

Nuestro amigo el loteriólogo se muestra partidario del 4.

En vista de que el asunto se complica cada vez más, hemos acudido en consulta a nuestro ilustre "Meteor", por si quiere decirnos la opinión de las manchas del Sol, que son las únicas que deben tener la clave de este secreto.

* * *

LO que cuesta formar un Rey

Pedro de Yugoeslavia, el reyniño, está sometido a una dura disciplina.

Su habitación es casi monacal. Pequeña estancia de muros blancos, contigua a la de su preceptor inglés. El Rey duerme con el balcón abierto, lo mismo en invierno que en verano.

Se levanta a las seis; practica la equitación durante una hora, y a las ocho comienza sus clases, que no terminan hasta las doce. Los profesores de Liceo, catedráticos de Universidad y oficiales de Estado Mayor se suceden.

El rey Pedro habla cinco idiomas: inglés, francés, alemán y ruso, además del nativo.

La tarde la pasa en familia con la reina madre y sus hermanitos.

A.

Se ha formado Gobierno en Yugoeslavia

BELGRADO, 20.—El señor Yesvtitch, encargado por el Regente de constituir el nuevo Gobierno yugoeslavo, ha continuado durante la mañana de hoy sus gestiones al objeto de llevar a cabo su misión.

Entre otras, el señor Yesvtitch celebró entrevistas con el jefe del antiguo partido populista esloveno, monseñor Korochets y con algunos miembros del partido radical.

De las hipotéticas listas que circulan acerca de la composición del nuevo Gobierno, se desprende que el señor Yesvtitch ha logrado la colaboración de los elementos radicales servios, así como la de los elementos del partido agrario croata.

También se asegura que le ha sido ofrecida la colaboración de los populistas eslovenos y la de los musulmanes de Bosnia.

Del Gobierno de concentración que se forme, formará parte el general señor Jivkovitch, así como algún representante del partido nacionalista parlamentario.

* * *

BELGRADO, 20.—El señor Yesvtitch ha declarado a los periodistas, a las ocho y media de la noche, que había terminado sus consultas y que publicará mañana la lista del nuevo ministerio.

DETENCION DE TRES ATRACADORES EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 20.—La Policía ha detenido a tres maleantes, supuestos autores del atraco cometido en unas oficinas de abonos.

LA HERMANDAD DE SAN COSME Y SAN DAMIAN DE ZARAGOZA

ZARAGOZA, 20.—La Hermandad de San Cosme y San Damián cuenta ya con más de un centenar de socios médicos y farmacéuticos. Ha sido elegida la Junta directiva en la forma siguiente: Consiliario, canónigo doctor Estella; presidente, doctor Ricardo Horno; vicepresidente, doctor Ramón Puig; tesorero, doctor Fernando Ríos; secretario perpetuo, doctor Ramón Celma; vocales, doctores Ucedo, Noailles, López Buera y señorita Catalina Palomar.

El presidente pronunció unas palabras en las que expuso el programa que ha de desarrollar la Hermandad.

Complot comunista en un barco griego

BUENOS AIRES, 20.—Una información llevada a cabo por la Policía ha permitido descubrir la existencia de un complot comunista a bordo de un vapor de carga griego.

Han sido operadas varias detenciones.

Folletín de EL DEBATE 74)

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

las tiendas que encontraba en su camino, ya que no pudiera afirmar que estaban parados, llegó a la conclusión de que marchaban con retraso. ¡Qué desesperadamente largo se le hizo el tiempo! Porque él no podía arriesgarse a pasar por delante de la portera de su casa en el lamentable estado en que se hallaba su indumentaria. Durante algunas horas vagó sin rumbo fijo, a la aventura, mientras aguardaba a que fuera completa la obscuridad. Por fin, latiéndole como nunca el corazón, se había deslizado a través del portal de la casa sin que nadie lo viera, había subido hasta el piso... y había entrado...

Con la mitad de la cara embadurnada de jabón todavía, Jorge dejó sobre una mesita de tocador la máquina de afeitar y, aproximándose a Pascual, exclamó con un acento en el que se adivinaba el miedo:

—Dime, ¿es verdad, completamente verdad, que estoy aquí, contigo? ¿Lo es que dentro de dos días tendré entre mis brazos a Martina? ¿No iré a despertar entre los muros sórdidos bajo los cuales dormí la otra noche? ¡Júrame que no soy víctima de una pesadilla, que es la realidad lo que ahora tengo delante de los ojos!

—Termina lo antes posible tu tocado —respondió bruscamente, con alguna aspereza el señor Bauduen—; es muy cerca de la media noche; te llevaré a cenar a un restaurante cualquiera.

—¡Cenar!

Jorge Drocourt, que se había alimentado durante ocho días seguidos de pan duro y de tocino rancio como únicos manjares, se apercibió entonces, por primera vez, de que tenía hambre, un hambre canina. La fiebre, la emoción y la debilidad no le dejaban sostenerse sobre sus piernas, le hacían vacilar; cuando estuvo vestido del todo, tuvo que apoyarse en el brazo de Pascual para llegar, por su pie, hasta el situado de «taxis» más próximo.

Unos minutos después se acomodaron ante la mesa de un restaurante de noche, y el señor Bauduen pidió una cena, a la vez, ligera y nutritiva. Como el «maître» le presentara la carta de los vinos, Pascual respondió, rechazándola con un ademán:

—Vamos a beber naranjada fría.

Y cuando el «maître» se hubo alejado, añadió volviéndose al joven ingeniero:

—Ni vinos ni alcoholes te conviene tomar esta noche; en el estado de debilidad en que te hallas, no podrías soportarlos.

Jorge acariciaba con los dedos el blanquísimo mantel, el cristal de las copas, la plata de los cubiertos; desparramando la mirada en derredor, contemplaba a los comensales, impecablemente vestidos de etiqueta, y a las elegantes damas que los acompañaban, con la expresión entre infantil y asombrada del hombre que acabara de llegar de otro planeta. Alargó la mano, y del vaso lleno de flores frescas que adornaba la mesa cogió un gran clavel rojo, color de sangre, que se quedó contemplando durante un buen rato; al fin, con la voz estrangulada por la honda emoción que lo dominaba, exclamó:

—¿Te das cuenta exacta, querido tío; comprendes bien lo que esta noche representa para mí la flor que tengo en la mano?

El señor Bauduen inclinó su frente, como si quisiera pensar; pero en seguida respondió:

—Sí; lo adivino... lo comprendo... Ese clavel encierra para ti, como en un símbolo, todas las promesas de la vida, del amor...

—¡Más, mucho más todavía!—atajóle con entusiasmo, apasionadamente Jorge—. No es a la vida y al amor únicamente a los que vuelvo; torno también a la claridad, a la pureza; es que el honor que perdí un día he vuelto a encontrarlo en el perdón que tan generosamente me habéis otorgado vosotros, en la reparación que yo me apresto a darle y a daros... Todo eso representa a mis ojos este clavel... ¡Oh! Aunque digas otra cosa, tú no puedes darte cuenta, puesto que nunca has estado en el trance...

—¿Quién sabe?—respondió dolorosamente, amargamente, Pascual Bauduen, que en aquel momento se acordó de los terribles celos que lo habían martirizado durante mucho tiempo, y de la inconfesable esperanza que había acariciado de ver a Martina volver a él, y del gozo de que se dejó invadir cuando ella se acogió a su cariño como al único refugio posible, y, en fin, de los sobresaltos y vacilaciones que lo habían asaltado antes de disponerse a aceptar el sacrificio supremo.

Pascual Bauduen recitó en voz queda dos versos que le gustaban extraordinariamente, que en muchas ocasiones le habían hecho pensar y que ahora, aquella noche, se le antojaban impregnados de una verdad nueva:

«Y ante la justicia infalible de Dios,
los más grandes criminales están muy cerca de los [grandes santos.»

—¿Qué dices?—preguntó el ingeniero.

—¡Oh, nada!—respondió Pascual con una sonrisa en la que tuvo que poner todo su valeroso espíritu—. ¡Chocheo ya, como los viejos!... ¡Qué quieres!

Jorge Drocourt clavó en su interlocutor una mirada llena de gratitud, de devoción.

—¡Viejo tú?—protestó con sinceridad que transcendía de la entonación dada a sus palabras—. ¿Has dicho eso?

Y como el señor Bauduen asintiera con la cabeza, añadió:

—No lo eres. Diré otra cosa: entre todos los hombres que nos encontramos aquí, en este restaurante, eres tú el más joven, sin duda. Fíjate en los demás, advierte sus rostros extenuados, sus ojos febriles, sus labios marchitos, en los que se lee la desilusión... Tú sólo, entre todos nosotros, posees intacta la energía varonil; tú solo nos dominas con tu alma transparente, con tu corazón puro...

El señor Bauduen quiso cortar aquella especie de exaltación admirativa que se había apoderado del ingeniero.

—¡Estás loco, Jorge!—le interrumpió—. ¡Calla, y no digas más desatinos!

Pero Drocourt insistió.

—Estoy loco, sí, loco de alegría. Déjame hablar, te lo ruego. Necesito que se desborde de mi corazón toda la gratitud, toda la devoción que me inspira tu conducta generosa, y que terminaría por ahogarme si no le proporcionara con mis palabras una válvula de escape. Apostaría cualquier cosa a que todas las mujeres presentes están enamoradas de ti. ¿Me autorizas para que las interrogue una a una? Estoy seguro, de ante mano, de la respuesta que, sin excepción, habrían de darme. ¿No te has fijado en aquellos lindos ojos femeninos que hace rato persiguen a los tuyos? Mira a aquella mujercita morena que está sentada cerca de la puerta... Es casi tan bella como Vicenta Esparrón... ¿Te conoce, acaso?

Un nombre comenzaba a circular de mesa en mesa pronunciado por todos los labios:

—Es Bauduen... Pascual Bauduen...

—Afortunadamente—declaró, sinceramente contrariado, el artista—, hemos terminado de cenar y estamos en condiciones de marcharnos cuando nos dé la gana; la curiosidad de las gentes me ha molestado siempre, y más cuando me tiene a mí por objeto.

Al salir del restaurante preguntó Jorge, no sin inquietud:

—¿Dónde voy a acostarme esta noche?

—En ningún sitio mejor que en tu propia casa; yo te guardaré...

Lo mismo que ocho días antes había velado por el sueño de la inocente, Pascual veló ahora por el reposo del culpable.

Mientras aguardaba a que el cansancio y la laxitud cerraran sus párpados, Jorge le había hecho una porción de preguntas, a través de las cuales se adivinaba la angustia de su espíritu.

—Y Martina, ¿qué piensa de mí..., qué dice? ¿No me despreciará allá en lo más íntimo de su alma? ¿Me ha perdonado realmente? ¿No tuvo, en un principio, el pensamiento de apartarme de su lado, de echarme de su corazón y de su vida? ¿Tendrá el valor necesario para seguirme a Marruecos?

Y, como resumiendo la zozobra de todas estas preguntas, dejó escapar de sus labios una frase que era, en realidad, un grito lleno de patetismo.

—¡Es ahora—dijo—, ahora que puedo perderla, cuando me doy cuenta de lo apasionadamente que la amo, cuando comprendo lo inmenso del amor que me inspira!

Pascual Bauduen respondió con firmeza:

—¡Es ahora también cuando se hace preciso que la tomes para siempre, que vuelvas a unirte a ella para no separaros jamás el uno del otro!

Jorge Drocourt durmióse, al fin, con un sueño cortado de sobresaltos y por balbuceos, en el transcurso de los cuales pronunciaba continuamente el nombre de Martina. Una lámpara de noche, con pantalla de seda, derramaba por la estancia una luz suave; y por la puerta de la alcoba, que había quedado abierta, el joven ingeniero podía ver a Pascual—si se despertaba—, a Pascual instalado en el saloncito, a Pascual que escribía, leía o reposaba

El mutilado [illegible] estaba obligado a escribirle de nuevo a Mart[illegible] contarle, sin omitir detalle, las horas que acababa de pasar con su marido. Y no

(Continuará.)